



MINDEFENSA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



***Informe Actualización y Homologación clases de artículos de abastecimiento
de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional***

Jefatura Logística Conjunta – Comando General de las FFMM

Dirección Proyección de Capacidades del MDN

Dirección de Logística del MDN

Septiembre 2017

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES.....	6
3. METODOLOGÍA	11
3.1. Descripción de las etapas ya finalizadas	13
4. RESULTADOS	14
5. PASOS A SEGUIR	16
6. CONSIDERACIONES FINALES	17
7. ANEXOS	17

1. INTRODUCCIÓN

Desde enero de 2017 el Comando General de las Fuerzas Militares, a través de la Jefatura Logística Conjunta, y el Ministerio de Defensa Nacional, con el acompañamiento metodológico de la Dirección de Logística y Dirección de Proyección de Capacidades, han trabajado en la actualización de las clases de abastecimiento establecidas en el Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares del 2012, con el propósito de hacerlas coherentes con la clasificación utilizada en el Manual Logístico de la Policía Nacional (2010), los Grupos y Clases de artículos de abastecimiento del Sistema OTAN de Catalogación (SOC) y el nuevo modelo de planeación y desarrollo de las capacidades de la Fuerza Pública. Lo anterior, ha implicado la realización de un análisis funcional de la clasificación actual y una actualización de la misma, con el objetivo de definir una clasificación estándar de los artículos de la Fuerza Pública que facilite la administración del material y equipo, la comunicación para la realización de operaciones de abastecimiento e intercambio de elementos entre dependencias, y el uso de un lenguaje común para facilitar la gestión, la contabilidad y el control de estos elementos.

Considerando el propósito planteado anteriormente, se conformaron mesas de trabajo con personal designado por el Comando General de las FFMM, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional, en las cuales se desarrolló una propuesta de actualización de las clases de artículos de abastecimiento, teniendo en cuenta la información disponible en los manuales logísticos de las FFMM y la Policía Nacional, las ambigüedades identificadas en la actual clasificación, los lineamientos establecidos por el Sistema de Monitoreo de Capacidades (SMC) en cuanto a la medición del componente de capacidad Material y equipo y la clasificación de artículos de abastecimiento contemplados por el Sistema OTAN de Catalogación (ver capítulo 2).

Este informe tiene como propósito presentar los resultados conjuntos y coordinados alcanzados en la homologación de las clases de artículos de abastecimiento. A la fecha se han identificado y definido once (11) clases en las cuales se clasifica el material y equipo de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Cada clase cuenta con una denominación, una definición y la identificación de los artículos que cada una de las mismas contiene. Así mismo, esta clasificación se encuentra completamente alineada con los grupos y subgrupos de artículos del SOC, acorde a su naturaleza y características afines.

2. ANTECEDENTES

a) Clases de Abastecimiento FF.MM.

Según el Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares, emitido por el Comando General de las Fuerzas Militares en el 2012, el proceso logístico se cumple en el nivel operativo por medio de la agrupación de varias actividades logísticas técnicas denominadas funciones logísticas; una de ellas es la función logística de abastecimiento o aprovisionamiento, mediante la cual se provee a las unidades de las Fuerzas Militares de todos los elementos necesarios en cantidad suficiente, en el momento oportuno y en el lugar adecuado para su funcionamiento en cumplimiento de una misión.

El abastecimiento es considerado como una capacidad importante en la cadena logística de las Fuerzas Militares, ya que provee los elementos requeridos, tanto en material y equipo, para el normal desarrollo y sostenimiento de las operaciones militares.

Para facilitar la regulación y distribución de los abastecimientos, este manual realizó la siguiente clasificación:

- **Abastecimiento Clase I:** Agrupa a elementos que se consumen en una proporción diaria y aproximadamente uniforme, sea cual fuere el carácter de las operaciones o la naturaleza del terreno y no requieren adaptación especial para satisfacer exigencias individuales, tales como alimentos de toda clase, forrajes para ganado y agua.
- **Abastecimiento Clase II:** Comprende los elementos establecidos en las tablas de organización y equipo tales como vestuario, armamento, vehículos tácticos y de combate en sus dotaciones de material, máscaras antigás, aparatos de radio, herramientas, atalajes, equipo individual, etc.
- **Abastecimiento Clase III:** Agrupa los combustibles, grasas y lubricantes para uso de vehículos, embarcaciones, aeronaves y equipo en general.
- **Abastecimiento Clase IV:** Esta clase de abastecimiento contempla equipo especial, materiales de construcción, de barrera y de fortificación, tales como alambre, madera y hormigón.
- **Abastecimiento Clase V:** Agrupa las municiones de todo tipo, explosivos, combustibles para lanzallamas y agentes químicos, armas portátiles y para artillería, bombas, cohetes, granadas de mano y de fusil, cargas de profundidad, minas terrestres, minas marítimas, espoletas, estopines, munición pirotécnica, etc.

- **Abastecimiento Clase VI:** Esta clase de abastecimiento incluye artículos personales y de bienestar destinados a subir la moral, de los hombres (artículos de venta no militar).
- **Abastecimiento Clase VII:** Contempla los artículos acabados, estos son la combinación final de productos, piezas y materiales terminados, listos para usarse con el fin para el cual se ideó, por ejemplo un vehículo o un arma.
- **Abastecimiento Clase VIII:** Esta clase de abastecimientos incluye materiales de sanidad, inclusive aquellos tales como vendajes, jeringas, camillas, drogas, y piezas de repuesto características del equipo médico.
- **Abastecimiento Clase IX:** Esta clase de abastecimientos contempla los repuestos, inclusive estuches, conjuntos y subconjuntos reparables o irreparables requeridos para el apoyo de mantenimiento de todo equipo.
- **Abastecimiento Clase X:** Esta clase de abastecimientos incluye materiales que no están incluidos de la clase I a la clase IX y que se usan para apoyar programas no militares, tales como programas sociales y desarrollo económico sostenible.

Luego de efectuar un análisis de la utilización de las mismas en los diferentes procesos logísticos en las Fuerzas Militares, se evidenciaron oportunidades de mejora relacionadas con la definición de las clases, pues dichas definiciones no permiten identificar y delimitar claramente los elementos contenidos y excluidos, lo cual ha generado los siguientes inconvenientes:

- Falta de estandarización en la clasificación de artículos de abastecimiento entre las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
- No existe una diferenciación entre material y equipo.
- Ausencia de detalle en los artículos que contiene cada clase.
- Ambigüedad en la clasificación de los artículos de abastecimiento

Por último, al referirnos a estos elementos por “clases de abastecimiento”, se han generado confusiones respecto a si se está hablando acerca de la función logística de abastecimiento o de los artículos que son objeto del abastecimiento. Dado que esta clasificación está orientada a lo segundo, se decide adoptar la forma en la que la OTAN hace referencia a las mismas, como ***clases de artículos de abastecimiento***.

b) Sistema de Monitoreo de Capacidades

La creación del Sistema de Monitoreo de Capacidades (SMC) nace luego de la primera fase de implementación de la metodología de planeación por capacidades en las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. El objetivo final de esta metodología es evaluar y proyectar la estructura de fuerza requerida en el mediano y largo plazo para responder a los retos priorizados en el proceso de Direccionamiento Político para la Defensa y Seguridad.

Esta metodología se basa en el concepto de capacidad, el cual se refiere a la habilidad de una unidad de realizar una tarea bajo ciertos estándares (como tiempo, distancia, simultaneidad, etc.), a través de la combinación de sus respectivos componentes: (i) Doctrina y documentos que soportan la capacidad, (ii) Organización, (iii) Material y Equipo, (iv) Personal, e (v) Infraestructura - (DOMPI).



Ilustración 1. Definición de Capacidad

El Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014-2018 define en la estrategia transversal “Seguridad, Justicia y Democracia para la construcción de la paz”, en el Objetivo “Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional”, lineamiento estratégico “Modernizar y fortalecer las instituciones de Seguridad y Defensa” y línea de acción “Planeación por capacidades” el diseño y puesta en marcha de un Sistema de Monitoreo de Capacidades (SMC) y en el desarrollo de herramientas y metodologías que contribuyan a su gestión.

Tomando en cuenta este lineamiento, la Dirección de Proyección de Capacidades (DPC) se encuentra liderando la creación del SMC, el cual tiene como objetivo, monitorear y evaluar las capacidades y sus componentes (Doctrina y documentos que soportan la capacidad, Organización, Material y Equipo, Personal, Infraestructura), en las distintas unidades militares y policiales de la Fuerza Pública, con el propósito de proveer información que soporte la toma de decisiones en la Planeación por Capacidades de mediano y largo plazo.

Dentro de esta iniciativa, desde el 2012 las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, con acompañamiento metodológico de la DPC, han estado trabajando arduamente en la definición de sus capacidades operacionales y organizacionales, y de sus respectivos estándares de medición.

Durante el año 2016, se orientó la estrategia al entendimiento de los cinco componentes de capacidad (DOMPI) y a la definición conjunta y coordinada de la forma en la cual deben medirse, de manera que provean información útil al Modelo de Planeación y Desarrollo de las Capacidades de la Fuerza Pública. Para este

objetivo, se integraron equipos técnicos conformados por representantes del Comando General, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, con el acompañamiento metodológico de las direcciones de Proyección de Capacidades, Desarrollo del Capital Humano y de Logística del MDN, con el propósito de construir indicadores conjuntos y coordinados para la medición de los componentes de capacidad DOMPI. Estos indicadores fueron validados por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las FFMM, los Señores Segundos Comandantes de las FFMM, el Subdirector de la Policía Nacional, y fueron sustentados ante la Señora Viceministra para la Estrategia y Planeación el 25 de Agosto y 7 de Diciembre de 2016.

En lo que refiere al ejercicio que se presenta en este informe, vale la pena mencionar que durante la iniciativa del SMC se logró la definición conjunta y coordinada del componente de capacidad Material y Equipo como: “Todos los elementos necesarios para desarrollar, mantener y sostener las actividades encaminadas a la consecución de las tareas asignadas”.

Del mismo modo, con el fin de tener un mayor entendimiento sobre este concepto, se acordó hacer la distinción entre Material y Equipo, tal como se presenta a continuación:

- Material: comprende los elementos de consumo (insumos, repuestos y accesorios).
- Equipo: comprende los elementos devolutivos que intervienen en el desarrollo de las actividades encaminadas a la consecución de las tareas asignadas.

En esta temática se alcanzaron acuerdos sobre siete (7) indicadores asociados a Equipo, entre los que se encuentran cinco (5) indicadores de requerimiento y alistamiento de Equipo y dos (2) indicadores para medición de utilización y afectación por baja de Equipo. Asimismo, se acordaron tres (3) indicadores asociados a Material enfocados a la medición de disponibilidad, reserva estratégica y rotación. Para la medición de estos indicadores se analizó en las mesas de trabajo los niveles de desagregación o clasificación del Material y Equipo y se encontró una diferencia entre las FFMM y la Policía Nacional. Durante este ejercicio, la Policía Nacional expuso la forma en la que ellos clasificaban su material, la cual se presenta a continuación:

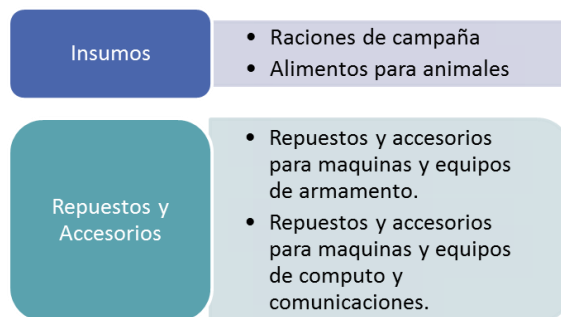


Ilustración 2. Clasificación del Material por parte de la Policía Nacional

Así mismo, tal como se mencionó anteriormente, las Fuerzas Militares clasifican sus artículos basadas en las diez (10) clases de abastecimiento definidas en el Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares. Esta diferencia de clasificación dificulta la forma en la que se puedan generar de forma estandarizada reportes de los indicadores contruidos, usando el SILOG. Por lo cual, como una de las oportunidades de mejora identificadas al finalizar este ejercicio en el 2016, fue la necesidad de homologación de las clases usadas por las FFMM y las manejadas por la PNC.

c) Clasificación OTAN de Abastecimiento (COA)

El objeto de la clasificación de los artículos de abastecimiento del Sistema OTAN de Catalogación es facilitar la gestión de los mismos, agrupando los artículos en familias (Grupos) y posteriormente en subfamilias (Clases), cada una de ellas cubriendo un área de artículos afines. Esta clasificación es susceptible de ser modificada de acuerdo con la evolución de las necesidades, ya sea creando nuevos Grupos y Clases o modificando su contenido. Esta clasificación asegura una gran uniformidad en las operaciones de abastecimiento, de gestión, de contabilidad y de control, que facilita el intercambio entre las organizaciones de la Fuerza Pública y entre los países OTAN.

El plan de clasificación contiene 99 Grupos, pudiendo cada uno de ellos ser dividido en 99 clases (para no generar confusiones entre las clases OTAN y las que se van a definir en el contexto colombiano, a esta desagregación de ahora en adelante se le denominarán subgrupos), para configurar hasta 9801 Clases (Subgrupos) posibles. Su estructura actual no comprende la totalidad de los Grupos y Clases (Subgrupos) que su capacidad permite (tan solo 78 grupos son utilizados actualmente). Cada Clase (Subgrupo) cubre un dominio relativamente homogéneo de artículos, que se agrupan de acuerdo con uno de los siguientes criterios:

- Sus características físicas o técnicas.
- Su relación como componentes o accesorios con el conjunto inmediato superior, para el que se han concebido o diseñado.

- El hecho de que estos artículos sean adquiridos o se distribuyan conjuntamente.

La clasificación de un artículo de abastecimiento designa un código de cuatro cifras, denominado Clasificación OTAN de Abastecimiento, COA. De estas cuatro cifras que indican la Clase (Subgrupo), las dos primeras identifican el Grupo. Coloquialmente la COA se conoce también como "Grupo / clase", tal como se aprecia a continuación.

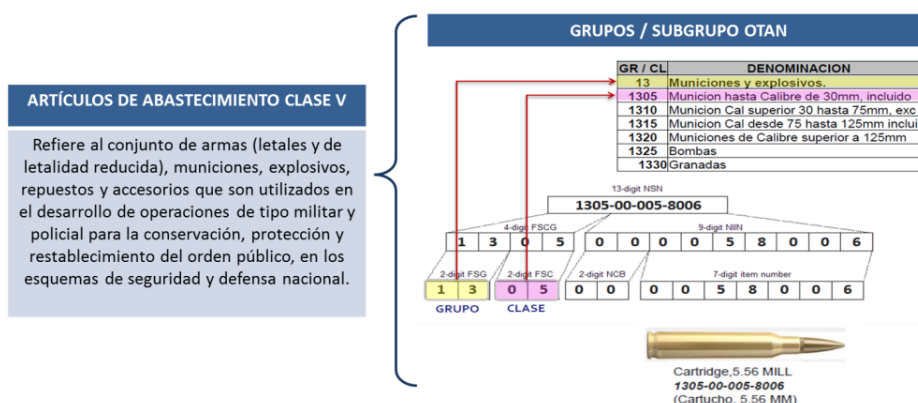


Ilustración 3. Relación entre Clases de artículos de abastecimiento modelo colombiano y el COA

El propósito de este ejercicio es relacionar cada clase de artículo de abastecimiento definida por la Fuerza Pública de Colombia con los grupos y clases del SOC, (grupo/ subgrupo).

3. METODOLOGÍA

A continuación se presenta la metodología utilizada para la actualización las clases de abastecimiento establecidas en el Manual de Doctrina Logística para las Fuerzas Militares del 2012, de manera que sean coherentes con la clasificación utilizada en el Manual Logístico de la Policía Nacional (2010), los Grupos y Clases de artículos de abastecimiento del Sistema OTAN de Catalogación (SOC) y el nuevo modelo de planeación y desarrollo de las capacidades de la Fuerza Pública. Esta clasificación pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar la logística de la Fuerzas Pública a la actualización internacional, con el fin de articularse con el Sistema de catalogación de la OTAN.
- Optimizar el Sistema de Información Logístico SAP-SILOG, permitiendo denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento.
- Asegurar la uniformidad en las operaciones de abastecimiento, de gestión, de almacenamiento y de control, a fin de minimizar los costos logísticos.
- Garantizar la entrega a las unidades militares y policiales del material requerido, para equipar, sostener y permitir a la Fuerza Pública ejecutar sus operaciones.

- Facilitar el intercambio de material y equipo entre las Fuerzas Militares y Policía, para aumentar la eficiencia en las operaciones.
- Permitir el cálculo de los indicadores del Sistema de Monitoreo de Capacidades.

Para el desarrollo de los anteriores objetivos se planteó el siguiente plan de trabajo:

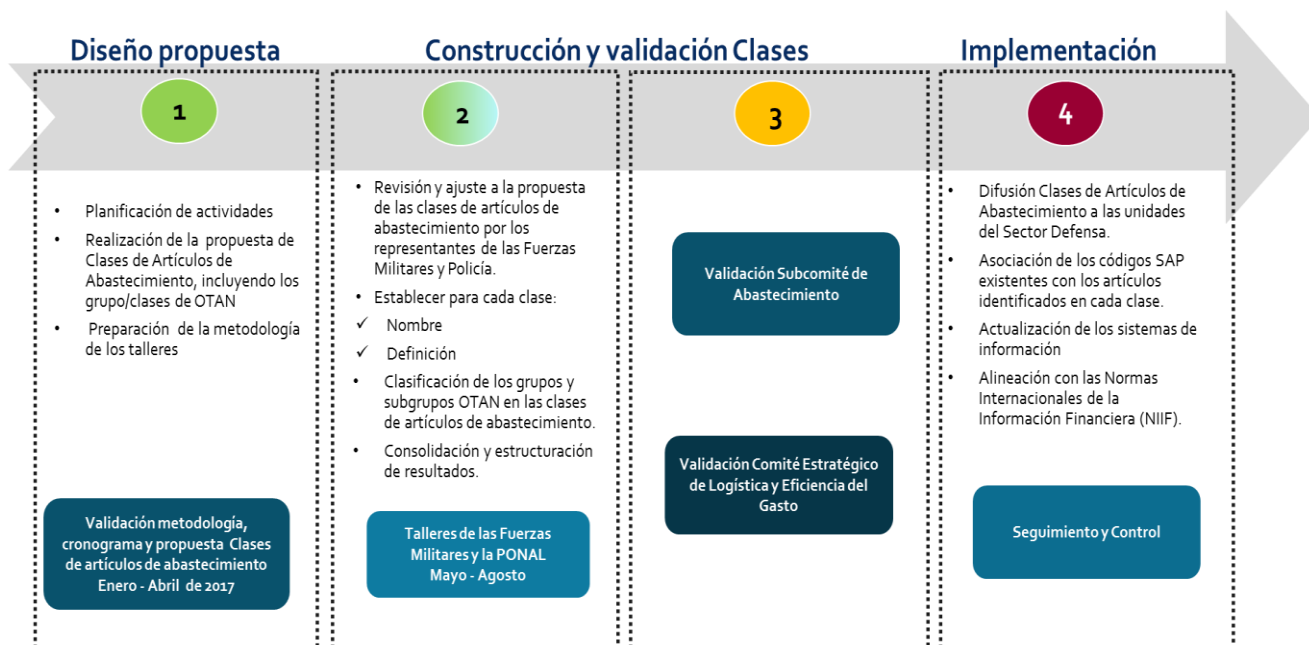


Ilustración 4. Plan de trabajo

Las fechas sugeridas para la realización de las diferentes actividades se detallan a continuación:

Actividad	Fechas	Estado Actual
Diseño propuesta (1)	Febrero – Abril 2017	Finalizado – La propuesta inicial fue realizada entre el CGFM, la DPC y la DILOG.
Construcción y validación Clases de artículos de abastecimiento (2)	Mayo – Julio 2017	Finalizado – Se socializó y discutió en mesas de trabajo con las Fuerzas Militares y Policía la propuesta inicial de homologación y el producto final se encuentra socializado con la Dirección Logística del MDN.
Construcción y validación Clases de artículos de abastecimiento (3)	Agosto – Diciembre 2017	En proceso – se envía a revisión y validación a los representantes del Subcomité de abastecimiento para luego ser presentado para su aprobación en el Comité Estratégico de Logística y Eficiencia del Gasto.
Implementación (4)	2018 – 2020	No ha iniciado – Inicia una vez se tenga aprobado el contenido de las clases de artículos de abastecimiento por parte del Comité Estratégico de Logística y Eficiencia del Gasto.

Este informe se concentra en mostrar a los miembros del Subcomité de Abastecimiento los acuerdos alcanzados por los equipos de trabajo en la homologación de las clases de artículos de abastecimiento de las FFMM y la PNC.

3.1. Descripción de las etapas ya finalizadas

a. Diseño propuesta (1)

El desarrollo de esta propuesta inició el 15 de febrero de 2017, con mesas de trabajo periódicas lideradas por la Jefatura Logística Conjunta del Comando General de las Fuerzas Militares y en acompañamiento de la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional, esta última a través del grupo SILOG y Grupo de Catalogación. La Dirección de Proyección de Capacidades se sumó a este esfuerzo, brindando un apoyo en el diseño de la metodología a utilizar para el desarrollo de este trabajo. A este equipo se le denominó mesa de diseño.

En primer lugar se adoptó la definición acordada de Material y Equipo por la Fuerzas Militares y la Policía Nacional durante la iniciativa del SMC, y se alineó con el concepto de Artículos de Abastecimiento como: *Equipos y materiales necesarios para desarrollar, mantener y sostener las actividades encaminadas al cumplimiento de la misión constitucional*, siendo el Equipo: *los elementos devolutivos que intervienen en el desarrollo de las actividades encaminadas a la consecución de las tareas asignada*, y el Material: *los elementos de consumo (insumos, reparables, repuestos y accesorios)*.

Posteriormente, se realizó la primera propuesta de reclasificación de las clases de artículos de abastecimiento. A estas clases se les asignó un nombre específico y su respectiva definición. Con base en lo anterior, se relacionaron las clases identificadas con los Grupos y Subgrupos de artículos de la Clasificación OTAN de Abastecimientos (COA). Finalizada esta etapa se contó con una validación inicial, previa a la realización de talleres con las Fuerzas, por parte del señor Mayor General Marco Lino Tamayo Tamayo, Subjefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, y el Director de Proyección de Capacidades del MDN y el Director de Logística del MDN.

b. Construcción y validación Clases de artículos de abastecimiento (2)

Una vez culminada la propuesta inicial, durante mayo y julio de 2017 se realizaron talleres periódicos liderados metodológicamente por la mesa de diseño. En cada taller se conformaron mesas de trabajo asociadas a las clases de artículos de abastecimiento propuestas. A cada una de estas mesas asistió el personal designado por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional con experiencia en la administración de material y equipo, quienes revisaron la propuesta presentada. En este sentido, estas mesas fueron propicias para que las Fuerzas Militares y la Policía Nacional intercambiaran ideas frente a las diferentes definiciones y conceptos encontrados, y fue posible lograr un entendimiento conjunto y coordinado en cuanto a las denominaciones y definiciones de las diferentes clases. Por último, se relacionó cada una de las clases con los grupos y subgrupos identificados por la OTAN, y se estableció cuáles de estos subgrupos contenían materiales y cuáles equipos.

4. RESULTADOS

Como resultado de los quince (15) talleres realizados durante los meses de mayo y julio de 2017, se lograron acuerdos en cuanto a la determinación de once (11) clases de artículos de abastecimiento para el modelo colombiano, junto con sus denominaciones y definiciones. A continuación se relacionan los resultados obtenidos:

CLASE I	• Alimentos, forrajes y agua
CLASE II	• Vestuario y Equipo Individual
CLASE III	• Combustibles, lubricantes, aceites, grasas y ceras
CLASE IV	• Construcciones, Muebles y Enseres
CLASE V	• Armamento, municiones, explosivos, sus repuestos y accesorios
CLASE VI	• Educación, papelería, útiles de oficina y bienestar
CLASE VII	• Equipo Misional, sus componentes, repuestos y accesorios.
CLASE VIII	• Sanidad y Veterinaria
CLASE IX	• Herramientas y equipo de laboratorio.
CLASE X	• Maquinaria Industrial y Materia Prima
CLASE XI	• Tecnologías de la Información y las comunicaciones - TIC

- **Clase I: Alimentos, Forraje y Agua**

Refiere a todas aquellas sustancias líquidas o sólidas que los seres vivos ingieren para su nutrición, necesarios para su adecuado desarrollo y funcionamiento, asegurando que se encuentren almacenados en condiciones óptimas de lugar, luz y temperatura, permitiendo su conservación y consumo antes de las fechas de vencimiento.

- **Clase II: Vestuario y Equipo Individual**

Conjunto de elementos y accesorios que le permiten al militar o policía tener identidad con la Institución y actuar en virtud de la misión constitucional asignada. Incluye vestuario, uniformes, insignias, accesorios, equipamiento individual, elementos de protección y tiendas de uso individual y grupal.

- **Clase III: Combustibles, lubricantes, aceites, grasas y ceras**

Refiere a todos los tipos de combustibles fósiles, químicos y biocombustibles, en estado sólido, líquido o gas, así como grasas y lubricantes de origen petroquímico, animal o vegetal, empleados para el funcionamiento de maquinaria.

- **Clase IV: Construcción, muebles y enseres**

Es la agrupación de los equipos y materiales que se requieren en los procesos de construcción, fabricación, transformación, mantenimiento, adecuación y dotación de la Infraestructura de la Fuerza Pública. Incluye la maquinaria amarilla.

- **Clase V: Armamento, municiones, explosivos, sus repuestos y accesorios**

Refiere al conjunto de armas (letales y de letalidad reducida), municiones, explosivos, sus repuestos y accesorios que son utilizados en el desarrollo de operaciones de tipo militar y policial para la conservación, protección y restablecimiento del orden público, en los esquemas de seguridad y defensa nacional.

- **Clase VI: Educación, papelería, útiles de oficina y bienestar**

Contiene los artículos que proveen las competencias necesarias para los integrantes de la Fuerza Pública en la formación, investigación, capacitación, instrucción y entrenamiento, así como aquellos que contribuyen al fortalecimiento de la calidad de vida del personal uniformado y sus familias, con el fin de elevar la moral y el sentido de pertenencia, el compromiso, la satisfacción y el desempeño en los ámbitos laboral y personal.

- **Clase VII: Equipo misional, sus componentes, repuestos y accesorios**

Equipos que intervienen de manera directa e indirecta en el desarrollo de las operaciones y que son esenciales para el cumplimiento de las actividades misionales, caracterizados por ser susceptibles a la prolongación de su vida útil y su complejidad técnica, tecnológica y funcional. Incluye sus componentes repuestos y accesorios, así como los animales en servicio de las operaciones de la Fuerza Pública.

- **Clase VIII: Sanidad y veterinaria**

Conjunto de equipos y materiales usados en la promoción, prevención, protección y atención médica de los militares y policías, así como de uso veterinario.

- **Clase IX: Herramientas y equipos de laboratorio**

Esta clase de abastecimientos contempla las herramientas para efectuar los diferentes tipos de mantenimiento y medición, como el material y equipo de laboratorio requerido para la realización de investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico.

- **Clase X: Maquinaria industrial y materia prima**

Reúne el material y equipo utilizado en la fabricación de artículos de abastecimiento, que mediante la incorporación y transformación dan origen a un producto terminado. Incluye entre otros: Textiles, Cueros, Pielles, Materiales para Calzados, Materiales de Fabricación No Metálicos, Materias Primas No Metálicas y la maquinaria para la transformación en producto terminado.

- **Clase XI: Tecnologías de la Información y las comunicaciones – TIC’S**

Conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información (voz, datos, video, imagen) requerida para el uso y fortalecimiento de las capacidades operacionales y de soporte, actual y futura, del Sector Defensa y Seguridad.

Adicionalmente, se estructuró una matriz que consolida los resultados obtenidos (Anexo 1) respecto a las once clases de artículos de abastecimiento. Esta matriz contiene el listado de grupos y subgrupos de artículos OTAN correspondientes a cada una de las clases de artículos de abastecimiento, las exclusiones o inclusiones principales para evitar toda ambigüedad y el tipo de artículos que contiene (material o equipo).

Los resultados del trabajo realizado con los representantes de las Fuerzas Militares y Policía fueron presentados el 10 de agosto de 2017, en la reunión convocada por el Señor Almirante (RA) Roberto Sáchica, Director Logístico del Ministerio de Defensa. A esta reunión fueron invitados el Jefe de la Subjefatura de Estado Mayor Conjunto Administrativo, el Subdirector de logística y las TIC MDN, la Coordinadora del Grupo de Catalogación MDN y representantes de la Jefatura Logística Conjunta y de la Dirección de Proyección de Capacidades MDN.

El Director Logístico MDN aclaró que los abastecimientos están orientados a las operaciones y no al cumplimiento de servicios y la importancia que tiene este trabajo para el Sector Defensa en la planeación y control, ya que las clases de abastecimiento no estaban definidas adecuadamente. Así mismo, valoró el esfuerzo conjunto y coordinado para la realización de este trabajo y los resultados obtenidos.

De igual manera, expresó que estos resultados deben ser validados oficialmente por las Fuerzas Militares a través de sus Jefaturas de Operaciones Logísticas o quienes hagan sus veces, para ser incluidos como proyecto en el Plan de Trabajo del Subcomité de Abastecimientos y posteriormente ser aprobado por el Comité Estratégico de Logística y Eficiencia en el gasto en diciembre de 2017. Su implementación registrará a partir del año 2018.

5. PASOS A SEGUIR

- a. Validación Clases de artículos de abastecimiento (3): una vez recibido el visto bueno por parte del Subcomité de Abastecimiento, el producto se llevará a validación y aprobación por parte del Comité Estratégico de Logística y eficiencia en el gasto.
- b. Implementación (4): realizar las tareas requeridas para que se empiece a utilizar este sistema de catalogación del Material y Equipo de la Fuerza Pública en las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional. A continuación se presentan las principales líneas de acción en las que se enmarcan dichas tareas:

- i. Difusión de las Clases de Artículos de Abastecimiento en las unidades y dependencias de la Fuerza Pública, para su conocimiento e implementación.
- ii. Generación del catálogo de números COA que regirá para la Fuerza Pública colombiana por parte de la Dirección de Logística del MDN.
- iii. Asociación de los códigos SAP-SILOG existentes, con los artículos identificados en cada clase, para el 100% de los elementos de la Fuerza Pública.
- iv. Actualización de esta clasificación en los sistemas de información de la Fuerza Pública.

6. CONSIDERACIONES FINALES

- a. Se solicita a los miembros del Subcomité de Abastecimiento, socializar este documento con las Jefaturas / Direcciones Logísticas y otras dependencias que tengan incidencia en la gestión de los Equipos y del Material, con el fin de validar los productos alcanzados en este trabajo y allegar un oficio a la Subjefatura de Estado Mayor Conjunto Administrativa del Comando General de las Fuerzas Militares, con las observaciones respectivas y/o la aprobación de los productos.
- b. Tras esta revisión, se solicitará presentar para aprobación este producto al Comité Estratégico de Logística y eficiencia en el gasto.

Por último, se resalta el compromiso, profesionalismo y liderazgo aportado por cada uno de los asistentes a los talleres, lo que nos permitió avanzar en la construcción de los acuerdos conjuntos y coordinados para la homologación de artículos de abastecimiento de las FFMM y la PNC.

7. ANEXOS

- Anexo 1. Clases de Artículos de Abastecimiento Fuerza Pública. (Matriz que consolida los resultados obtenidos).
- Anexo 2. Listas de asistencia del personal que participó en las diferentes mesas de trabajo

ANEXO 1

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE I ALIMENTOS, FORRAJE Y AGUA

Refiere a todas aquellas sustancias líquidas o sólidas que los seres vivos ingieren para su nutrición, necesarios para su adecuado desarrollo y funcionamiento, asegurando que se encuentren almacenados en condiciones óptimas de lugar, luz y temperatura, permitiendo su conservación y consumo antes de las fechas de vencimiento

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
87	Aprovisionamientos Agrícolas	--	Material
8720	Fertilizantes.	Incluye: Fertilizantes Naturales y Sintéticos. Musgo de Pantano. Abonos Orgánicos (Estiércol).	Material
8730	Semillas y Germinadores.	Incluye: Flores Cortadas.	Material
8710	Forraje y Alimentos para Animales.	Incluye: Heno. Alimentos Preparados para Ganado; Paja; Comida para Animales de Zoológico.	Material
88	Animales Vivos		Material
8810	Animales Vivos Criados para Alimentación.		Material
89	Víveres y Provisiones	Nota: Aquellos artículos alimenticios que sean preparados específicamente para uso dietético se clasifican en la Clase 8940. Los alimentos no dietéticos, incluso si llevan el mismo nombre aprobado que los alimentos dietéticos correspondientes, se clasifican en Clases distintas a la 8940.	Material
8905	Carnes, Pollo y Pescado.	Incluye: Aves de Caza. Mariscos. Embutidos.	Material
8910	Productos Lácteos y Huevos.	Incluye: Helados. Flan o Natilla Congelada. Helados Combinados, Cuajo, Leche.	Material
8915	Frutas y Hortalizas.	Incluye: Alubias Preparadas. Jugos de Frutas y Legumbres.	Material
8920	Productos Cereales y de Panadería.	Incluye: Harinas. Harinas Preparadas. Cereales Preparados. Pastas Alimenticias.	Material
8925	Azúcar. Confitería y Frutos Secos.	Incluye: Dulces. Gelatinas Comestibles. Goma de Mascar. Miel. Jarabe de Arce. Bombones.	Material
8930	Compotas, jaleas y Conservas de Frutas.	--	Material
8935	Sopas y caldos	--	Material
8940	Alimentos Dietéticos y Preparados Alimenticios Específicos.	Incluye: Alimentos para Bebés. Patatas Fritas. Tartas y Pasteles.	Material
8945	Aceites y Grasas Alimenticias.	--	Material
8950	Condimentos y Productos Similares.	Incluye: Preparados para Ensalada. Especies. Condimentos. Extractos Aromáticos. Levaduras. Aceitunas.	Material
8955	Café, Té y Cacao.	Incluye: Derivados y Sucedáneos. Hierba Mate. Achicoria.	Material
8960	Bebidas No Alcohólicas.	Incluye: Bebidas Refrescantes. Hielo.	Material
8965	Bebidas alcohólicas.	Incluye: Cerveza. Whisky. Vino. Licores. Excluye: Vino de Misa y Bebidas Alcohólicas para Uso Medicinal.	Material
8970	Paquetes de Alimentos Compuestos.	Incluye: Paquetes y Raciones de Supervivencia. Raciones para Misiones Específicas.	Material
8975	Productos del Tabaco.	Incluye: Tabaco para Aspirar. Cigarrillos. Cigarros (Puros).	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE II VESTUARIO Y EQUIPO INDIVIDUAL

Conjunto de elementos y accesorios que le permiten al militar o policía tener identidad con la Institución y actuar en virtud de la misión constitucional asignada. Incluye vestuario, uniformes, insignias, accesorios, equipamiento individual, elementos de protección y tiendas de uso individual y grupal.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
72	Artículos de Uso Domestico y Comercial	--	
7210	Accesorios de Uso Domestico.	Incluye: Accesorios Domésticos de Material Textil, Plástico, Papel, Goma y otros materiales. Sabanas. Almohadas. Mantas y Ropa de Cama. Mosquiteros. Manteles. Toallas. Mantas de Viaje. Colchones. Somieres Tapizados de Fabrica. Juegos de Colchón y Somier. Excluye: Artículos para cubrir los suelos (Linóleoum, Alfombras, Felpudos). Cortinas. Tapicerías. Servilletas de Papel. Pañales. Somieres Desnudos (Totalmente Metálicos).	Material
83	Textiles, Cueros, Pielles, Materiales para Calzados, Tiendas de Campaña. Banderas		
8340	Tiendas y Toldos Impermeabilizados.	Nota: Las fundas fabricadas que se han diseñado específicamente para un equipo individual, se excluyen de esta Clase y se clasifican en las mismas Clases que los artículos para los que son diseñados, o en otra Clase que sea mas apropiadas. Incluye: Clavijas. Mástiles de Tiendas. Cubiertas de aplicaciones múltiples tejidas o no tejidas en telar para instalaciones desmontables.	Material
84	Vestuario, Equipo Individual e Insignias	Nota: Aquellos artículos de vestuario cuyo uso sea indistinto para hombres y mujeres se clasificaran bajo la correspondiente clase masculina adecuada.	
8405	Prendas Exteriores para Hombres.	Incluye: Uniformes Militares y No Militares. Trajes de Paisano. Prendas de Cabeza. Vestuario de Trabajo (Corrientes, Sin Protección). Camisas. Pantalones. Chaquetas. Excluye: Los artículos incluidos en otras Clases, tales como el Vestuario para Fines Específicos. Cascos de Acero y de Plástico. Vestuario de Seguridad. Guantes. Calzado.	Material
8410	Prendas Exteriores para Mujeres.	Incluye: Uniformes Militares y No Militares. Trajes de Civil. Prendas de Cabeza. Vestuario de Trabajo. (Corrientes, Sin protección). Camisas. Faldas. Blusas. Excluye: Los artículos incluidos en otras Clases, tales como el Vestuario para Fines Específicos. Cascos de Acero y Plástico. Vestuario de Seguridad. Guantes. Calzado.	Material
8415	Vestuario para Fines Específicos.	Nota: Esta Clase comprende trajes de vuelo clásicos de invierno, verano, y entretiempo, con sus correspondientes elementos. Se excluyen de esta Clase los trajes de vuelo específicos anti radiactivo, anti gravedad, de presión parcial y gran presión con sus elementos de vuelo y componentes especiales. Incluye: Prendas de Cabeza para Fines Específicos, incluyendo Cascos, excepto los de Protección Balística; Trajes de Protección y Seguridad; Vestuario de Deporte. Guantes de Seguridad, de Protección y de Trabajo; Trajes de Intemperie para Cubierta de Submarino; Elementos de Traje de Vuelo, tanto para Vuelo Clásico como Especial. Excluye: Guantes de Deporte y Atletismo. Calzado de Deporte. Calzado de Seguridad. Coraza personal; Vestuario Especial de Hospital y Quirúrgico; Excluye el vestuario de propósito especial cuyo principal fin es la protección contra balas y explosiones.	Material
8420	Ropa Interior y de Noche para Hombres.	--	Material
8425	Ropa Interior y de Noche para Mujeres.	Incluye: Corsés y fajas.	Material
8430	Calzado para Hombres.	Incluye: Calzado de Goma. Calzado de Deporte. Calzado de Protección y Seguridad. Calzado de Cubierta para Submarinos.	Material
8435	Calzado para Mujeres.	Incluye: Calzado de Goma. Calzado de Deporte. Calzado de Protección y Seguridad.	Material
8440	Calcetería, guantería y accesorios de vestir para caballero.	Incluye: Pañuelos, tirantes, ligas. Guantes de vestir. Calentadores, mallas.	Material
8445	Calcetería, guantería y accesorios de vestir para señora.	Incluye: Pañuelos. Ligueros. Cinturones. Pañuelos de cuello. Bolsos. Guantes de Vestir. Calentadores, mallas.	Material
8450	Prendas y accesorios de vestir para chicos y niños	Incluye: Zapatos. Trajes. Vestidos. Prendas de Cabeza. Guantes. Ropa Interior. Prendas de Dormir.	Material
8455	Distintivos e Insignias.	Nota: Esta Clase incluye solo los artículos de uso personal. Excluye: Insignias No Personales.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
8457	Joyería	Incluye: Artículos de Joyería. Piedras Preciosas, Talladas. Joyas para Uso Personal. Gemas Naturales y Piedras Ornamentales talladas. Excluye: Relojes. Relojes de Pared. Cubertería. Instrumentos Científicos. Artículos de Tocador. Artículos y Objetos de Fumador. Diamantes Industriales.	Material
8460	Equipaje	Incluye: Carteras de mano o maletines. Baúles. Maletas. Excluye: Saco petate. Mochilas.	Material
8465	Equipos Individuales.	Incluye: Sacos Petates. Mochilas. Cananas. Cintos para Pistolas. Manoplas. Bolsa de Viaje. Sacos de Dormir. Morrales. Alforjas. Gafas de Sol. Botas de Esquiar. Sables con Vaina. Raquetas. Esquíes. Excluye: Artículos de Aseo. Equipo de Rancho Individual. Sacos Utilitarios de Tejido.	Material
8470	Prendas de Protección Individual, Blindadas.	Incluye: Prendas específicas diseñadas para protección o blindaje personal. Excluye: Toda ropa específica de vuelo y accesorios que pudieran tener como funciones secundarias las propiedades de protección contra balas y explosiones. Excluye, pues, todo vestuario específico cuya función principal sea distinta a la de protección contra balas y explosiones.	Material
8475	Ropa Específica de Vuelo y Accesorios.	Incluye: La ropa Anti-Radioactividad, Anti-Gravedad, de Presión Parcial o de Presión Total, y sus Componentes Específicos, incluyendo los Cascos Protectores No Presurizados, Dispositivos Protectores de Ojos, y Elementos con Prestaciones de Atenuación Sonora. Excluye: Equipos de Vuelo Convencionales para Invierno, Verano y Entretiempo, así como los componentes utilizados con ellos. Componentes diseñados para uso con ambos, los conjuntos de Vestuario de Vuelo Convencional y Especializado.	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE III COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS Y CERAS

Refiere a todos los tipos de combustibles fósiles, químicos y biocombustibles, en estado sólido, líquido o gas, así como grasas y lubricantes de origen petroquímico, animal o vegetal, empleados para el funcionamiento de maquinaria.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
68	Productos Químicos	Nota: En general, los elementos individuales químicos simples y compuestos no medicinales se clasifican en la Clase 6810. Las mezclas de compuestos químicos o de productos químicos preparados en un medio específico (distinto del agua) son clasificados generalmente según su empleo en otras Clases distintas a la 6810. Por ejemplo, mientras el compuesto químico DDT, se clasifica en la Clase 6810, el producto insecticida DDT para pulverizar se clasifica en la Clase 6840 "Agentes para combatir plagas y desinfectantes". De igual modo, los artículos que llevan nombres no químicos como Agente de blanqueo, Insecticida y Anticongelante, se clasifican según su empleo en otra Clase distinta de la 6810, mientras que los componentes químicos correspondientes tales como el hipoclorito de sodio, glicol etileno, se clasifican en la Clase 6810. Los productos químicos medicinales se clasifican en la Clase 6505-Productos Farmacéuticos y Biológicos. Las Substancias para diagnostico In Vitro, reactivos y Equipos de ensayos se clasifican en la Clase 6550. Se excluyen de este Grupo los líquidos químicos previstos exclusivamente para ser empleados como propulsores	Material
6830	Gases Comprimidos y Licuados.	Incluye: Gases Combustibles. Excluye: Gases Químicos Militares. Gases Medicinales. Botellas para Gas, Vacías y sus Correspondientes Tapas, Válvulas y Piezas de Repuesto.	Material
91	Combustibles. Lubricantes, Aceites y Ceras	--	Material
9110	Combustibles solidos.	Incluye: Compuestos en Tabletas para Calentar Raciones. Leña. Carbón Vegetal. Briquetas. Coque. Excluye: Turba.	Material
9130	Combustibles y Propulsores Líquidos, a Base de Petróleo.	Nota: Esta Clase comprende propulsores líquidos con un porcentaje de petróleo superior al 50%. Incluye: Toda Clase de Gasolinas de Aviación; Combustible para Motores a Reacción JP-1, 3, 4 y 5. Gasolina para Automóviles y Vehículos de Combate (todos los tipos y grados). Propulsores Líquidos a Granel. Propulsores Líquidos, en cantidad y calidad predeterminada y envasados en recipientes rellenables. Excluye: Propulsores Solidos. Propulsores Líquidos envasados en recipientes no recuperables que forman parte integrante en los sistemas de propulsión de misiles.	Material
9135	Combustibles Propulsores Líquidos (Carburantes y Comburentes) y Oxidantes de Base Química.	Nota: Esta Clase comprende propulsores líquidos con un porcentaje químico superior al 50%. Incluye: Productos químicos líquidos, proyectados exclusivamente para su empleo como combustibles propulsores (carburante y comburente) y oxidantes. Propulsores Líquidos a Granel. Propulsores Líquidos previamente preparados en cantidad y calidad especificada y envasados en recipientes rellenables. Excluye: Productos químicos de usos múltiples tales como Nitrógeno industrial, Amoniaco industrial, Alcohol Furfural industrial, Anilina industrial. Propulsores Solidos; Propulsores Líquidos envasados en recipientes no recuperables para inserción como partes integrantes en los sistemas de propulsión de misiles.	Material
9140	Combustibles Petrolíferos	Incluye: Gasóleos de Calefacción Ligeros, Combustibles Diésel, Keroseno, Aceites Residuales. Aceites Pesados específicos para Turbinas navales, Gasóleos de Calidad Comercial "C", Aceites Pesados y otros Combustibles Negros (para Calderas), Aceites y Petróleos de Alumbrado.	Material
9150	Aceites y Grasas para Engrasar Herramientas Cortantes. Líquidos para Mecanismos Hidráulicos.	Incluye: Vaselina No Farmacéutica. Excluye: Productos Preventivos Contra-Oxidación. Productos Anti-Agarrotamiento. Vaselina Farmacéutica.	Material
9160	Ceras, Grasas y Aceites Diversos.	Incluye: Ceras de Origen Animal, Vegetal y Petrolífero; Grasa de Lana (Lanolina); Sebo, Aceites Navales; Aceite de Coco; Jabones; Aceites de Esencias, excepto los utilizados en farmacia. Excluye: Grasas y Aceites Comestibles; Ceras para Uso Domestico o en Automóviles.	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE IV CONSTRUCCIÓN, MUEBLES Y ENSERES

Es la agrupación de los equipos y materiales que se requieren en los procesos de construcción, fabricación, transformación, mantenimiento, adecuación y dotación de la Infraestructura de la Fuerza Pública. Incluye la maquinaria amarilla.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
22	Material Ferroviario	--	Material
2230	Equipos de Construcción y Conservación de Vías Férreas, Ferrocarril.	Incluye: Equipos de Tendido, Unión y Cambio de Railes; Grúas de Reparación Montadas y Automotoras. Excluye: Herramientas Manuales (Grupo 51).	Equipo
2240	Accesorios y Componentes de Locomotoras y Vagones.	Incluye: Yugos de Freno y Componentes; Enganches; Bogíes y Componentes; Ejes y Componentes; Conjunto de Rueda y Componentes. Excluye: Mobiliario de Ferrocarril (Grupo 71).	Material
2250	Materiales de Vías Férreas, Ferrocarril.	Incluye: Railes. Cruces de Vía. Bidas. Agujas. Placas de Asiento. Riostras. Grapas. Barras de Unión. Excluye: Balasto (COA 5610); Traviesas de Railes (COA 5510).	Material
38	Equipos para Construcción, Minería, Excavaciones y Conservación de Carreteras	--	
3805	Equipos de Excavación y Movimiento de Tierras.	Incluye: Excavadoras. Zanjadoras. Palas Mecánicas. Explanadoras. Camiones y Remolques Especiales de Construcción para mover Tierra y Rocas. Equipo de Trabajo Individual y Secciones de Potencia de Equipos de Construcción con capacidad de enganche/desenganche rápidos. La Sección de Potencia esta designada para ser acoplada con la Sección de Trabajo para formar una pieza funcional de un Equipo de Construcción. Excluye: Tractores Estándar (Gr 24); Remolques (COA 2330); Camiones (COA 2320).	Equipo
3810	Grúas y Palas Grúas.	Incluye: Grúas; Semitractores Grúa; Grúas-Pala; Grúas Oruga. Excluye: Grúas Montadas sobre Gabarras (COA 1935). Grúas Automotoras (COA 2230).	Equipo
3815	Accesorios para Grúas y Palas Grúas.	Incluye: Pala Retroexcavadora. Cucharones; Cucharones de Dientes; Guías; Pórticos de Grúa Pórtico; Cucharones Bivalvos; Bolas de Demolición. Brazos de Grúa. Electroimanes Elevadores; Palas.	Material
3820	Material para Minería, Taladros para Rocas, Perforadores de Terreno, y Equipo Relacionado.	Incluye: Equipos para Extracción y Machacado. Equipos para Clasificación y Separación de Minerales. Equipos para Cribado y Pulverizado. Equipos para Abrir pozos. Equipos de Recuperación de Herramientas de Sondeos. Martillos Neumáticos para Levantar Pavimentos. Excluye: Atacadores (para Barrenos) (COA 3895).	Equipo
3825	Material de Despeje, Limpieza y Marcado de Carreteras.	Incluye: Maquinas Fregadoras de Pavimentos; Quitanieves; Barredoras; Maquinas de Marcar Carreteras; Aspiradoras; Distribuidores de Agua; Quemadores de Malezas. Excluye: Tractores Estándar con Accesorios para Despejar o Limpiar Carreteras (COA 2410, 2420 y 2430). Equipos de Serrar Bosques (COA 5130 y 5110).	Equipo
3830	Accesorios para Camiones y Tractores.	Incluye: Traíllas de Hoja Angular; Barrena; Retroexcavadora; Empujadora; Pala-Explanadora; Grúas; Cavadoras; Cargadoras; Raederas; Arrancadoras; Rodillos; Escarificadoras; Quitanieves; Arado Quitanieves; Barredoras, Arrancadores de Arboles.	Material
3835	Equipos para Obtención y Distribución de Petróleo.	Incluye: Cabezas de Pozo. Equipos de Bombeo. Equipos de Distribución de Gas.	Equipo
3895	Equipos diversos de construcción.	Incluye: Elevadores de Asfalto. Calentadores de Asfalto. Calderas para Asfalto. Equipos de Transporte de Asfalto. Instalaciones para Clasificación por Tolvas y Mezcladoras de Hormigón. Equipos para Estabilizar y Apisonar Terreno. Hormigoneras (Todos los Tipos). Vibradores de Cemento. Pavimentadores de Asfalto y Hormigón. Distribuidores de Asfalto; Rodillos Apisonadores Tipo Pata de Cabra. Arrancarraices. Escarificadores de Carreteras. Martinetes para Hincado de Pilotes. Calentador de Asfaltos. Equipos para Tender, Amarrar, Enderezar y Bobinar Cable. Excluye: Equipos para Excavación y Movimientos de Tierra (COA 3805 y 3810); Accesorios de Martinete y Mazas para Grúas y Palas- Grúas (COA 3815). Equipos Especiales de Trabajo Individual y Secciones de Potencia de construcción con posibilidad de conexión y desconexión rápida.	Equipo
40	Cuerdas. Cables. Cadenas y Accesorios	--	

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4010	Cadenas y Cables Metálicos.	Nota: Se clasificaran en esta Clase las cadenas y cables provistos de terminales, o dispositivos acoplados, solo cuando sean de uso general. a) Una cadena es una serie de eslabones flexibles y/o anillos acoplados unos en otros y que se utilizan para aguantar, elevar, restringir, arrastrar o transmitir un esfuerzo. b) Un cable metálico esta formado por hebras de hilo metálico retorcido. Incluye: Cadena de Cuentas; Cadenas sin Soldadura; Cadenas Cerradas; Cables Metálicos; Cables Cerrados. Excluye: Cadenas de Transmisión (COA 3020). Eslingas.	Material
4020	Cuerdas de Fibra, Cordajes y Cordelería.	Nota: Se incluirán en esta clase las cuerdas de fibra, que sean materiales a granel o de uso general. Los artículos con anexos y/o terminaciones se incluirán en esta clase a no ser que utilicen un nombre de articulo mas específico. a) Las cuerdas de fibra son hebras de esparto, nylon u otras fibras flexibles trenzadas. b) Los cordajes son sogas o cuerdas utilizadas para enlaces y anudados (para los parámetros, véanse las definiciones de nombre del articulo). c) Las cordelerías son dos o mas hebras trenzadas. Incluye: Conjuntos de Cuerda de Fibra; Cuerda de Fibra; Sogas de Fibra; Cordelería de Fibra. Excluye: Cables Metálicos (COA 4010); Eslingas (COA 3940).	Material
4030	Accesorios para Cuerdas, Cables y Cadenas.	Nota: Se clasifican bajo esta COA todos aquellos artículos utilizados junto	Material
42	Equipos Contra incendios, de Salvamento y de Seguridad. Equipo y Materiales de Protección Medioambiental	--	
4235	Equipo y Materiales de Contención y Eliminación de Vertidos de Materiales Peligrosos.	Incluye: Sumideros de Contención de Vertidos Secundarios; Bandejas de Contención de Vertidos Líquidos; Vasijas de Contención de Vertidos; Sistemas de Contención de Vertidos; Materiales Absorbentes, Sorbetes y Secantes.	EQUIPO
43	Bombas y Compresores	Nota: Este Grupo excluye las bombas y compresores diseñados para ser acoplados a determinados equipos, tales como bombas de combustible de motores, bombas de paso variables. Bombas para variación del paso de hélice de la aeronave. Bombas para carretillas elevadores, compresores para mover torretas de cañón y compresores para sistemas de freno vehiculares. También se excluyen los artículos diseñados especialmente como o para equipos de distribución de combustible. El 33H2 permite la clasificación de estos artículos en una sola Clase.	
4310	Compresores y Bombas de Vacío.	Incluye: Compresores Montados sobre Camiones y Remolques. Excluye: Compresores de Refrigeración (COA 4130)	Equipo
4320	Bombas con Motor y Manuales.	Excluye: Bombas de Inyección de Laboratorio (Grupos 65 y 66)	Equipo
4330	Centrifugadores, Separadores y Filtros a Presión y de Vacío.	Excluye: Centrifugadores de Laboratorio (Grupos 65 y 66). Filtros para Purificación de Agua (COA 4610).	Equipo
45	Equipos de Fontanería, Calefacción y Saneamiento	--	
4510	Instalaciones y Dispositivos de Fontanería.	Incluye: Jaboneras y Distribuidores de Jabón. Toalleros. Accesorios para Instalaciones de Fontanería, tales como Grifos, Alcachofas de Ducha, Válvulas de Descarga, Válvulas de Cierre. Piletas. Excluye: Dispositivos y Accesorios para Mangueras, Tuberías y Tubos (COA 4730).	Material
4520	Equipos de Calefacción y Calentadores de Agua Domésticos.	Incluye: Calderas de Agua hasta una atmosfera (15 libras) (para calderas superiores a una atmosfera, 15 libras, ver COA 4410). Depósitos de Agua Domésticos (hasta 378 litros, 100 galones de capacidad). Calefactores de Chimeneas. Estufas. Calefactores Ambientales. Radiadores de Calefacción. Calentadores de Inmersión. Calentadores de Agua hasta 378 litros, 100 galones, (ver COA 4410 para capacidades superiores). Excluye: Calefacciones para Vehículos (COA 2540) y para Aviones (COA 1660).	Equipo
4530	Equipos Quemadores de Combustible.	Incluye: Quemadores de Combustible Liquido. Alimentadores de Combustible. Quemadores de Gas.	Material
4540	Equipos de Eliminación de Residuos.	Incluye: Compactadores. Colectores. Incineradores. Trituradores de Desperdicios. Fosas Asépticas.	Equipo
46	Equipos para Depuración de Aguas y Tratamiento de Aguas Residuales	--	
4610	Equipos para Purificación de Aguas.	Incluye: Desmineralizadores; Equipos de Filtrado; Fundidores de Hielo y Nieve. Excluye: Productos para Purificación de aguas (COA 6810 y 7930). Productos para Refinamiento de Aguas Duras (COA 6810 y 7930).	Equipo
4620	Equipos Marinos e Industriales para Destilación del Agua.	Excluye: Aparatos Destiladores para Laboratorio (COA 6640).	Equipo
4630	Equipos para Tratamiento de Aguas Residuales.	--	Equipo
47	Tubos, Tuberías, Mangueras y Accesorios	--	

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4710	Tubos y Tuberías Rígidos.	Incluye: Tuberías Subterráneas, Abrazaderas Conectoras de Tuberías Subterráneas; Tuberías Metálicas; Tuberías de Plástico; Tubos y Tuberías Rígidas y sus conjuntos. Excluye: Tuberías de Aire Acondicionado y Calefacción (COA 4520); Tuberías de Amianto y Cemento, de Fibra Asfáltica, de Arcilla y Hormigón (COA 5630); Tuberías de Conducción y sus subconjuntos (COA 5975); Canalones (COA 5670); Salidas de Humos (COA 1560, 2990 y 4520); Tuberías y Tubos de Sistemas de Extinción de Incendios y elementos asociados (COA 4210). Tuberías Flexibles (COA 4720); Tuberías de Vidrio (COA 6640 y 9340); Tubos de Laboratorio (COA 6640); Tubos empleados en Medicina y Cirugía (COA 6515).	Material
4720	Mangueras y Tuberías, Flexibles.	Incluye: Conductos de Aire Metálicos y No Metálicos y Mangueras de Fibras Textiles y sus elementos asociados; Tuberías Flexibles y sus elementos asociados. Excluye: Conductos y sus elementos asociados (COA 5975); Tubos de Laboratorio (COA 6640); Tubos Médicos y Quirúrgicos (COA 6515); Tuberías Rígidas y elementos asociados (4710).	Material
4730	Accesorios de Tendido, Manejo, y Lubricación de Mangueras, Tuberías y Tubos.	Incluye: Adaptadores; Tubos Acodados; Tapas; Abrazaderas; Conectores; Acopladores; Cruces; Codos; Juntas de Expansión; Casquillos Bidas; Derivaciones laterales; Accesorios de Lubricación; Boquillas; Embocaduras; Tuberías de Salida; Tapones; Reductores (Manguitos Reductores); Juntas Giratorias y Oscilantes; Derivaciones en T; Sifones; Uniones; Bifurcaciones en Y. Excluye: Accesorios de Aire Acondicionado y Calefacción (COA 4520); Accesorios de Fibras Asfálticas y de Hormigón (COA 5630); Accesorios y Cajas de Conducción (COA 5975); Accesorios de Canalones (COA 5670); Accesorios Médicos y Quirúrgicos (COA 6515); Accesorios de Laboratorio (COA 6640); Tapas Posteriores y Extremidades de Tendidos (COA 5660); Tapones y Casquillos de Maquinaria (COA 5365).	Material
48	Válvulas	Nota: Este Grupo puede incluir las válvulas proyectadas para uso en sistemas o equipos específicos. Se excluyen artículos tales como válvulas de cámaras, válvulas de admisión y escape, válvulas de carburador, válvulas mezcladoras de agua y válvulas de descarga automática.	
4810	Válvulas Accionadas por Fuerza Motriz.	Incluye: Válvulas Accionadas por Motor Eléctrico. Válvulas Accionadas Hidráulicamente. Válvulas Accionadas por Solenoide. Excluye: Válvulas de Admisión y Escape de Motores (COA 2990 y 2815). Válvulas diseñadas específicamente para equipos contraincendios (COA 4210), de fontanería y similares (COA 4540).	Material
4820	Válvulas Accionadas por Mando Directo.	Incluye: Válvulas Automáticas No Motorizadas. Válvulas de Compuerta. Válvulas de Asiento. Válvulas en ángulo. Válvulas de Retención. Válvulas de Seguridad. Grifos. Excluye: Bocas de Contraincendios (COA 4210). Rociadores (COA 4210). Válvulas diseñadas específicamente para Equipos Contraincendios (COA 4210); Equipos de Fontanería y similares (COA 4540).	Material
54	Construcciones Prefabricadas, Estructuras y Andamiajes	--	
5410	Construcciones Prefabricadas y Portátiles.	Incluye: Los Paneles Prefabricados; Contenedores Inflables (Shelters); Persianas y Ventanas de Metal.	Material
5411	Contenedor de Paredes Rígidas (Shelter).	Incluye: Shelters expansibles y no expansibles.	Material
5419	Sistema Modular Colectivo de Apoyo.	Nota: Incluye los "hábitat" completos y autónomos (Self-Contained), que contienen las instalaciones y servicios que suelen formar parte de las áreas de "Descanso y Recreo", tales como los alojamientos para las tropas, cantinas, lavanderías, duchas/servicios higiénicos, servicios e instalaciones de recreo que contribuyen al bienestar emocional y físico.	Material
5420	Puentes Fijos y Flotantes.	Incluye: Equipo de Instalación de Puentes Especiales; Flotadores de Puente y Pontones; Teleféricos; Caballetes. Excluye: Pontones y Diques Flotantes (COA 1945).	Equipo
5430	Depósitos para Almacenamiento.	Incluye: Depósitos Montados y Desmontados solo para almacenamiento; Cercados para Depósitos de Presión y de Vacío; Depósitos para Almacenar Petróleo a Granel. Excluye: Expansores de Calderas (COA 4410); Depósitos de Agua Caliente (COA 4520).	Equipo
5440	Equipo para Andamiajes y Encofrados de Hormigón.	Incluye: Encofrado Prefabricado de Hormigón. Escaleras Sencillas y Dobles para Construcción; Escaleras Suspendidas. Excluye: Escaleras de Aeronave (COA 1730); Escaleras de Incendios (COA 4210); Escaleras de Servicio (COA 4940); Escaleras de Barco (COA 2090); Escaleras de Vehículo (COA 2540).	Equipo
5445	Estructuras de Torres Prefabricadas.	Incluye: Torres de Transmisión de Energía; Torres de Radar; Torres de Reflectores; Torres de Control ; Componentes de Torres Prefabricadas, como Railes de Anclaje, Postes de Amarre, Tirantes, Peldaños, Vientos; Herramienta Especifica para Torre.	Equipo
5450	Construcciones Prefabricadas Diversas.	Incluye: Graderías. Tribunas.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
55	Madera de Construcción, Productos de Madera Prefabricados Contrachapados y Paneles Aglomerados	--	
5510	Maderas de Construcción y Materiales Básicos de Madera Relacionados.	Incluye: Tablones. Maderas para Entarimados y Parquets. Maderas para Entibar Minas. Postes. Traviesas de Ferrocarriles. Entablado para Paredes. Molduras. Torneados y Tallados Especiales en Madera. Excluye: Maderas de Carpintería (COA 5520). Contrachapados y Tableros Aglomerados (COA 5530). Artículos prefabricados que no sean de madera (COA 5670).	Material
5520	Maderas de Carpintería.	Incluye: Marcos de puertas. Puertas. Cercos de ventanas. Hojas de ventanas. Excluye: Molduras (COA 5510). Artículos Prefabricados No de Madera (COA 5670).	Material
5530	Contrachapados y Aglomerados.	Incluye: Paneles de Contrachapado y Aglomerados.	Material
56	Materiales de Construcción y Edificación	--	
5610	Materiales Minerales de Construcción, a Granel.	Incluye: Asfalto. Escoria. Grava. Cal. Arena. Piedra en Bruto, incluyendo Escombro. Cemento. Balasto. Excluye: Bloques, Conformados. Ladrillos.	Material
5620	Baldosas, Ladrillos y Bloques.	Incluye: Bloques de Hormigón para Construcción; Bloques de Cenizas; Ladrillos de Escoria; Piedra Tallada y Pulida; Suelos de Cerámica y Azulejos; Terracota Arquitectónica; Planchas y Enrejados de Rejas de Hormigón. Excluye: Bloques de Cristal para Construcción (COA 9340).	Material
5630	Tuberías y Conducciones No Metálicas.	Incluye: Tuberías y Conducciones de Hormigón. Tuberías de Arcilla para Aplicaciones Subterráneas. Tuberías de Drenaje. Accesorios de Tuberías no Metálicas para Aplicaciones Subterráneas. Excluye: Tuberías, Conducciones y sus Accesorios, No Metálicos, para usos eléctricos o de laboratorio. Mangueras y Tuberías Flexibles, No Metálicas.	Material
5640	Paneles para Revestimiento, Papel para Construcción y Materiales para Aislamiento Térmico.	Incluye: Chapas de Cartón para Construcción. Planchas para Techos. Escayolas, Planchas de Yeso. Paneles Aislantes. Planchas para Aislamiento Acústico. Cartón Impermeable. Papeles Pintados. Lanás Minerales. Fibra de Vidrio. Revestimientos para Tuberías. Excluye: Materiales para Aislamiento Eléctrico.	Material
5650	Materiales para Techados y Revestimientos.	Incluye: Todos los Materiales para Techar, incluyendo Láminas Metálicas. Fieltro para Techos. Techumbres Enrollables. Tejas. Baldosas. Excluye: Cartones Alquitránados. Chapas Metálicas a Granel para Techados y Revestimiento a Granel. Revestimientos de Madera.	Material
5660	Cercados, Vallas, Puertas y Componentes.	Incluye: Cercas y Puertas de Madera y Metal.	Material
5670	Componentes de Edificación, Prefabricados.	Nota: Los artículos de Madera están clasificados en la Clase 5520. Incluye: Marcos de Puertas; Marcos de Ventanas; Hojas de Ventanas; Canales; Rejas; Rejillas; Contraventanas; Salidas de Incendios y Tabiques. Excluye: Fontanería y componentes asociados tales como sumideros; Paneles para Pared y Artículos Clasificados como mobiliario.	Material
5675	Tablones de Construcción y Materiales Relacionados, No de Madera.	Incluye: Tablones a Medida No de Madera; Solados; Torneados y Esculturas Especiales; Chapa No de Madera. Excluye: Carpintería y Chapa de Madera (COA 5520 y 5530); Artículos designados como de Madera (COA 5510).	Material
5680	Materiales Diversos de Construcción.	Incluye: Planchas Caladas Metálicas de Expansión. Enrejados para Pistas de Aterrizaje. Parrillas de Hormigón.	Material
61	Conductores Eléctricos. Equipos Generadores y de Distribución de Energía Eléctrica	--	
6105	Motores Eléctricos.	Excluye: Motores de Arranque.	Equipo
6110	Equipos de Control Eléctrico.	Incluye: Contactores; Controladores a Motor; Servomecanismos de Potencia; Conmutadores; Reguladores de Voltaje. Excluye: Mecanismos de Piloto Automático. Relés. Resistencias.	Equipo
6115	Generadores y Grupos Generadores, Eléctricos.	Incluye: Conjuntos de Generadores Accionados a Motor, Turbina, aeromotor, a Mano, y Generadores Auxiliares para Aeronaves. Excluye: Equipos de Motores-Convertidores. Equipos Motores-Generadores; Generadores de Motores; Generadores Accesorios de Motores.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
6116	Pilas Electroquímicas de Combustible, Componentes y Accesorios.	Nota: Esta Clase incluye aquellos artículos diseñados para generar una fuerza electromotriz gracias a una reacción química de oxidación-reducción. Un generador de energía completo debe incluir depósitos, bombas y el equipo de control asociado. Necesita, asimismo, que el suministro de combustible líquido o gaseoso y oxidantes sea ininterrumpido. Incluye: Unidades Completas de Pilas Electroquímicas de Combustible, Módulos de Pilas, Módulos de Pilas o Conjuntos, Cámaras de Reacción para Pilas, Mecanismos de Alimentación de Combustible, Calentadores de Electrolito, Intercambiadores de Calor, así como otros componentes internos propios de las Pilas de Combustible. Excluye: Además de aquellos artículos para los que exista una COA específica según la presente Guía de Clasificación, se excluyen las Baterías de Pilas (Clase 6135), los Acumuladores (Clase 6140) y los Generadores y Grupos de Generadores (COA 6115).	Equipo
6117	Sistemas de Energía Eléctrica Solar.	Nota: Esta Clase incluye los artículos diseñados para la conversión directa de energía solar en eléctrica.	Equipo
6120	Transformadores: Estaciones de Distribución y Centrales Eléctricas.	Nota: Esta Clase comprende Transformadores con un valor Kilovoltio-amperio superior a 1 KVA. Excluye: Transformadores de Distribución y de Potencia.	Equipo
6125	Convertidores Eléctricos, Rotatorios.	Nota: Esta Clase incluye dispositivos que utilizan la rotación mecánica para transformar la energía eléctrica de una forma a otra (p.e.: CA a CA, CC a CC y CC a CA). Están excluidos de esta clase los Generadores Eléctricos y Equipos Generadores (COA 6115). Incluye: Equipos de Carga de Baterías Completos, Rotatorios. Dinamotores. Motores-Convertidores. Grupos Motor-Generador. Convertidores de Fase. Equipos Rotatorios. Convertidores Síncronos. Excluye: Equipos No Rotatorios.	Equipo
6130	Convertidores Eléctricos, No Rotatorios.	Nota: Esta Clase incluye dispositivos que utilizan sistemas diferentes al de la rotación mecánica para cambiar la energía eléctrica de una forma a otra (p.e.: CA a CA, CC a CC, CA a CC y CC a CA). Incluye: Equipos de Carga de Baterías Completos, No Rotatorios; Fuentes de Alimentación de Aplicaciones Múltiples. Excluye: Tubos Rectificadores (válvulas) (COA 5960); Cristales Rectificadores (COA 5961); Equipos Rotatorios (COA 6125); Transformadores (COA 5950); y Dispositivos Semiconductores y Elementos Asociados (COA 5961).	Equipo
6145	Cables y Conductores Eléctricos.	Nota: Esta Clase incluye solo cables y conductores eléctricos en bruto. Se excluyen de esta Clase, cables y conductores de longitud determinada y provistos de elementos de conexión. Incluye: Cables y Conductores Aislados y No Aislados, tales como Cables de Antenas, Cables Coaxiales. Hilos de Fusibles y de Resistencias, y Hilo Magnético. Excluye: Líneas de Transmisión de Radiofrecuencia (COA 5985). Cables de Fibras ópticas (COA 6015). Conjuntos de Cables de Comunicaciones (COA 5995); Conjuntos de Cables de Transmisión y Distribución de Energía (COA 6150).	Material
6150	Equipos Diversos de Energía Eléctrica y Distribución.	Incluye: Cordones de Aplicación y Extensión para aparatos eléctricos. Cables de Energía y Distribución con sus Accesorios, Multiplicación. Componentes Comunes de Equipos Eléctricos Rotatorios, tales como extremos abocardados (Cable) y Chasis.	Material
6160	Dispositivos de Sujeción y Revestimientos Diversos de Baterías.	Incluye: Cajas para Baterías, Tapas, Conducciones, Armazones, Sujeciones y Bandejas.	Equipo
62	Dispositivos de Alumbrado y Lámparas	--	
6210	Dispositivos de Alumbrado Eléctrico de Interiores y Exteriores.	Incluye: Dispositivos para Alumbrado de Aeropuertos, Andenes de Ferrocarril, Estadios Deportivos, y Calles. Excluye: Dispositivos Exteriores No Eléctricos. Dispositivos de Señalización. Dispositivos Interiores, No Eléctricos.	Material
6230	Equipos de Alumbrado Eléctrico Portátil y de Mano.	Incluye: Reflectores. Proyector. Luces supletorias. Excluye: Equipos de Alumbrado de Mano y Portátil, No Eléctrico. Equipos de Alarma y Señalización.	Equipo
6240	Lámparas Eléctricas.	Incluye: Lámparas Fluorescentes. Lámparas Incandescentes, Grandes y Pequeñas. Lámparas de Mercurio. Lámparas de Sodio.	Material
6250	Reactancias, Portalámparas y Cebadores para Tubos Fluorescentes.	--	Material
6260	Elementos para Alumbrado No Eléctrico.	Incluye: Linternas No Eléctricas. Lámparas Manuales y Portátiles de Acetileno, Carburo. Candelas.	Equipo
71	Mobiliario	--	
7105	Mobiliario Domestico.	Incluye: Somieres de Muelles, Desnudos (Completamente Metálicos). Sillas Plegables. Mobiliario de Campamento. Espejos de Pared o para Muebles. Ceniceros sobre Soporte. Excluye: Camas y Somieres de Hospital. Ceniceros normales. Colchones de Muelles. Somieres Cubiertos (Tapizados).	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
7110	Mobiliario de oficina	Incluye: Archivadores. Cajas fuertes. Mobiliario para oficinas de correos. Mobiliario para escuelas. Encerados, pizarras. Excluye: Cajas de seguridad para contener material de soporte de imágenes odontológicas por rayos X. Equipos para registro visible.	Material
7125	Armarios, Gavetas, Aparadores y Estanterías.	Incluye: Armarios de Cocina. Estanterías por Elementos. Excluye: Zapateros. Archivadores.	Material
7195	Mobiliario Diverso y Accesorios.	Incluye: Muebles de Piedra, Arcilla y Hormigón. Mobiliario para Teatros y Auditorios. Mobiliario para Biblioteca. Mostradores de Caja.	Material
73	Material de Cocina y Comedor	--	
7310	Equipos de Cocinado, Calentamiento y Servicio.	Nota: Esta Clase incluye los equipos utilizados para calentar y/o enfriar los alimentos, y los que se utilizan para presentar y servir los alimentos. Incluye: Mesas para Calentar y/o Refrigerar, Fijas o Móviles. Carritos de Servicio. Hornos Fijos y Móviles de Campaña. Tostadores. Parrillas. Equipos Específicos para Cocinado de Alimentos para Aeronaves, Barcos y Ferrocarriles. Utensilios con Dispositivos para Calentar Acoplado. Muebles y Vitrinas para Cafeterías. Sifones de Soda. Distribuidores de Leche, Sodas y/o Helados. Instalaciones para Servicio de Comidas, Calientes o Refrigeradas. Dispositivos para Gasear Agua. Otros tipos de equipos para refrigerar alimentos usados en cafeterías, comedores y similares. Excluye: Carritos que no sean de servicio. Equipos Frigoríficos para Servicios de Mantenimiento. Equipos de Refrigeración Comerciales, o Profesionales y Científicos. Fuentes para Beber. (Ver Clase 4110 para artículos excluidos de la Clase 7310).	Material
7320	Equipos y Utensilios de Cocina.	Incluye: Maquinas Lavaplatos. Maquinas Cortadoras. Mezcladoras de Alimentos. Carrillos diseñados específicamente para uso en Cocinas y Comedores. Batidoras. Excluye: Fregaderos. Carrillos de Servir (ver Clase 7310, para Carrillos de Servir Alimentos).	Material
7330	Utensilios y Accesorios Manuales para Cocina.	Incluye: Cacerolas. Sartenes. Abrelatas. Ralladoras. Trituradores. Partidores. Jarras y Botes Termo. Excluye: Utensilios con Unidades de Calentamiento Incorporadas (Auto calentadores). Cuchillos. Tenedores. Cucharas.	Material
7340	Cubiertos.	Incluye: Cuchillos. Tenedores. Cucharas. Cuchillos de Monte (Navajas).	Material
7350	Vajilla de Mesa.	Incluye: Vajilla de Porcelana y Loza. Cristalería. Platos y Tazas de Papel.	Material
7360	Juegos, Equipo y Conjunto de Accesorios para Preparación y Servicio de Alimentos.	--	Material
80	Brochas, Pinturas, Sellantes y Adhesivos	--	
8010	Pinturas, Pastas, Barnices y Productos Relacionados.	Incluye: Pinturas al Agua. Pintura al Aceite y Látex. Secantes. Pinturas de Imprimación. Lacas. Pinturas Tapaporos. Pigmentos Colorantes. Tintes. Trementina. Decapantes. Excluye: Acetona. Masillas para Pared y Madera	Material
8020	Pintura y Pinceles de Artistas.	Excluye: Pulverizadores.	Material
8030	Productos para Revestimiento y Conservación.	Incluye: Productos Resistentes al Fuego; Productos Resistentes al Agua, Impermeabilizantes; Productos Anticorrosivos; Productos de Mantenimiento de Correaes; Productos Antiagarrotadores (Antigripantes); Productos para Calafatear y Vitricar; Masillas para Pared y Madera Excluye: Productos para Conservación de Alimentos.	Material
8040	Adhesivos	Incluye: Colas de Gelatina. Colas de Pescado. Aprestos. Cementos Adhesivos.	Material
95	Barras, Chapas y Perfiles Metálicos	--	
9505	Alambre No Eléctrico.	Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos especialmente diseñados deben clasificarse en una clase mas apropiada. El alambres es un elemento de metal delgado, alargado y flexible, de longitud continua, normalmente de sección circular. Incluye: Alambre a Granel, No Eléctrico. Excluye: Alambres que tienen resistencia eléctrica o conductividad (COA 6145).	Material
9510	Barras y Varillas.	Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos diseñados especialmente deberán clasificarse en una clase mas apropiada. a) La barra es una pieza de metal alargada, de sección transversal simple y uniforme, generalmente rectangular, circular o hexagonal, producidas por forja o cilindrado en caliente, también conocido como metal en barras. b) La varilla es una barra delgada redonda de metal, diferenciada por parámetros dimensionales, listados en la definición de nombre de articulo. Incluye: Barras y Varillas de Metal. Excluye: Hierro Pudelado (COA 9640); Varillas para Alambre (COA 9640); Barras Laminadas (COA 9640); Varillas Roscadas (COA 5306); Varillas Acanaladas (COA 5340).	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
9515	Planchas, Chapas y Pletinas de Hierro y Acero.	Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos diseñados especialmente deberán situarse en clases mas apropiadas. Los artículos clasificados en esta clase son todos parecidos en que son planos, generalmente de metal enrollado. La diferencia esta en los parámetros dimensionales de la definición de nombre de articulo. Incluye: Planchas de Blindaje; Planchas Opacas ; Planchas para Suelos; Laminas; Chapas y Pletinas Perforadas; Material Delgado. Excluye: Ataduras para Embalajes (COA 8135); Flejes para Embalar (COA 8135); Planchas para reparaciones (COA 5340); Planchas de montaje (COA 5340); Planchas en T (COA 5340).	Material
9520	Perfiles Estructurales.	Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos especialmente diseñados deberán situarse en clases mas apropiadas. Deben ocupar esta COA artículos normalmente utilizados en la construcción: puentes y construcciones similares, tales como: vigas en I; ángulos y otros similares. Incluye: Perfiles de tamaño de barra (inferiores a 7,5 mm, o 3"); Pilones y apilamientos de metal; ángulos; Canales; Tes y Zetas. Excluye: Planchas; Laminas y material de pletinas (COA 9515).	Material
9525	Alambre, No Eléctrico, de Metal Básico No Férrico.	Excluye: Alambres con cierta resistividad o conductibilidad eléctrica.	Material
9530	Barras y Varillas en Metal Básico No Férrico.	--	Material
9535	Planchas, Laminas, Pletinas y hojas, en Metal Básico No Férrico.	Incluye: Hojas. Laminas Perforadas y Bandas.	Material
9540	Perfiles, de Metal No Férrico.	Incluye: Angulares. Perfiles en U, T, y Z.	Material
9545	Chapas, Hojas, Cintas, Pletinas y Alambres de Metales Preciosos.	Excluye: Metales preciosos para uso Dental.	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE V ARMAMENTO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS

Refiere al conjunto de armas (letales y de letalidad reducida), municiones, explosivos, repuestos y accesorios que son utilizados en el desarrollo de operaciones de tipo militar y policial para la conservación, protección y restablecimiento del orden público, en los esquemas de seguridad y defensa nacional.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
10	Armamento	Nota: Este grupo incluye las armas de combate y los artículos que no siendo de combate se consideran armas, como los dispositivos de lanzamiento y pistolas de pirotecnia. También se incluye en este Grupo los equipos de neutralización de armas y explosivos, como los neutralizadores magnéticos y los equipos de ocultación como las redes de camuflaje. Se excluyen de este Grupo los equipos de direccionamiento de tiro y visión nocturna, los cuales se incluyen en los Grupos 12 o 58.	
1005	Armas de Fuego, hasta 30mm.	Incluye: Ametralladoras, Feminelas y Escobillones para Pistolas y Ametralladoras. Excluye: Torretas de Aeronaves.	Equipo
1010	Armas de Fuego, de mas de 30mm. hasta 74mm.	Incluye: Mecanismos de Cierre; Afustes; Lanzagranadas de Disparo Simple o Semiautomático o Automático o, para Granadas de Cartucho Integral.	Material
1015	Armas de Fuego de 75mm. hasta 125mm.	Incluye: Mecanismos de Cierre. Afustes. Atacadores.	Material
1020	Armas de Fuego, de mas de 125mm. hasta 150mm.	Incluye: Mecanismos de Cierre. Mecanismos de Mando. Escudos.	Material
1025	Armas de Fuego, de mas de 150mm. hasta 200mm.	Incluye: Plataformas y Anclajes. Afustes. Escudos.	Equipo
1030	Armas de Fuego, de mas de 200mm. hasta 300mm.	Incluye: Cureñas y Afustes. Atacadores. Proyectoros.	Material
1035	Armas de Fuego, de mas de 300mm.	Incluye: Mecanismos de Cierre. Sistemas de Orientación del Cañón. Sistemas de Mando.	Equipo
1040	Armas Químicas y sus Equipos.	Incluye: Lanzallamas. Generadores de Humo.	Equipo
1045	Lanzadores de Torpedos y de Cargas de Profundidad.	Incluye: Varaderos para Cargas de Profundidad. Tubos lanzatorpedos.	Equipo
1055	Lanzadores de Cohetes y Artificios Pirotécnicos.	Incluye: Lanzacohetes Aerotransportados, adaptables para usar misiles. Excluye: Lanzadores diseñados específicamente para misiles Aerotransportados. Lanzacohetes Desechables. Carenados de Lanzadores diseñados para células específicas. Lanzagranadas para Fusil. Lanzagranadas, de Disparo Simple o Semiautomático o Automático, para Granadas de Cartucho Integral.	Equipo
1070	Redes y Barreras de Defensa Portuaria.	Nota: Esta Clase incluye solamente redes y barreras para defensa de puertos.	Material
1075	Equipos para Desmagnetización y Rastreo de Minas.	--	Equipo
1080	Equipos de camuflaje y engaño	Incluye: Artillería, Aeronaves y Vehículos Simulados. Redes de Camuflaje.	Equipo
1090	Conjuntos Intercambiables entre Armas de dos o mas Clases.	Incluye: Componentes y Accesorios utilizados en armas incluidas en dos o mas Clases del Grupo 10.	Material
1095	Armamento Diverso.	Incluye: Armas Lanzacabos. Armas Catapultas. Bayonetas. Armas para Salvas. Pistolas de Señales. Lanza Bengalas. Accesorios para armas no clasificados en otras Clases de este Grupo. Dispensadores de Bombas no Recuperables.	Equipo
11	Armamento y Municiones Nucleares	Nota: Este Grupo incluye, en particular, las armas de instrucción nuclear, las unidades balísticas de practicas, y todos sus componentes específicamente diseñados para esta función, que no estén clasificados específicamente en otro Grupo. También se incluyen en este Grupo, simuladores y maquetas de aplicación específica al material anterior. Se excluyen de este Grupo, las secciones de ojiva, las secciones de carcasa, secciones iluminantes y secciones centrales diseñadas para llevar cargas que no sean nucleares y/o para ser utilizadas sobre un misil, un cohete, o vehículo espacial de reentrada en la atmosfera, para conseguir la aerodinámica necesaria.	Material
1105	Bombas Nucleares.	Nota: Esta Clase incluye armas nucleares (incluyendo bombas), diseñadas para lanzar desde aeronaves. Incluye: Carcasas balísticas. Conjuntos de cola estabilizadores. Dispositivos retardadores y otros componentes peculiares que no pueden ser clasificados en otra Clase. Excluye: Velamen de paracaídas y sus atalajes.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1110	Proyectiles Nucleares.	Nota: Esta Clase incluye los proyectiles nucleares diseñados para ser lanzados por un arma sin retroceso, un cañón, un obús u otra arma similar, no diseñados como autopropulsados. Incluye: Secciones de Ojiva, secciones de cuerpo, secciones de culote y otros componentes peculiares no clasificados en otra Clase.	Material
1115	Cabezas Nucleares de Guerra y Secciones de Cabezas de Guerra.	Nota: Esta Clase incluye las cabezas nucleares de guerra (montadas o no con las carcasas, dispositivos de adaptación, espoletas y componentes de disparo), que han de ser utilizadas en o con, bombas, cohetes, proyectiles, misiles, cargas de demolición, o artículos similares. También, incluye las secciones de carcasa, ojivas, secciones cónicas, secciones centrales, así como componentes estructurales de misiles, cohetes y vehículos con reentrada en la atmosfera, proyectados o contruidos para uso exclusivo con o para alojar las cabezas de guerra nuclear y/o sus secciones. Incluye: Componentes y piezas específicas de las cabezas o sus secciones que no pueden ser clasificadas en otras Clases mas apropiadas. Excluye: Componentes tales como los dispositivos de espoletado y disparo, componentes nucleares, componentes de alto explosivo clasificados en Clases mas específicas, y los proyectiles y bombas que incluyen toda la carcasa exterior del arma.	Material
1120	Cargas de Profundidad Nucleares.	Nota: Esta Clase incluye el armamento nuclear que comprende los cuerpos de las cargas submarinas, ensambladas con las cabeza nuclear de guerra. Incluye las armas de instrucción y todos los componentes específicamente diseñados, que no puedan ser clasificados en otras Clases.	Material
1125	Cargas Nucleares de Demolición.	Nota: Esta Clase incluye armas nucleares concebidas para ser empleadas dentro de una estructura o una zona que deba destruirse, o próximos a ella. Las armas pueden incluir accesorios. Incluye: Carcasas exteriores, secciones de compartimentación y otros componentes peculiares que no pueden ser clasificados en otra Clase.	Material
1127	Cohetes nucleares.	Nota: Esta Clase incluye proyectiles nucleares compuestos de un cuerpo de cohete ensamblado a una sección con cabeza nuclear, constituyendo un solo artículo de abastecimiento y suministrado como conjunto. Incluye: Componentes peculiares de cohetes que no han sido clasificados en otra Clase. Excluye: Motores Cohetes. Componentes de la Cabeza Nuclear. Componentes de Cohete clasificados en otra Clase.	Material
1130	Equipos de conversión para armamento nuclear.	Nota: Esta Clase incluye colecciones de artículos utilizados para convertir armas nucleares de una configuración a otra.	Material
1135	Dispositivos de Esopoletado y Disparo del Armamento Nuclear.	Incluye: Artículos tales como espoletas, generadores de energía, dispositivos de disparo, unidades de rayos X, cables, dispositivos de seguridad, equipos de adaptación, sistemas de armado y espoletado, de armamento nuclear de vehículos de reentrada en la atmosfera.	Material
1140	Componentes Nucleares.	Incluye: Todos los componentes que contienen o simulan material nuclear activo. Excluye: Artículos finales tales como bombas, proyectiles, cabezas de guerra y similares.	Material
1145	Componentes Explosivos y Pirotécnicos de Armamento Nuclear.	Incluye: Componentes explosivos y pirotécnicos reales o simulados propios de todos los conjuntos finales de armamento nucleares, tales como bombas, cargas de demolición, cohetes, proyectiles, cabezas de guerra y sistemas relacionados. Excluye: Todos los componentes explosivos y pirotécnicos diseñados para otras aplicaciones distintas de las nucleares.	Material
1190	Equipos Específicos para Prueba y Manejo del Armamento Nuclear.	Incluye: Camiones y remolques diseñados específicamente para transportar armamento nuclear. Eslingas y elevadores específicos. Instrumentos y bancadas para la puesta en funcionamiento, pruebas y reglaje. Equipos y maletines para verificar las municiones en un entorno controlado. Excluye: Herramientas manuales. Instrumentos de uso no exclusivo para el armamento nuclear. Instrumentos básicos de comprobación y medida eléctricos y electrónicos, incluidos aquellos de diseño específico, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros y similares, como se indica en esta Guía de Clasificación.	Equipo
1195	Artículos Diversos del Armamento y Munición Nuclear.	Incluye: Artículos que no pueden ser clasificados en otra Clase o comunes a mas de una Clase de este Grupo.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
12	Equipos de Dirección de Tiro	Nota: Los conjuntos, subconjuntos y componentes de dirección de tiro se clasifican: A. En la Clase apropiada de este Grupo cuando: (1) Estén diseñados para aplicaciones múltiples a diferentes tipos de equipos de dirección de tiro. (2) Hayan sido modificados para ser utilizados con sistemas de mando a distancia de misiles. (3) Estén diseñados Específicamente para sistemas de mando a distancia de misiles embarcados. (4) Se trate de equipos de radar, diseñados específicamente para sistemas de dirección de tiro. (5) Teniendo características de visión diurna y nocturna, estén incorporados en una sola unidad. B. En la Clases 1270 o 1280, respectivamente, cuando estén diseñados específicamente para dirección de tiro de la artillería de aeronaves o bombardeo aéreo. C. En la Clase 1430 cuando estén proyectados específicamente para los sistemas de control remoto de misiles, excepto para misiles embarcados. D. En las Clases apropiadas del Grupo 58, cuando sean de aplicaciones múltiples, tanto para equipos de dirección de tiro como para equipos de transmisiones. E. En las Clases adecuadas del Grupo 58, los que estén diseñados para visión nocturna.	Equipo
1210	Direcciones de Tiro.	--	Equipo
1220	Aparatos Visores y Calculadores de Dirección de Tiro.	--	Equipo
1230	Sistemas de Dirección de Tiro, Completos.	Nota: Esta Clase comprende solo los sistemas de dirección de tiro completos. Cualquier dispositivo que no sea una dirección completa, tales como elementos finales individuales, conjuntos, piezas, equipos anexos y accesorios utilizados en los sistemas de dirección de tiro, se clasifican en otras Clases.	Equipo
1240	Equipos ópticos de Visión y Telemetría.	Incluye: Telémetros para Medición en Alcance y Altura, Visores Telescópicos. Instrumentos ópticos Incorporados a los Equipos de Dirección de Tiro. Periscopios para Submarinos.	Equipo
1250	Mecanismos Estabilizadores para Dirección de Tiro.	--	Equipo
1260	Equipos de Señalización y Designación de Objetivos.	Incluye: Equipos Señalizadores para Torretas, Cajones, Lanzatorpedos y Proyectores. Equipos de Designación de Objetivos. Sistemas de Sincronización.	Equipo
1265	Equipos de Transmisión y de Recepción para la Dirección de Tiro, excepto de Aeronaves.	Incluye: Transmisores, Transmisores-Receptores, Receptores, Receptores-Reguladores de Dirección de Tiro. Excluye: Equipo de Transmisión y Recepción, específicamente diseñados para ser utilizados en o con Radares de Dirección de Tiro.	Equipo
1270	Componentes de Dirección de Tiro para Armas de Aeronaves.	Incluye: Torretas de Aeronaves. Computadores específicamente diseñados. Mecanismos Giroscópicos completos. Excluye: Cargadores; Cajas de Munición; Calefactores de Armas; Tolvas y Cintas para cartuchos; Elevadores de Municiones; Componentes de Aparatos Giroscópicos; Sistemas Completos de Dirección de Tiro.	Equipo
1280	Componentes de Dirección de Tiro para Bombardeo Aéreo.	Incluye: Computadores diseñados específicamente. Mecanismos Giroscópicos completos. Instrumentos ópticos para la Dirección de Tiro de Bombardeo. Excluye: Componentes Giroscópicos; Elementos ópticos tales como Lentes, Prismas y Filtros.	Equipo
1285	Equipos de Radar para Dirección de Tiro, excepto de Aeronaves.	Incluye: Conjuntos, Subconjuntos y Componentes de Radar, específicamente diseñados para servir con o en un equipo de Dirección de Tiro.	Equipo
1287	Equipos Sonar para Dirección de Tiro.	Nota: Esta clase Incluye conjuntos, subconjuntos y componentes de equipos de sonar instalados en aeronaves, barcos y submarinos específicamente diseñados para ser utilizados con un equipo de dirección de tiro sumergido.	Equipo
1290	Equipos Diversos para la Dirección de Tiro.	Incluye: Graduadores de Esopoleta. Círculos de Puntería. Sistemas de Cables para Armamento. Goniómetro os- brújulas. Aparatos de Localización Visuales y por Sonido. Componentes y Subconjuntos de Dirección de Tiro no clasificados en otras Clases del Grupo 12.	Equipo
13	Municiones y Explosivos	Nota: Se excluyen de este Grupo los artículos específicamente diseñados para ser utilizados en el armamento nuclear.	Material
1305	Municiones hasta Calibre de 30mm, incluido.	Incluye: Todos los componentes.	Material
1310	Municiones de Calibre superior a 30mm hasta 75mm, excluido.	Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines) y Cartuchos de guerra química. Excluye: Esopoletas y Estopines.	Material
1315	Municiones de Calibre desde 75mm hasta 125mm, incluidos.	Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines), Cartuchos y proyectiles Pirotécnicos y Cartuchos y proyectiles de guerra química. Excluye: Esopoletas y Estopines.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1320	Municiones de Calibre superior a 125mm.	Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines) y proyectiles de guerra química. Excluye: Esopoletas y Estopines.	Material
1325	Bombas	Incluye: Componentes. Bombas iluminantes. Bombas para guerra química. Bombetas (bombas en racimo). Excluye: Bombas guiadas a las que se les añade un sistema de propulsión para convertirlas en misiles.	Material
1330	Granadas.	Incluye: Componentes. Granadas de Mano y Fusil. Granadas Fumígenas. Excluye: Dispositivos de Lanzamiento (Lanzagranadas).	Material
1336	Cabezas de Guerra de Misiles y Componentes Explosivos.	Incluye: Cabeza de Guerra Conteniendo Agentes Químicos Militares. Cabezas de ejercicio de Misiles. Excluye: Cabezas de Guerra para Artillería Nuclear. Todas las Cabezas de Guerra que no se utilicen en misiles. Unidades de Propulsión con Combustible Líquido; Motores-Cohete, Unidades de Propulsante Líquido; Unidades de Despegue mediante Retropropulsores, JATO; Motores-Cohete, Unidades de Propulsante Sólido, para Misiles. Unidades de Propulsión de Combustible sólido; Propulsores Químicos contenidos en recipientes no recuperables, tales como petardos y cartuchos destinados a insertarse en el sistema de propulsión de los misiles como parte integrante del mismo.	Material
1337	Unidades de Propulsión de Misiles y Vehículos Espaciales con Componentes Explosivos, de Combustible Sólido.	Incluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles con Carga Explosiva; Todos los Componentes Explosivos de los conjuntos de Propulsión con Combustible Sólido para Misiles y Vehículos Espaciales; Propulsores Sólidos en envases no Recuperables tales como petardos y cartuchos destinados a insertarse en el sistema de Propulsión de los Misiles como parte integrante del mismo. Excluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles Vacíos o con Carga Inerte; Todos los Componentes (No-Explosivos) de Misiles y Unidades de Propulsión por Combustible de Vehículos Espaciales; Secciones de Cabeza de Guerra de Misiles y componentes; Unidades de Propulsión de Cohetes; Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Cohetes; Propulsores Sólidos dosificados en cantidad y calidad determinada, pero en recipientes recuperables.	Material
1338	Unidades de Propulsión de Combustible Sólido y Componentes para Misiles y Vehículos Espaciales con Carga Inerte.	Incluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles, con Carga Inerte o Vacíos. Todos los Componentes Inertes (No-Explosivos) para las Unidades de Propulsión con Combustible Sólido de Misiles y Vehículos Espaciales. Excluye: Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Misiles, con Carga Explosiva; Cabezas de Guerra de Misiles y Componentes; Unidades de Propulsión de Cohetes. Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Cohetes.	Material
1340	Cohetes y Munición-Cohete y Componentes de Cohetes.	Incluye: Disparos completos. Componentes explosivos, incluyendo Cabezas de Guerra. Cohetes Pirotécnicos. Cohetes auxiliares de combustible sólido (JATO), Motores Cohete (de combustible sólido) para Cohetes, Cubiertas de Protección para Cabezas de Guerra, Lanzacohetes Lanzables, Conjuntos y Equipos de Climatización para entornos controlados, Otros componentes específicos no clasificados bajo otra Clase. Excluye: Cohetes con Carga Nuclear, Secciones de Cabezas de Guerra Nucleares, cualquier otra cabeza de guerra que no se monte sobre cohetes. Cohetes con dispositivos de guiado incorporado.	Material
1345	Minas Terrestres.	Incluye: Componentes. Minas Contra-Personal. Minas Contra-Carro. Esopoletas.	Material
1346	Municiones Remotas.	Nota: Sistemas/artículos de municionamiento que no los lleva consigo el soldado pero se despliegan en el teatro de operaciones para su activación futura. Se colocan separadamente y en diferentes lugares por el propio soldado o sembrando el terreno por medio de vehículos o aeronaves que utilizan métodos mecánicos de distribución. Son activados a través de control remoto o poseen sistemas de activación automáticos que no requieren la intervención del soldado. Todos los artículos que pertenecen a esta clase pueden armarse/desarmarse por control remoto. Incluye: Sistemas y artículos de municionamiento remotos usados de forma individual o combinados para hacer frente a diversas amenazas: espoletas, dispositivos de seguridad y armado, mecanismos de autodestrucción, módulos de comunicación, sistemas de mando y control y otros componentes diversos.	Material
1350	Componentes Inertes de Minas Submarinas.	Incluye: Empaques de Paracaídas; Envases para Minas Inertes; Cajas Metálicas para Multiplicadores; Mecanismos de Retardo de Relojería; Mecanismos de Puesta en Marcha de Relojería para el cebo; Bobinas Detectoras; Posicionadores.	Material
1351	Componentes Explosivos de Minas Submarinas.	Incluye: Cabezas de Guerra. Multiplicadoras. Detonadores.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1352	Dispositivos Inertes para Desactivación de Minas Submarinas	Nota: Versión de los dispositivos explosivos de eliminación de minas submarinas sin carga destructora. Disecados para el reconocimiento y la caza de minas submarinas. Pueden usarse también para fines de adiestramiento. Incluye: Unidades operativas completas, tales como dispositivos de reconocimiento de minas submarinas; así como sus piezas componentes, elementos para practicas, adiestramiento, de fogeo y simulados. Excluye: Componentes inertes de torpedos, cargas de profundidad y minas submarinas.	Material
1353	Dispositivos Explosivos para Desactivación de Minas Submarinas.	Nota: Dispositivos explosivos completos, incluyendo la carga destructora. Son disparados, guiados hasta el blanco y detonados desde un barco u otro lugar remoto. Incluye: Dispositivos explosivos completos, incluyendo la cabeza de guerra, la carga de detonación y las partes componentes. Excluye: Componentes explosivos de minas submarinas (COA 1351), componentes explosivos de torpedos (COA 1356) y agentes químicos de combate (COA 1365)	Material
1355	Componentes Inertes de Torpedos.	--	Material
1356	Componentes Explosivos de Torpedos.	Incluye: Cabezas de Guerra. Cargas Multiplicadoras. Detonadores.	Material
1360	Componentes Inertes de Cargas de Profundidad.	Incluye: Mecanismos de Disparo Inertes. Pistoletes sin Detonador. Posicionadores.	Material
1361	Componentes Explosivos de Cargas de Profundidad.	Incluye: Carcasas. Cargas Multiplicadoras. Detonadores.	Material
1365	Agentes Químicos de Combate.	Incluye: Gases de Guerra. Elementos Fumígenos de Ocultación. Agentes Incendiaris y Señalizadores. Fumígenos para Señales. Excluye: Munición que contenga Agentes Químicos de Combate.	Material
1367	Equipos, Juegos y Accesorios Tácticos.	Nota: Un conjunto de artículos usados para un propósito específico. Cada conjunto debe incluir al menos un artículo de armamento clasificado en el grupo 13. El armamento puede ser no letal (en el sentido de como se define en la "Department of Defense Directive 3000.3). Estos equipos, juegos y accesorios pueden incluir artículos tales como uniformes, armas, corazas de protección corporal y similares. Individualmente cada uno de estos componentes pertenecen a una COA distinta de la 1367.	Material
1370	Artificios Pirotécnicos.	Incluye: Cohetes Iluminantes. Señales. Cohetes Bengala. Fuegos Artificiales. Munición de Pistola de Señales. Excluye: Cartuchos y proyectiles Pirotécnicos. Bombas Iluminantes. Cohetes Pirotécnicos.	Material
1375	Materiales de Demolición.	Incluye: Artículos para trabajos de demolición, de construcción y explotación de canteras, tales como Dinamita y otros explosivos contenidos en bolsas o cartuchos de papel. Cargas de Demolición. Detonadores. Espoletas Graduables para voladuras. Cordones Detonantes. Dispositivos de Ignición de Explosivos para demoliciones. Mecanismos para Minas Trampa. Cargas Alargadas de Demolición (Bangalore). Componentes y accesorios Inertes, tales como Explosores, Adaptadores del Cebo y Pinzas de Cordones Detonantes. Excluye: Combustibles y comburentes Propulsantes Líquidos. Propulsantes Sólidos en contenedores no recuperables que se integran en el sistema de propulsión de los misiles. Dispositivos Explosivos para Misiles. Dispositivos Explosivos para la Seguridad en Vuelo, tales como Cartuchos de Impulsión, Cartuchos de Retardo, Catapultas Eyectoras de Asientos de Aeronaves, Eyectores de Cúpula de Cabina de Aeronaves (COA 1377) y artículos similares. Propulsantes Sólidos en calidad y cantidad predeterminada empaquetados en contenedores recuperables. Componentes de Municiones Nucleares. Motores-Cohete y de Misiles, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión.	Material
1376	Explosivos a granel.	Incluye: Propulsantes Sólidos, con una calidad predeterminada y en una cantidad predefinida, contenidos en envases reutilizables. Componentes y Dispositivos con Carga Explosiva, como se indica en esta Guía de Clasificación. Excluye: Combustibles y Comburentes Propulsantes líquidos. Propulsantes Sólidos contenidos en recipientes no recuperables para ser insertados como parte integrante de los sistemas de propulsión de misiles. Dispositivos Explosivos de Misiles. Explosivos de Voladuras y Demoliciones. Explosivos para sistemas de Seguridad en Vuelo, tales como Cartuchos Impulsores, Cartuchos Retardadores, Impulsores para Catapultas de Asientos de Eyeción y Eyectores para Cúpulas de Cabina de Aeronaves. Motores de Misiles, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión y demás artículos similares, como se indica en esta Guía de Clasificación.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1377	Dispositivos Accionados por Cartuchos o por Propulsores y Componentes.	Nota: Esta Clase incluye artículos explosivos para la seguridad en vuelo compuestos por Propulsante (contenido en un cartucho o en una carga hueca) y medios de activación; estos artículos están diseñados para insertarlos o fijarlos a uno o mas dispositivos y proporcionar la energía necesaria para iniciar una secuencia de funcionamiento, con o sin tiempo de retardo. También se incluyen los dispositivos que utilizan la energía generada por los artículos descritos anteriormente. Incluye: Cartuchos de Impulsión. Cartuchos de Retardo. Cartuchos para Arrancar Motores (mediante cargas explosivas). Cartuchos extintores (activados por control remoto). Catapultas para Asientos Eyectables de Aeronaves. Motores Cohete (Unidades de Propulsante Solido) para Asientos Eyectables de Aeronaves. Eyectores de Cúpula de Cabina de Aeronaves. Propulsores accionados por cartucho y propulsante; Iniciadores. Remaches Explosivos y Cartuchos para Remaches Explosivos. Cargas para Romper Líneas de Escollos. Cartuchos para Herramientas Activadas con Pólvora. Dispositivos con Carga Explosiva y Componentes que no estén específicamente clasificados en otra Clase. Excluye: Combustibles y Comburentes Propulsores líquidos. Propulsores Solidos contenidos en envases no recuperables, para su inserción en sistemas de Propulsión de misiles como parte integrante de ellos. Dispositivos explosivos de Misiles. Propulsores Solidos a Granel, en calidad y cantidad predeterminada, contenidos en recipientes recuperables. Explosivos para Voladuras y Demoliciones. Motores-Cohete, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión para Cohetes y Misiles.	Material
1385	Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos en Superficie.	Nota: Esta Clase incluye solo herramientas y equipos especializados que han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artíficero cualificado. Excluye: Herramientas y equipos comunes o no especializados que no han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artíficero cualificado, material especializado para demolición y cargas huecas.	Equipo
1386	Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos y Armamentos Submarinos.	Nota: Esta Clase incluye solo herramientas y equipos especializados que han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artíficero cualificado, equipos especializados en demolición submarina y/o cuerpos especiales de Tierra-Mar-Aire. Excluye: Herramientas comunes o no especializadas, que no han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artíficero cualificado, equipos especializados en demolición submarina, cuerpos especiales de Tierra-Mar-Aire, material especializado para demolición y cargas huecas.	Equipo
1390	Espoletas y Cebos.	Incluye: Solo espoletas y cebos de uso en municiones de las Clases 1310, 1315 y 1320. Excluye: Espoletas y Cebos para municiones no clasificadas en las Clases 1310, 1315, 1320.	Material
1395	Munición Diversa.	Incluye: Formas Diversas de Munición tales como Postas, Discos, Cartuchos de fogeo, Copas, y Bandas de forzamiento.	Material
1398	Equipo Especifico para Manejo y Servicio de Municiones.	Incluye: Equipos de Servicio y manejo específicamente concebidos para ser utilizados sobre o con cohetes y munición convencional. Excluye: Equipos de Servicio y manejo específicamente diseñados para ser utilizados en o con lanzacohetes y lanzadores pirotécnicos. Equipos específicos de taller de mantenimiento y reparación de municiones. Equipos de manejo diseñados específicamente para utilizarse en aeronaves y aeródromos.	Material
14	Misiles	Nota: Este Grupo incluye aquellos misiles (con o sin cabezas de guerra o componentes explosivos) que disponen de los mecanismos capaces de corregir la trayectoria del misil durante el vuelo de este. Los sistemas de Radar e infrarrojos y demás componentes específicos para misiles se clasifican bajo las clases adecuadas de este grupo. Se incluyen también en este grupo las bombas guiadas a las que se ha añadido un sistema de propulsión para convertirlas en misiles guiados. Se excluyen de este grupo las secciones de carcasa, secciones de cofia o carenados de morro, secciones de tobera, secciones centrales, cabezas de guerra, los componentes explosivos, cohetes y componentes auxiliares de miles y vehículos de reentrada que se han diseñado o construido para uso exclusivo con cabezas de guerra nuclear y/o secciones de cabezas de guerra, o bien para alojar estas. También se excluyen de este Grupo las cofias de los vehículos espaciales y las capsulas espaciales diseñadas específicamente para el transporte de las cargas propias de la investigación espacial y los viajes espaciales.	

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1410	Misiles.	Nota: Esta clase incluye solamente misiles completos, con o sin cabezas de guerra y componentes explosivos, ensamblados o no. Los conjuntos finales, piezas, elementos anexos o accesorios utilizados dentro o sobre los Misiles, se clasifican en otras clases. Incluye: Aeronaves teledirigidas completas, inicialmente proyectados como misiles, pero transformados para utilizarse como aeronaves no tripuladas (UVA). También incluye misiles señuelo completos lanzables desde el aire.	Material
1420	Componentes de Misiles.	Incluye: Componentes Estructurales. Componentes y Accesorios de Diseño Específico para uso en o con los Misiles, incluyendo Mecanismos Giroscópicos Completos, Bombas Hidráulicas, Mecanismos de Piloto Automático y Conjuntos Específicamente diseñados, Equipo de Guiado Electrónico instalados en los misiles. Excluye: Equipo Electrónico de Control Remoto utilizado en los misiles. Unidades de Propulsores Sólidos y Líquidos. Componentes de Mecanismos Giroscópicos.	Material
1425	Sistemas de Misiles Completos.	Nota: Esta Clase incluye solamente sistemas de misiles completos. Todo lo que no sea un sistema completo, tal como elementos finales individuales, conjuntos, piezas, o accesorios para uso en los sistemas de Misiles se clasifican en otras Clases. Excluye: Subsistemas de Misiles.	Material
1427	Subsistemas de Misiles.	Nota: Esta Clase incluye solamente combinaciones de dos o mas conjuntos, cada uno de los cuales están clasificados en otras Clases de este Grupo e identificados como simples artículos de abastecimiento. Se excluyen de esta Clase los elementos, conjuntos, subconjuntos, equipos complementarios, accesorios o piezas clasificados en otras Clases de este Grupo y no combinadas para constituir un solo elemento de abastecimiento. Excluye: Sistemas de Misiles Completos.	Material
1430	Sistemas de Control Remoto para Misiles.	Nota: Esta Clase incluye sistemas de control remoto de misiles de Aeronaves o no Aeronaves, componentes y accesorios, diseñados específicamente para utilizarse con ellos. Se excluyen de esta Clase los conjuntos, subconjuntos y componentes modificados para utilizarse en sistemas de Control Remoto de misiles y direcciones de tiro, diseñados específicamente para uso en buques. Incluye: Componentes Específicamente diseñados para Sistemas de Control Remoto de Misiles. Excluye: Sistemas de Control Interno (Built-in) de Misiles. Componentes empleados simultáneamente en los misiles y en otros Misiles (incluyendo componentes de dirección de tiro).	Equipo
1440	Lanzadores de Misiles.	Incluye: Los Lanzadores de Misiles de Aeronaves o No de Aeronaves. Excluye: Lanzadores de Aeronaves; Lanzadores de Cohetes.	Equipo
1450	Equipos de Manejo y Servicio de Misiles.	Incluye: Incluye los Camiones y Remolques Específicamente diseñados para el transporte de misiles. Eslingas, Grúas, Gatos y Turbosoplantes. Vehículos Autopropulsados Especialmente Diseñados para el Manejo y Servicio de Misiles. Albergues, o Protecciones para Misiles. Equipos para Acondicionamiento y Control Ambiental. Excluye: Lanzadores de Misiles (COA 1440). Equipos para el Mantenimiento y Entrenamiento de Aeronaves (COA 1730).	Equipo
49	Equipo de Talleres de Mantenimiento y Reparación	Nota: Los equipos específicos que han sido diseñados para reparación y mantenimiento de automóviles y que también se usan para la reparación y mantenimiento de vehículos no automóviles o equipos se clasifican en la Clase 4910. Los patrones, accesorios y plantillas utilizados en conjunción con el equipo específico de taller de Mantenimiento y Reparación, se clasifican en este Grupo. No obstante, cuando los elementos citados se utilizan en las máquinas para trabajar metales se clasifican en el Grupo 34. Los conjuntos, subconjuntos y componentes de rayos infrarrojos diseñados específicamente como equipo especializado de prueba y mantenimiento se clasifican en las Clases apropiadas de este Grupo. Se excluyen de este Grupo los equipos de infrarrojos diseñados para prueba de equipos de comunicaciones y visión nocturna.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4921	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Torpedos.	Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación destinados al mantenimiento, comprobación y reparación de torpedos y sus componentes; Adaptadores. Fijaciones para soporte y control; conjunto de gatos para nivelado; conjunto para llenado y extracción de combustible; conjunto de adaptadores y chivato para timón; conjunto adaptador de cuna y montura inclinable de cola; conjunto calentador de aire de alta presión; conjunto de secado y extracción del motor. Niveles de banco de prueba y bancos de la revisión, mantenimiento, prueba, control y reparación de torpedos y sus componentes. Paneles de prueba. Dispositivos de fijación y control de circuitos eléctricos, circuitos de encendido y controladores del torpedo. Excluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación, destinado al mantenimiento y la reparación de municiones, misiles, cohetes, dirección de tiro, vehículos espaciales, minas submarinas, cargas de profundidad y artillería nuclear. Asimismo, excluye los tipos clásicos de instrumentos de pruebas eléctricas y electrónicas, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.	Equipo
4923	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cargas de Profundidad y Minas Submarinas.	Incluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, prueba, comprobación y los talleres de reparación, destinado al mantenimiento y reparación de cargas de profundidad y minas submarinas. Adaptadores, dispositivos de apoyo y control. Bancos de revisión, mantenimiento, prueba, control y reparación de minas submarinas y cargas de profundidad. Accesorios de pruebas. Paneles con equipo y control de ensayos de estanqueidad y presión. Circuitos de disparo y dispositivos de relojería. Excluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación para artillería nuclear, misiles, munición, torpedos, cohetes, dirección del tiro y vehículos espaciales. Asimismo, excluye los instrumentos de pruebas eléctricas y electrónicas, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.	Equipo
4925	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Municiones.	Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación destinados al mantenimiento y reparación de municiones. Adaptadores. Tolvas y alimentadores de municiones. Acopladores y desacopladores, acopladores-desacopladores de cintas de cartuchos. Hornos de control. Exposímetros. Fijaciones para dispositivo de cebo. Mandriles. Maquinas de reposicionamiento. Equipo de mantenimiento de bombas de gas. Fijaciones para pruebas. Pantallas. Conjuntos de tapones y equipos de prueba para el mantenimiento, comprobación y reparación de municiones. Excluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, reparación, comprobación y pruebas de misiles, sistemas de control remoto de misiles, sistemas de misiles, dirección de tiro, artillería nuclear, cohetes, minas Submarinas y Cargas de profundidad, torpedos, vehículos espaciales y equipos de prueba para sistemas de lanzamiento desde aeronaves. Asimismo, excluye los instrumentos clásicos de pruebas eléctricas y electrónicas, como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.	Equipo
4927	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cohetes.	Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, pruebas, control y los talleres de reparación, destinados al mantenimiento y reparación de cohetes y sus componentes, bancos para el mantenimiento de cohetes, bancos de prueba, fijaciones, plantillas y equipos de taller destinados al mantenimiento y reparación de cohetes, motores de cohetes y otros componentes. Excluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, comprobación y reparación del equipos de taller, destinado a la artillería nuclear, a la dirección de tiro, a los misiles, a los torpedos, a las minas Submarinas y Cargas de Profundidad, a las municiones, a vehículos espaciales; equipo de prueba para lanzacohetes de aeronaves. Asimismo, excluye los instrumentos básicos para pruebas eléctricas y electrónicas como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.	Equipo
4931	Equipo Especifico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Dirección de Tiro.	Incluye: Equipo Especifico de Prueba. Bancos y Dispositivos para Mantenimiento. Excluye: Instrumentos para aplicación a la vez a Dirección de Tiro y a otros Equipos. Equipo de taller de mantenimiento y reparación de aparatos de direcciones de tiro instalados sobre aeronaves.	Equipo
4933	Equipo Especifico de taller para Mantenimiento y Reparación del Armamento.	Incluye: Bancos, Accesorios y Plantillas para Mantenimiento. Excluye: Equipo Especifico para Mantenimiento y Reparación de Armamento Nuclear. Equipo de Taller para Mantenimiento y Reparación de Armas en Aeronaves.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4935	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Misiles.	Incluye: Equipo de comprobación y prueba específicamente diseñado para ser utilizados con misiles y sistemas de control remoto de misiles. Excluye: Equipo incorporado de comprobación diseñado específicamente para los sistemas de control remoto de los misiles. Instrumentos de medida y pruebas eléctricas y electrónicas, incluso los diseñados específicamente, como amperímetros, óhmetros, voltímetros, multímetros o instrumentos similares, con COA. Aparatos de Pruebas usados tanto en transmisiones como para otras aplicaciones eléctricas y electrónicas.	Equipo

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE VI EDUCACIÓN, PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y BIENESTAR

Contiene los artículos que proveen las competencias necesarias para los integrantes de la Fuerza Pública en la formación, investigación, capacitación, instrucción y entrenamiento, así como aquellos que contribuyen al fortalecimiento de la calidad de vida del personal uniformado y sus familias, con el fin de elevar la moral y el sentido de pertenencia, el compromiso, la satisfacción y el desempeño en los ámbitos laboral y personal.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
35	Maquinaria y Equipo para Servicios Diversos	--	
3510	Equipos de Lavandería y Limpieza en Seco.	Incluye: Lavadoras; Extractoras; Escurridoras; Secadoras; Planchadoras; Prensas; Maquinas de dar Apresto; Equipos de Marcar; Unidades Móviles de Lavandería y Limpieza en Seco.	Equipo
3550	Maquinas Registradoras y Maquinas accionadas por Monedas.	Incluye: Cajas Registradoras. Parquímetros. Barreras de Entrada Giratoria. Fonógrafos Automáticos Accionados por Monedas. Excluye: Maquinas Manuales Accionadas por Monedas. Balanzas Accionadas por Monedas.	Equipo
3590	Equipo Comercial y de Servicio Diverso.	Incluye: Mesas para Manicura.	Material
41	Equipos de Refrigeración, Aire Acondicionado y Ventilación	--	
4110	Equipos de Refrigeración.	Nota: Esta Clase incluye solo equipos de refrigeración completos, que funcionan como parte integral de un equipo o un sistema mecánico a distancia. También se incluyen plantas de refrigeración, y unidades "compactas" completas, y sistemas formados por una motor compresor, condensador, evaporador y demás componentes necesarios para refrigerar un espacio cerrado. Los accesorios inertes, tales como bandejas de hielo, estantes y paneles se incluyen en esta Clase. Se excluyen de esta clase los componentes operativos, conjuntos, piezas, suplementos o accesorios para su uso en/o con el equipo refrigeración completo, sistemas de planta o unidades de refrigeración "compactas", que hayan de clasificarse en la Clase 4130, o las específicamente previstas en el índice y estructura de COAs. Incluye: Mostradores de Comestibles. Armarios Frigoríficos para Helados. Fuentes para Expendir Bebidas (excepto las de Tipo Portátil y Fijo de la Clase 4510). Frigoríficos Profesionales y Científicos. Frigoríficos de Remaches. Frigoríficos Fotográficos. Frigoríficos para Deposito de Cadáveres. Frigoríficos Domésticos y Comerciales. Escaparates para Artículos Alimenticios. Otros tipos de equipos frigoríficos para Alimentos del tipo de deposito de víveres o almacén de alimentos. Excluye: Mostradores Refrigerados para Cafeterías. Fuentes de Soda. Repartidores de Leche, Soda, Helados. Mostrador Frio para Alimentos. Dispositivos para Gasear el Agua. Equipos Combinados para Refrigeración y Calentamiento Alimentos. Vitrinas de Cafetería. Equipos enfriadores para Distribución y Servicios de Alimentos (ver Clase 7310 para estos artículos). También se excluyen de esta Clase los componentes de refrigeración (ver Clase 4130).	Equipo
4120	Equipos de Aire Acondicionado.	Nota: Esta Clase incluye solo equipos de aire acondicionado completos, sistemas y plantas. También incluye accesorios inertes diseñados específicamente, tales como paneles de ventana para facilitar el montaje de la instalación de aire acondicionado. Se excluyen de esta Clase todos los artículos y accesorios para aire acondicionado que están clasificados en la Clase 4130, o cuando se prescriba así en esta Guía de Clasificación. Incluye: Unidades Tipo Almacén. Unidades Tipo Ventana y Habitación. Unidades Vehiculares y Marinas de Aire Acondicionado. Sistemas y Plantas de Aire Acondicionado. Excluye: Componentes de Aire Acondicionado (ver Clase 4130 y otros específicamente prescritos en esta Guía de Clasificación).	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4130	Componentes de Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración.	Incluye: Equipos Intercambiadores de Calor. Filtros para Refrigeradores. Compresores de Refrigeración. Equipos de Mantenimiento al Servicio de Instalaciones de Aire Acondicionado y Refrigeración tales como Unidades, Colectores y Líneas de Carga y Comprobación. Componentes de Equipos, Plantas y Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado clasificados en las Clases 4110 y 4120. Excluye: Plantas de Refrigeración y Aire Acondicionado (Clases 4110 y 4120). Conjuntos de Componentes de Refrigeración, fabricados formando un bloque compacto, incluyendo compresor, condensador, evaporador, etc., diseñados específicamente para un determinado tipo de frigorífico. Los componentes aislados de estos bloques se clasifican en esta Clase 4130 o conforme a las prescripciones que figuran en esta Guía para la clasificación de artículos. La unidad "compacta" completa se clasifica en la Clase 4110.	Equipo
4140	Ventiladores, Circuladores de Aire y Equipos Sopladores.	Nota: Aquellos Ventiladores e Impulsores de aire cuyo diseño sea específico para su uso con un equipo concreto deben clasificarse bajo la misma Clase que el conjunto superior en el que estén incluidos o bien, bajo las Clases correspondientes a sus componentes o accesorios (como en los Grupos 25 o 29; o la Clase 1680) según esta Guía de Clasificación. Incluye: Ventiladores de Pared. Ventiladores con Pedestal. Ventiladores Extractores Domésticos y Ventiladores Extractores para Cubiertas de Edificios. Ventiladores de Piso. Equipos de Extracción y Evacuación de Tiro Forzado. Equipos para Ventiladores, Circuladores y Sopladores, bien sean de tipo industrial o no. Excluye: Dispositivos Combinados para Calefacción-Refrigeración (COA 4520).	Equipo
4150	Tubos Vortex y otros Tubos de Refrigeración Relacionados.	Incluye: Enfriadores puntuales de Herramientas de Rectificación; Enfriadores puntuales para mecanizado; Enfriadores puntuales de equipo electrónico; Enfriadores puntuales de compartimentos electrónicos. Excluye: Plantas Refrigeradoras y Acondicionadoras de Aire (COA 4110 y 4120); Componentes de Aire Acondicionado y Unidades de Enfriamiento (COA 4130); Enfriadores, Aireadores, Evaporadores (COA 4120) y Tubos y Conducciones (Gr 47).	Material
58	Equipos de Telecomunicación, Detección y Radiación Coherente	Nota: Excluye los osciladores que deben ser clasificados en las Clases 5955 o 5963; los artículos de Fibra óptica que deben ser clasificados en el Grupo 60; los módulos electrónicos definidos en la Clase 5963; y los Cables, Cordones, Conductores eléctricos, Mazos de cables y Accesorios relacionados con los equipos clasificados en el Grupo 58 (ver Clase 5995). En el Grupo 58, mas que en ningún otro Grupo, sucede frecuentemente que el mismo nombre puede aparecer también en otros Grupos diferentes del 58. Cada una de estas denominaciones se refiere a distintas partes o conjuntos diferentes, aun cuando los artículos diferentes tengan igual denominación. La aparición del mismo nombre en dos o mas Clases indica que, en una de las formas, la pieza o conjunto cubierto por el nombre es aplicable a un equipo clasificado en otra Clase. Por ejemplo, el elemento llamado CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es aplicable a dos conjuntos diferentes uno de los cuales tiene aplicación en un equipo de criptografía clasificado en la Clase 5810 y el otro en un equipo de radar, clasificado en la Clase 5840. Por consiguiente, el nombre CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es una entrada que figura en cada una de estas dos Clases. Cuando la clasificación de un artículo emplea un nombre que figura en mas de una Clase del Grupo 58 o en este y algún otro Grupo, el artículo se clasificara en la misma Clase que su conjunto superior. Se excluyen también de este Grupo los equipos de transmisión de datos y equipos de telecomunicaciones, tales como terminales, sensores y otros dispositivos diseñados para ser utilizados con un tratamiento	
5835	Equipos de Registro y Reproducción de Sonido.	Excluye: Fonógrafos tipo Domestico. Dictáfonos.	Equipo
5836	Equipos de Registro y Reproducción de Video.	Nota: Esta Clase incluye, y esta restringida a equipos electrónicos de video, como monitores, televisiones cámaras, impresoras y reproductores/grabadores de video, utilizados con equipos de comunicación diversos. También se incluyen equipos afines como limpiadores, empalmadoras, rebobinadores, rollos y cintas diseñados para usarse con equipos de video de grabación reproducción. Quedan excluidos de esta clase los equipos fotográficos (Grupo 67), monitores de computador del tipo procesamiento automático de datos (Grupo 70) y equipos de video que incluyen receptores/transmisores de radio (clasificados mas apropiadamente en COAs del grupo 58).	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
67	Equipos Fotográficos y Cinematográficos	Nota: Se incluyen los computadores (incluyendo los conjuntos, componentes y sistemas de ordenador) diseñados específicamente para utilizarse con los equipos fotográficos.	
6710	Cámaras Cinematográficas.	Incluye: Cámaras para Filmación Aérea y Cámaras Cartográficas. Excluye: Cámaras de Televisión, No de Aeronaves (COA 5820); Cámaras de Televisión de Aeronaves (COA 5821); Cámaras de Video (COA 5836).	Equipo
6720	Cámaras Fotográficas.	Incluye: Cámaras Aéreas Cartográficas, Cámaras de Microfilm, Cámaras de Fotocopia y de Estudio. Excluye: Cámaras Fotográficas de Rayos X (COA 6525) y Maquinas Industriales de Rayos X (COA 6635).	Equipo
6730	Equipos de Proyección Fotográfica.	Incluye: Pantallas. Proyector de Diapositivas. Proyector de Mapas; y Sistemas Integrados de Visores/Impresores y Almacenaje y búsqueda de Microfichas.	Equipo
6740	Equipos para Revelado y Copiado Fotográfico.	Incluye: Equipos de Revelado. Amplificadoras. Secadoras. Prensadoras. Cubetas de Lavado.	Equipo
6750	Materiales Fotográficos.	Incluye: Papel Fotográfico Sensible. Productos Químicos Específicos para Fotografía. Películas Vírgenes. Lámparas Foto flash. Excluye: Películas de Rayos X (Medicas COA 6525 o Industriales COA 6635). Papeles Electrográficos para Impresión o Copia Directa (Facsimil) (COA 7530).	Material
6760	Equipos y Accesorios Fotográficos.	Incluye: Fotómetros. Trípodes. Filtros. Telémetros. Proyector. Lentes. Equipos de Prueba Específicos para Fotografía. Excluye: Lámparas (de bombilla) (COA 6240). Lámparas Foto-Flash (COA 6750).	Equipo
6770	Películas Reveladas.	Incluye: Películas Cinematográficas, Mudas y Sonoras. Películas Fotográficas. Excluye: Películas de Rayos X (Medicas COA 6525 o Industriales COA 6635). Películas Educativas y de Instrucción (COA 6910). Microfilms Revelados (COA 7670).	Material
6780	Conjuntos. Equipos y Accesorios Relativos a fotografía.	--	Material
68	Productos Químicos	Nota: En general, los elementos individuales químicos simples y compuestos no medicinales se clasifican en la Clase 6810. Las mezclas de compuestos químicos o de productos químicos preparados en un medio específico (distinto del agua) son clasificados generalmente según su empleo en otras Clases distintas a la 6810. Por ejemplo, mientras el compuesto químico DDT, se clasifica en la Clase 6810, el producto insecticida DDT para pulverizar se clasifica en la Clase 6840 "Agentes para combatir plagas y desinfectantes". De igual modo, los artículos que llevan nombres no químicos como Agente de blanqueo, Insecticida y Anticongelante, se clasifican según su empleo en otra Clase distinta de la 6810, mientras que los componentes químicos correspondientes tales como el hipoclorito de sodio, glicol etileno, se clasifican en la Clase 6810. Los productos químicos medicinales se clasifican en la Clase 6505-Productos Farmacéuticos y Biológicos. Las Substancias para diagnóstico In Vitro, reactivos y Equipos de ensayos se clasifican en la Clase 6550. Se excluyen de este Grupo los líquidos químicos previstos exclusivamente para ser empleados como propulsores	
6820	Productos para Teñir.	Incluye: Tintes para Uso doméstico.	Material
6840	Agentes Pesticidas y Desinfectantes.	Incluye: Repelentes de Insectos. Fungicidas. Insecticidas. Raticidas. Herbicidas. Excluye: Desodorantes corporales.	Material
69	Equipos y Ayudas a la Enseñanza	Nota: Están incluidos los computadores (incluyen los conjuntos, sistemas y componentes) diseñados específicamente para ser utilizados como o con los instrumentos y ayuda a la instrucción y entrenamiento.	
6910	Material de Ayudas a la Enseñanza.	Incluye: Maquetas. Modelos Recortados. Modelos a Escala. Películas para Instrucción. Mapas para Enseñanza. Ayudas para Entrenamiento en Navegación. Ayudas para Entrenamiento en Vuelo Instrumental. Ayudas para Adiestramiento en Instrumentos de Aeronave. Ayudas para Instrucción en Motores. Accesorios para Enseñar a Conducir. Ayudas para Instrucción en Sistemas Hidráulicos. Material para Instrucción en Municiones. Maquetas de proyectiles. Proyectiles Seccionados. Material de Instrucción normalmente usado en clase. Excluye: Armamento y Munición Simulados para Entrenamiento, Enseñanza, Ejercicios y Practicas.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
6920	Dispositivos para Instrucción y Entrenamiento en Armamento.	Incluye: Entrenadores de Bombardeo; Entrenadores de Tiro; Blancos Remolcados; Blancos de Tiro; Equipos para Entrenamiento en Misiles. Excluye: Aeronaves Blanco; Aeronaves sin piloto para Instrucción, Vigilancia, evaluación de misiles y Reconocimiento Fotográfico; Dispositivos para Entrenamiento en Armamento Atómico; Ayudas para Entrenamiento; Armamento y Munición Simulada para Entrenamiento, Enseñanza, Ejercicios y Practicas.	Material
6930	Aparatos de Instrucción y Entrenamiento Operacionales.	Incluye: Simuladores de Pilotaje. Aparatos para Instrucción y Entrenamiento con Piloto Automático. Aparatos para Entrenamiento en Manejo del Derivómetro. Aparatos de Instrucción para Navegación Astronómica. Aparatos para Instrucción en Navegación a Estima. Aparatos para Instrucción en Vuelo Instrumental y Aterrizajes. Aparatos de Instrucción para Proyección de Terrenos. Todos los dispositivos de entrenamiento operacional, excepto los de comunicaciones y armamento. Excluye: Material de Ayuda a la Instrucción.	Equipo
6940	Dispositivos para Adiestramiento en Transmisiones.	Incluye: Aparatos para Entrenamiento en Radares Supersónicos. Aparatos para Entrenamiento en Navegación por Radar. Aparatos de Entrenamiento en Detección y Búsqueda por Radar. Equipos de Practicas de Transmisiones en Código. Excluye: Material de Ayuda a la Instrucción.	Equipo
72	Artículos de Uso Domestico y Comercial	--	
7220	Materiales para Recubrimientos de Suelos.	Incluye: Linóleum; Baldosas de Goma y Asfalto; Alfombras; Esteras; Felpudos. Excluye: Esterillas para Vehículos.	Material
7230	Cortinajes, Toldos y Visillos.	Incluye: Cortinas; Dispositivos Metálicos Específicos y Accesorios para Cortinas, Persianas y Visillos de Ventanas.	Material
7240	Recipientes para Uso Comercial y Domestico.	Incluye: Cubos para Desperdicios; Regaderas; Cestos para Ropa; Cestas Domesticas; Bolsas de Uso General para Tejidos.	Material
7290	Accesorios Varios Comerciales y Domésticos.	Incluye: Juegos y Utensilios para Chimenea. Jarrones y Urnas. Maquinas de Coser de Uso Domestico.	Material
74	Maquinas de Oficinas, Equipos de Archivo Visible y Equipos para Proceso de Texto	--	
7420	Maquinas de Contabilidad y Calculadoras.	Incluye: Maquinas de Contabilidad y Calculo y Calculadoras Electrónicas. Excluye: Maquinas de Sistemas de Fichas Perforadas; Maquinas o dispositivos que pueden ser aplicados a una variedad de problemas mediante la ejecución interna de una serie de instrucciones, no limitadas a las especificas del teclado, pero controladas por un lenguaje de proceso de datos de uso general.	Equipo
7430	Maquinas de Escritura y Composición de Oficina.	Incluye: Maquinas de escribir y composición de Oficinas, con funciones eléctricas/electrónicas incorporadas, tales como alineación de márgenes, encabezamientos, centrado y operaciones similares. Excluye: Maquinas de escribir y composición disecadas en principio para utilizarse como componentes de un sistema de TAD (APDE), o que son programables por el usuario y que pueden aplicarse a una variedad de aplicaciones mediante la ejecución interna de una serie de instrucciones, que no se limitan solo a las funciones especificas del teclado, pero controladas por alguna forma de un lenguaje de procesamiento de uso general.	Equipo
7435	Equipos y Sistemas de Tratamiento de Información de Oficinas.	Incluye: Sistemas controlados por miniordenadores y microordenadores, específicamente diseñados para procesos programables por el usuario y aplicados a la información de oficinas. Equipos periféricos conectados. Maquinas de escribir repetidoras automáticas. Maquinas de escribir para edición de textos con presentación en pantalla. Excluye: Equipos de propósito general de TAD (ADPE), diseñado en principio para utilizarse a través de la ejecución interna de una serie de instrucciones, no limitadas a las funciones especificas de teclado, sino que son controladas por un lenguaje informático de uso general, procesan una serie de aplicaciones como gestión financiera, logística, científicas, de comunicaciones, y otras similares.	Equipo
7450	Maquinas de Oficina, Registradoras y Reproductoras de Sonido.	Incluye: Maquinas de Dictado. Maquinas de Transcripción. Maquinas Combinadas de Dictado y Transcripción. Excluye: Maquinas de Registro tipo comunicación y Reproducción de Sonido.	Equipo
7460	Equipo de Archivo Visible.	Incluye: Equipo de archivo visible de accionamiento, mecánico o manual; Archivadores de fichas, rotativos o fijos; Componentes específicos, tales como Cestas de Alambre, Soportes, Placas de Cubierta, Alambres de Detención y Topes Acanalados; Paneles Ciegos; Dispositivos y sistemas diseñados especialmente para almacenamiento y recuperación automática de documentos copiados en papel. Para los sistemas de recuperación automática de micro formatos con visor o visor/impresora integrados, ver la Clase 6730.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
7490	Maquinas de Oficina Diversas.	Incluye: Maquinas de Direcciones. Maquinas para Cheques. Maquinas para manejo de Moneda. Maquinas para Contar Monedas. Maquinas de Franquear. Excluye: Afiladores de Lápices. Grapadoras de Oficinas. Multicopistas.	Equipo
75	Materiales de Escritorio	--	
7510	Material para oficina	Incluye: Lápices de colores. Gomas de borrar. Archivadores. Tinta para escribir. Tinta para imprimir. Sujetapapeles. Lapiceros. Plumillas y portaplumillas. Reglas de oficina. Accesorios para actividades artísticas. Cinta adhesiva. Excluye: Aparatos de oficina. Plumas estilográficas. Pinceles para pintura. Papel y sobres para correspondencia. Fichas para registro. Portaminas.	Material
7520	Objetos y Accesorios para Oficina.	Incluye: Portacopias. Plumas Estilográficas y Juegos de Escritorio. Sacapuntas. Taladradoras. Grapadoras de Oficina. Accesorios para Artistas, tales como Caballetes, Pulverizadores. Reglas de Calculo.	Material
7530	Papelería y Formularios.	Incluye: Formularios comerciales. Libros de Registro. Hojas de calculo para topógrafos. Tarjetas para Maquinas Contables Eléctricas. Impresos aprobados para uso interno de determinados organismos oficiales. Excluye: Formularios generales normalizados de uso oficial.	Material
7540	Impresos Normalizados.	Incluye: Solo los impresos normalizados, aprobados para uso oficial. Excluye: Formatos impresos propios para uso dentro de organismos oficiales.	Material
76	Libros, Mapas y Otras Publicaciones	--	
7610	Libros y Folletos.	Incluye: Libros y Folletos Técnicos y No Técnicos. Reglamentos. Manuales de Instrucción. Ordenes e Instrucciones Técnicas. Excluye: Partituras y Libretos de Música. Publicaciones Periódicas. Biblias.	Material
7630	Periódicos y Publicaciones Periódicas.	--	Material
7640	Mapas, Atlas, Cartas de Navegación y Esferas Terrestres.	Excluye: Mapas para Instrucción.	Material
7641	Mapas Aeronáuticos. Cartas y Productos Geodésicos.	--	Material
7642	Mapas Hidrográficos. Cartas y Productos Geodésicos.	--	Material
7643	Mapas Topográficos. Cartas y Productos Geodésicos.	--	Material
7644	Mapas Digitales. Cartas y Productos Geodésicos.	--	Material
7650	Dibujos, Normas y Especificaciones.	Incluye: Normas y Especificaciones Oficiales.	Material
7660	Partituras y Libros de Música.	Excluye: Libros de Himnos y Cantos Litúrgicos.	Material
7670	Microfilms, Revelados.	--	Material
7690	Material Impreso Diverso.	Incluye: Calcomanías. Carteles Impresos. Etiquetas Impresas. Excluye: Partituras y Libros de Música.	Material
77	Instrumentos Musicales, Tocabiscos y Receptores de radio domésticos	--	
7710	Instrumentos Musicales.	Nota: Esta Clase incluye solo instrumentos musicales completos. Los conjuntos, piezas, suplementos o accesorios para su uso en o con instrumentos de música se clasifican en otra Clase diferente a esta. Excluye: Gramófonos; Receptores de Radio; Aparatos de Televisión.	Material
7720	Piezas y Accesorios para Instrumentos de Música.	Incluye: Estuches de Instrumentos; Pupitres (Atriles) de Música; Diapasones.	Material
7730	Tocabiscos, Receptores de Radio y Aparatos de Televisión domésticos.	Nota: Esta Clase incluye solo tocabiscos, receptores de radio y televisiones que sean aparatos domésticos completos. Los conjuntos, piezas, complementos o accesorios para su empleo con los artículos indicados se clasifican en otras Clases distintas a esta. Incluye: Aparatos combinados. Excluye: Reproductores de discos que funcionan con monedas ("juke-box"). Grabadores para Radio y Cintas.	Material
7735	Piezas y accesorios de Tocabiscos, Radios y aparatos de Televisión	Incluye: Microtelefonos de Control Remoto Excluye: Baterías (COA 6135/6140), Cargador, Baterías (COA 6130), Auriculares (COA 5965), Micrófono (COA 5965), Fuente/Adaptador de Alimentación (COA 6130), y Altavoces (COA 5965)	Material
7740	Discos, Cintas Magnetofónicas.	Excluye: Discos y Cintas para Ayuda a la Instrucción.	Material
78	Equipos de Deportes y Recreo	--	
7810	Equipos de Atletismo y Deporte.	Incluye: Equipo de Béisbol; Baloncesto; Guantes de Boxeo; Caretas de Esgrima; Aparejos de Pescar, No Profesionales; Bolas y Balones; Protectores de Piernas de Hockey. Excluye: Vestuario de Atletismo y de Deporte.	Material
7820	Juegos, Juguetes y Artículos sobre Ruedas.	Incluye: Coches de Niños. Tableros de Ajedrez. Cochecitos de Muñecas. Muñecas. Barajas. Bicicletas. Artículos para manualidades (costureros, mecanos, etc.), que no pueden ser clasificados en otras Clases.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
7830	Equipos de Recreo y Gimnasia.	Incluye: Toboganes. Columpios. Equipamientos de Casetas de Tiro y Parque de Atracciones. Equipo para Patios y Recreos. Gimnasios. Billares y Mesas de Juegos y Equipos. Equipo de Gimnasio.	Material
7810	Equipos de Atletismo y Deporte.	Incluye: Equipo de Béisbol; Baloncesto; Guantes de Boxeo; Caretas de Esgrima; Aparejos de Pescar, No Profesionales; Bolas y Balones; Protectores de Piernas de Hockey. Excluye: Vestuario de Atletismo y de Deporte.	Material
7820	Juegos, Juguetes y Artículos sobre Ruedas.	Incluye: Coches de Niños. Tableros de Ajedrez. Cochecitos de Muñecas. Muñecas. Barajas. Bicicletas. Artículos para manualidades (costureros, mecanos, etc.), que no pueden ser clasificados en otras Clases.	Material
7830	Equipos de Recreo y Gimnasia.	Incluye: Toboganes. Columpios. Equipamientos de Casetas de Tiro y Parque de Atracciones. Equipo para Patios y Recreos. Gimnasios. Billares y Mesas de Juegos y Equipos. Equipo de Gimnasio.	Material
79	Equipos y Productos de Limpieza	--	
7910	Enceradoras y Aspiradoras.	Incluye: Aspiradores Industriales y Domésticos. Barredoras Mecánicas de Alfombras. Excluye: Aspiradores Autopropulsados y de Remolque.	Equipo
7920	Escobas, Cepillos, Esponjas y Fregonas.	Incluye: Rasquetas. Escobillas. Excluye: Cepillos para Cabello. Cepillos de Dientes. Pinceles para Artistas y Pintores.	Material
7930	Productos y Preparados para Limpiar y Abrilantar.	Incluye: Polvos para Fregar. Productos para Lavado. Detergentes. Jabón No de Tocador. Ceras y Pulimentos Domésticos y de Automóviles. Excluye: Jabón de Afeitar. Jabón de Tocador. Productos Abrasivos para Pulimentar o Abrilantar. Abrasivos para Acabado de Metales. Detergentes Quirúrgicos.	Material
83	Textiles, Cueros, Pielés, Materiales para Calzados, Tiendas de Campaña. Banderas		
8345	Banderas. Gallardetes.	Incluye: Banderas de Señales. Astas de Banderas. Banderas de Mando. Enseñas. Bandas Porta-Banderas. Terminaciones de Mástil (Regatones - Puntas de lanza). Banderas Semáforo.	Material
85	Productos y Artículos de Tocador	Nota: Se excluyen de este Grupo los cosméticos medicinales y productos de tocador que se hayan considerado medicina o droga medicinal, según la Ley. Para cosméticos y productos de tocador medicinales ver la Clase 6508.	
8510	Perfumes, Preparados y Polvos de Tocador.	Incluye: Colonias. Cosméticos. Desodorantes. Depilatorios. Colonias de Baño.	Material
8520	Jabón de Tocador. Cremas de Afeitar y Dentífricos.	Incluye: Pasta de Dientes. Crema de Afeitar. Excluye: Jabones Medicinales.	Material
8530	Artículos para Aseo Personal.	Incluye: Cepillos de Cabello. Cepillos de Uñas. Limas de Uñas. Cepillos de Dientes. Instrumentos de Manicura y Pedicura. Navajas y Hojas de Afeitar. Excluye: Sedas para Uso Dental.	Material
8540	Productos de Papel para Aseo.	Incluye: Toallas o Servilletas de Celulosa Desmaquilladoras. Fundas o Tapa de Papel para Asiento de Aseos. Papel higiénico. Servilletas de Papel. Manteles. Excluye: Dispositivos para Toallas de Papel. Platos y Vasos de papel.	Material
99	Diversos	--	
9905	Rótulos, Carteles y Placas de Identificación.	Incluye: Rótulos Luminosos. Tableros Luminosos. Dispositivos para Exhibiciones. Maniqués y otras formas de exposición. Letreros. Etiquetas y Fichas de Identificación para Fines Generales, no Personales. Etiquetas y Placas para aplicaciones específicas.	Material
9915	Artículos y Objetos Históricos y para Coleccionistas.	Incluye: Antigüedades; Artefactos; Monedas; Sellos; Libros Raros; Trabajos de Arte, Piedras Preciosas de Coleccionistas y/o Históricas; Joyería y Piedras Preciosas talladas; Artículos de Historia Natural.	Material
9920	Artículos de Fumador y Cerillas.	Incluye: Encendedores. Productos Líquidos para Encendedores. Escariadores de Pipa. Ceniceros. Humificador de Tabaco. Papel de Fumar Empaquetado. Excluye: Ceniceros y Encendedores diseñados específicamente en instalaciones o equipos.	Material
9925	Ornamentos Sagrados y Artículos Afines.	Incluye: Vestiduras. Altares. Reclinatorios. Candelabros Eclesiásticos. Cálices. Patenas. Paños de Altar. Imágenes de culto. Vino sacramental.	Material
9930	Equipos y Accesorios, Mortuorios y de Cementerios.	Incluye: Lapidarios para Sepulturas. Túmulos. Urnas. Ataúdes. Cajas para Sepelio. Accesorios Fúnebres. Fundas o Cubiertas para Transporte de Fétetros. Excluye: Coches Fúnebres. Frigoríficos Mortuorios.	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE VII EQUIPO MISIONAL, SUS COMPONENTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Equipos que intervienen de manera directa e indirecta en el desarrollo de las operaciones y que son esenciales para el cumplimiento de las actividades misionales, caracterizados por ser susceptibles a la prolongación de su vida útil y su complejidad técnica, tecnológica y funcional. Incluye sus componentes repuestos y accesorios, así como los animales en servicio de las operaciones de la Fuerza Pública.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
15	Aeronaves y Componentes Estructurales	--	
1510	Aeronaves, Ala Fija.	Nota: Esta Clase incluye aeronaves de ala fija y sus componentes mayores. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en las aeronaves de ala fija se clasifican en otras Clases .	Equipo
1520	Aeronaves, Ala Rotatoria	Nota: Esta Clase incluye aeronaves completas. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en las aeronaves de ala rotatoria se clasifican en otras Clases. Incluye: Helicópteros.	Equipo
1540	Planeadores.	Nota: Esta Clase incluye solamente los planeadores completos. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en los planeadores se clasifican en otras Clases. Incluye: Planeadores Motorizados.	Equipo
1550	Aeronaves Teledirigidas.	Nota: Esta Clase incluye solamente los aparatos completos. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en los, o en, las aeronaves teledirigidas se clasifican en otras Clases. Incluye: Aeronaves Teledirigidas de aplicación específica para ser usados como blancos, para entrenamiento, vigilancia, detección de misiles y reconocimiento fotográfico. Excluye: Aeronaves pilotadas y Misiles transformados para ser utilizados como teledirigidos.	Equipo
1560	Componentes Estructurales de Aeronaves.	Nota: Esta Clase incluye piezas fabricadas del sistema estructural al que están permanentemente unidas, o son propias de la estructura de una aeronave, tales como componentes estructurales de apoyo, largueros, costillas, alerones, estabilizadores, mamparos. Incluye: Superficies de Control de Vuelo; Depósitos de Combustible Auxiliares Internos y Externos; Sistemas de Escape; Soportes para cargas externas; Aletas Compensadoras. Excluye: Fundas a Medida; Componentes para el Sistema de Frenos del Rotor del Helicóptero; Equipos Suellos de la Aeronave; y Equipos de Configuración de Misión Alternativa, almacenados en la aeronave.	Material
16	Componentes y Accesorios de Aeronaves	--	
1610	Hélices de Aeronaves y Componentes.	Incluye: Hélices de Aeronaves, Palas, Levas, Conos, Bujes, Tuercas, y Manguitos. Hélices para pruebas de motores. Sincronizadores. Unidades de control de potencia. Dispositivos de control Hidráulico integral y reguladores de Hélice. Excluye: Palas de rotor de cola y de rotor principal (COA 1615).	Equipo
1615	Palas de Rotor de Helicóptero. Mecanismos de Transmisión y Componentes.	Nota: Esta Clase incluye componentes diversos de aplicación específica para, y de uso exclusivo en, el mecanismo de transmisión y las palas del rotor del helicóptero, cuando no hayan sido específicamente clasificados en otro COA. Incluye: Componentes dinámicos del helicóptero y piezas de aplicación específica para la transmisión de potencia del motor al rotor principal y al de cola. También se incluyen en esta Clase Rotores, Palas, Palas de rotor, Aletas estabilizadoras, Aletas articuladas, Conjuntos de Palas, Yugos de Rotor, Embragues y Transmisiones. Excluye: Hélices (COA 1610). Componentes del Sistema de Freno del Rotor (COA 1630). Componentes del Sistema Hidráulico de plegado del Rotor (COA 1650). Componentes del Sistema Servo-Hidráulico (COA 1650).	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1620	Componentes del Tren de Aterrizaje de Aeronaves.	Incluye: Amortiguadores y Componentes. Elementos de Instalación, tales como Barras de Torsión, Martinetes para Amortiguación. Montantes de Compresión; Bielas de Retracción Tren. Articulaciones del Tren. Amortiguadores de Vibraciones y Trepidaciones. Componentes específicamente diseñados para los sistemas hidráulicos de gobierno de estos sistemas. Excluye: Soportes y Placas de Montaje instalados permanentemente en la Aeronave (COA 1680). Ruedas, Esquíes o Flotadores para el Aterrizaje (COA 1630). Frenos de Ruedas y Cilindros de Frenos de Ruedas (COA 1630).	Equipo
1630	Ruedas y Sistemas de Freno para Aeronaves.	Incluye: Patines; Flotadores; Bandas de Rodamiento. Detectores de derrape de las Ruedas del Tren. Válvulas diseñadas específicamente para uso en sistemas de rueda y freno hidráulicas o neumáticas; Componentes de los Sistemas de Freno del Rotor de Helicóptero. Excluye: Ejes del Tren de Aterrizaje (COA 1620).	Material
1640	Productos de Cable para Control de Aeronaves.	Nota: En esta clase puede clasificarse los cables de alambre con fijaciones a terminales y poleas, usados en aplicaciones para control de aeronaves. Incluye: Cables de alambre, conjuntos de alambre de una sola rama, alambre trenzado, poleas de control, pinzas de bloqueo de tensores y otros accesorios y terminales de cable de alambre. Excluye: Cable de alambre y cadenas de uso general (COA 4010), poleas de uso general (COA 3020), ferretería variada de uso general (COA 5340); herrajes o accesorios de uso general para cables, alambres y cadenas (COA 4030).	Material
1650	Componentes de Sistemas Hidráulicos, de Vacío y Descongelamiento para Aeronaves.	Nota: Esta Clase comprende solo los componentes específicamente diseñados para ser utilizados en aeronaves. Incluye: Acumuladores Hidráulicos y Neumáticos, Bombas hidráulicas, Motores Hidráulicos, Cilindros Actuadores y Filtros, Dispositivos Anti hielo, Bombas, Válvulas y Filtros para Líquido Anti hielo. Separadores de Aceite por Vacío. Equipos distintos a los de presurización neumática de cabinas y compartimentos. Excluye: Componentes Hidráulicos de Motores de Reacción (COA 2840). Válvulas específicamente diseñadas para acondicionamiento de aire, calefacción, ventilación, presurización de cabinas y térmicos de Deshielo (COA 1660). Válvulas diseñadas específicamente para ser utilizadas con los Motores de Aeronaves (COA 2840), Misiles y los Motores de Misiles (COA 1338); Componentes del Tren de Aterrizaje (COA 1620) y de los Sistemas de Frenos de los mismos (COA 1630); Componentes de los Sistemas de Respiración de Oxígeno (COA 1660). Componentes Hidráulicos de Sistemas de Reabastecimiento en Vuelo (COA 1680). Componentes de Sistemas Hidráulicos de Dirección diseñados específicamente (COA 1620).	Material
1660	Equipos de Presurización, Aire Acondicionado, y Calefacción de Aeronaves.	Nota: Esta Clase incluye los componentes de aplicación específica en equipos de acondicionamiento de aire, calefacción y equipo de presurización de las aeronaves. También incluye componentes de diseño específico para los sistemas de respiración de oxígeno instalados en aeronaves. Incluye: Equipos Soplares Sobrealimentadores de Cabinas. Botellas de Gas Comprimido. Mascaras Inhaladoras. Cartuchos, Aparatos Respiratorios, Oxígeno Puro. Tubos Inhaladores. Circuitos Fijos de Oxígeno. Válvulas y llaves especiales para Motores de Aeronaves. Reguladores de Presión de Cabina. Reguladores de Calor. Turbinas de Descompresión. Equipos de Calefacción de Aeronaves. Componentes de los Sistemas de Ventilación. Equipos de Presurización de Cabina y Compartimento. Difusores de Aire. Selectores de Presión de Cabina. Convertidores de Oxígeno Líquido. Equipos Térmicos de Deshielo. Excluye: Indicadores de Presión de Oxígeno y Circuitos de Emergencia. Conductos y Tuberías. Calentadores y Refrigeradores de Tierra. Equipos de Presurización que no sean de Cabina y Compartimentos. Equipos de Deshielo de Fluidos. Válvulas de Aplicación Específica en Motores de Aeronaves, Misiles y Motores de Misiles.	Material
1670	Paracaídas, Dispositivos de Recogida, Distribución y Recuperación, y Equipos de Estiba.	Incluye: Los artículos, juegos y dispositivos específicamente diseñados para operaciones de distribución aire-aire, aire-tierra, tierra-aire, recogida y recuperación a menos que las piezas, los equipos complementarios y los conjuntos a utilizar en o sobre tales dispositivos (p.e.: dispositivos de recuperación para vehículos espaciales), o sean relacionados en otra Clase (p.e.: Radiobalizas, Radio y Componentes de Subsistemas de Localización). Excluye: Conjuntos de Fijación y Sujeción que forman parte integral de la estructura de la aeronave.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1680	Accesorios y Componentes Diversos para Aeronaves.	Incluye: Conjuntos de Control, Empuje-Tracción, Arrastramientos, Rampas de Posicionamiento de Carga alojados abordo; Cuadrantes de Control en Cabina, Actuadores, Electromecánicos y Mecánicos, Ventiladores, Tuberías de Descarga, Soportes de Mapas, Accesorios de Remolque de Planeador, Fijados a la Aeronave, Cinturones de Seguridad, Atalajes, de Hombro y de Seguridad, Soportes de Fijación de Literas, Limpiaparabrisas Eléctricos, Generadores de Gas Inerte de Abordo, Mobiliario o Accesorios de la Aeronave, Tornos y Grúas Montados en la Aeronave, Componentes del Sistema de Reabastecimiento en Vuelo, Cortinillas de la Aeronave, Reguladores de Tensión de Cables, Viseras Parasol, Espejos Retrovisores, Transmisiones Mecánicas, Cajas de Engranajes y Transmisiones de Velocidad Constante de especial diseño para aeronaves. Excluye: Conjuntos de Control Montados en el Motor; Carcasas Acopladas, Pílores de Aeronaves; Componentes del Sistema de Freno del Rotor de Helicóptero; Equipo de Estabilización Automática de Helicópteros	Material
17	Equipo de Lanzamiento, de Aterrizaje y Maniobra en Tierra de Aeronaves	Nota: Este Grupo excluye los vehículos, remolques y materiales de servicio específicamente diseñados para la puesta en servicio de misiles o armamento atómico.	
1710	Equipo de Aterrizaje de Aeronaves.	Incluye: Barreras de Frenado de Aeronaves. Excluye: Balizas Luminosas de Pista de Aeropuerto (COA 6220).	Material
1720	Equipo de Lanzamiento de Aeronaves.	Incluye: Catapultas. Excluye: Lanzadores de Misiles (COA 1440) y Lanzadores de Vehículos Espaciales (COA 1840).	Equipo
1725	Lanzadores de Vehículos Espaciales	Incluye: Lanzadores diseñados específicamente para Vehículos Espaciales. Excluye: Lanzadores utilizables a su vez para Vehículos Espaciales y para Misiles Guiados.	Equipo
1730	Equipo para el Servicio en Tierra de Aeronaves.	Nota: Esta Clase excluye los "componentes vehiculares" como los listados bajo las COA 2520, 2530, 2540, 2590. Incluye: Dispositivos Arrancadores. Precalentadores de Motor. Amarres. Calzos de Rueda. Equipos de Atraque. Sistemas de Blocaje para Alerones, Superficies de mando de Profundidad y Dirección. Rampas de Embarque para Pasajeros. Plataformas de Mantenimiento. Escalerillas para Mantenimiento y Embarque. Eslingas y aparatos de izado para Mantenimiento de Aeronaves. Gatos para Aeronaves. Camiones Elevadores y Remolques Específicos de Aeropuertos. Fundas Ajustables para Componentes estructurales de Aeronaves. Fundas para Motores aeronáuticos. Excluye: Camiones y Remolques Especiales para Aeródromos diseñados, fundamentalmente, para el transporte de conjuntos aeronáuticos (COA 1740). Bancos de Mantenimiento destinados a soportar los conjuntos del avión durante las reparaciones o revisiones generales (COA 4920). Bancos de Pruebas (COA 4920). Gatos (COA 5120), Eslingas (COA 3940) y Aparatos de Izado (COA 3950). Remolques (COA 2330) Suministro de Oxígeno Líquido a Aeronaves (COA 1660).	Equipo
1735	Equipos de Manejo y Servicio de Vehículos Espaciales.	Nota: Esta Clase no incluye sistemas para la recuperación aérea de vehículos espaciales, que se clasifican en la Clase 1670. Incluye: Camiones y Remolques diseñados específicamente para el Transporte de Vehículos Espaciales. Eslingas diseñadas específicamente, Guías, Gatos y Compresores. Vehículos Autopropulsados diseñados específicamente para el mantenimiento o servicio de los Vehículos Espaciales. Fundas y Cubiertas para vehículos espaciales. Excluye: Los Equipos utilizados a su vez para mantenimiento o servicio de Misiles Guiados y Vehículos Espaciales.	Equipo
18	Vehículos Espaciales	Nota: Este Grupo incluye los vehículos espaciales tales como capsulas espaciales, lunas artificiales, vehículos orbitales, satélites y sondas, plataformas espaciales, y similares tripuladas o no tripuladas. Se excluyen de este Grupo los Misiles y cohetes.	
1810	Vehículos Espaciales.	Nota: Esta Clase incluye solamente los vehículos espaciales completos, montados o no montados.	Equipo
1820	Componentes para Vehículos Espaciales.	Incluye: Componentes Estructurales. Componentes y Accesorios diseñados específicamente para instalar se dentro o en Vehículos Espaciales. Sistemas de Control Interno (Built-In). Excluye: Equipos de Control Remoto.	Equipo
1830	Sistemas de Control Remoto de Vehículos Espaciales.	Incluye: Componentes específicamente diseñados para Sistemas de Control Remoto de Vehículos Espaciales. Excluye: Sistemas internos de Control (built-in). Los Componentes que pueden ser utilizados indistintamente en Misiles y en Vehículos Espaciales.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
1840	Lanzadores de Vehículos Espaciales.	Incluye: Lanzadores diseñados específicamente para Vehículos Espaciales. Excluye: Lanzadores utilizables a su vez para Vehículos Espaciales y para Misiles.	Equipo
1850	Equipos de Manejo y Servicio de Vehículos Espaciales.	Nota: Esta Clase no incluye sistemas para la recuperación aérea de vehículos espaciales, que se clasifican en la Clase 1670. Incluye: Camiones y Remolques diseñados específicamente para el Transporte de Vehículos Espaciales. Eslingas diseñadas específicamente, Guías, Gatos y Compresores. Vehículos Autopropulsados diseñados específicamente para el mantenimiento o servicio de los Vehículos Espaciales. Fundas y Cubiertas para vehículos espaciales. Excluye: Los Equipos utilizados a su vez para mantenimiento o servicio de Misiles y Vehículos Espaciales.	Equipo
1860	Equipos de Supervivencia Espacial.	Incluye: Equipos de Producción de Alimentos y Agua. Equipos de Producción de Aire. Equipos Contenedores. Equipos de Producción y Transformación de Energía. Excluye: Todos los artículos que son componentes integrales de Vehículos Espaciales.	Equipo
19	Buques, Embarcaciones Menores, Pontones y Diques Flotantes	Nota: Solamente se clasifican en este Grupo las unidades completas, buques, embarcaciones menores, diques flotantes, varaderos flotantes y dragas (con o sin casco). Los elementos finales, conjuntos, piezas, equipos complementarios o accesorios utilizados en o sobre los materiales indicados anteriormente, se clasifican en el Grupo 20 - Equipos para buques y materiales náuticos, a no ser que les sea aplicable otra Clase (fuera del Grupo 19).	
1905	Buques de Combate y Embarcaciones de Desembarco.	Incluye: Portaaeronaves. Acorazados. Cruceros. Destruyores. Submarinos. Fragatas y Corbetas. Cañoneros. Lanchas Torpederas. Cazasubmarinos. Lanchas de Desembarco. Minadores y Dragaminas. Patrullera Oceánica (OPV). Patrulleras de Costa (CPV). Lancha submarina.	Equipo
1910	Buques de Transporte, Pasajeros y Tropas.	Buque de transporte general	Equipo
1915	Buques de Carga y Buques Cisterna.	Buque de apoyo logístico	Equipo
1920	Barcos de Pesca.	--	Equipo
1925	Buque de Servicios Especiales.	Incluye: Remolcadores. Barcos Remolque. Barcos Contra-Incendios. Rompehielos. Barcos Taller. Buques de Vigilancia (Baliza, Torero, Destruyores). Barcos-Faro. Barcos Cableros. Barcos de Salvamento y Rescate de Submarinos. Excluye: Buques de Guerra. Dragas.	Equipo
1930	Lanchones y Barcasas para Transporte de Mercancías.	Incluye: Lanchones para Transporte de Aeronaves, Balsas para Transporte de Vehículos y otras Embarcaciones para Transporte de Materiales y Mercancías. Barcasas de Almacenaje. Bateas.	Equipo
1935	Lanchones y Barcasas para Propósitos Especiales.	Incluye: Embarcaciones equipadas de Torres de Perforación. Cabrias, Martinetes, Romperrocas. Lanchas Portaglobos de Barrera, Portacatapultas y Portabancos para pruebas de Torpedos. Embarcaciones para Mantenimiento y Reparación de Muelles y/o para Revestimiento de Construcciones Costeras. Lanchas Contra-Incendios, para Disipación de Humos y para todo Otro Uso. Barcos-Vivienda, salvo Yates. Barcasas Portaestaciones Generadoras de Energía. Barcasas Portainstalaciones Frigoríficas. Grúas Flotantes. Remolques- Cisternas Flexibles Flotantes. Excluye: Lanchas de Desembarco de combate.	Equipo
1940	Embarcaciones menores	Incluye: Embarcaciones menores con o sin motor. Botes Salvavidas. Botes de Salvamento de Aviación. Botes de Reconocimiento. Yates. Botes Neumáticos. Excluye: Barcos de pesca. Balsas de Salvamento (incluyendo las Neumáticas). Flotadores de Puentes y Pontones.	Equipo
1945	Pontones y Muelles Flotantes.	Incluye: Pontones para Reflotar Embarcaciones. Pontones Pilastras. Pontones Rampa. Excluye: Gradas flotantes. Pontones y Puentes Flotantes. Herrajes para Pontones.	Material
1950	Diques Flotantes.	--	Equipo
1955	Dragas.	Incluye: Dragas sin Casco. Dragas Marítimas y Fluviales.	Equipo
1990	Buques Varios.	Incluye: Buques Comerciales a Vela.	Equipo
20	Equipos para Buques y Equipos Marinos	--	
2010	Componentes de Propulsión para Buques y Embarcaciones.	Incluye: Árboles de Transmisión. Hélices de Buques. Transmisiones, Mecanismos Marinos de Reducción y Cambio de Marcha de Tipo Engranaje. Excluye: Motores (COA 2810 y 2815). Turbinas (COA 2825, 2835 y 2840).	Equipo
2020	Aparejos y mecanismos para aparejos.	Incluye: Mástiles. Palos Mayores, baupreses, trinquetes y mesanas. Botavaras. Vergas no fijadas a Grúas ni Cabrias. Excluye: Poleas o polipastos para cabos.	Material
2030	Maquinaria de Cubierta.	Incluye: Controles y Mecanismos de Gobierno. Pescantes.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
2040	Equipos de Maniobra y Accesorios de Casco.	Incluye: Anclas. Anclotes. Anclas flotantes. Puertas estancas. Manguerotes de Aire. Escotillas. Tapas Registro. Portillos. Portas. Defensas. Batayolas. Imbornales. Timones. Bocinas. Gateras. Escobenes. Guardacalores y Chimeneas. Calas. Jarcia Firme y de Labor. Remos. Canaletes. Toletes.	Equipo
2050	Boyas.	--	Equipo
2060	Equipos para la Pesca Comercial.	Excluye: Barcos de Pesca.	Equipo
2090	Materiales Diversos para Buques y Equipo Marino.	Incluye: Velas. Escalas de Cuerda. Escalas de Cadena. Mobiliario de Buques.	Material
22	Material Ferroviario	--	
2210	Locomotoras.	Nota: Esta Clase incluye solo locomotoras completas y ténderes. Los elementos finales, componentes, conjuntos, piezas, equipos anexos y accesorios montados en o sobre las locomotoras y ténderes se clasifican en otra Clase. Excluye: Vagones Automotores.	Equipo
2220	Vagones.	Nota: Esta Clase incluye solo vagones completos. Sus elementos finales, conjuntos, piezas, componentes o accesorios para uso en o sobre los vagones se clasifican en otras Clases. Incluye: Vagones Remolcados. Vagones Automotores. Excluye: Vagones Aéreos (teleféricos).	Equipo
23	Vehículos de "Colchón de Aire", Vehículos de Motor, Remolques y Semirremolques. Bicicletas	--	
2305	Vehículos de "Colchón de Aire".	--	Equipo
2310	Vehículos de Motor para Transporte de Personal	Nota: Esta Clase comprende, exclusivamente, vehículos de pasajeros completos y sus chasis. Los artículos finales, conjuntos, repuestos, equipos anexos y accesorios, excluyendo el chasis completo, específicos para vehículos de motor de pasajeros, se clasifican bajo otras Clases. Incluye: Automóviles. Autobuses. Chasis de Vehículos de Pasajeros. Coches Fúnebres. Ambulancias. Excluye: Vehículos Anfibios de Pasajeros. Todos los Chasis para Camiones. Vehículos Anti emboscada protegidos contra Minas (2355).	Equipo
2320	Camiones y Camiones Tractores para Semirremolques, sobre Ruedas.	Nota: Esta clase incluye exclusivamente camiones, camiones tractores completos para semirremolques y sus chasis. Cualquier otro artículo final distinto al chasis completo, como componentes, conjuntos, piezas, equipos anexos o accesorios se clasifican bajo otras clases. Los conjuntos combinados de chasis y carrocería para camiones especiales tales como vehículos taller, lavanderías móviles o laboratorios dentales, quedan incluidos en esta clase. La unidad móvil completa consistente en chasis, carrocería y equipo suplementario, como un camión taller equipado, queda excluida de esta clase. Incluye: Furgones y Furgonetas de Reparto. Vehículos Militares de Transporte de Mercancías y de Empleo Táctico y Administrativo, incluyendo los Vehículos Anfibios sobre Ruedas. Combinaciones de Camión Tractor y Remolque. Excluye: Camiones contra Incendios. Camiones específicos para el Transporte de Tierra y Piedras. Compresores de Aire Autopropulsados. Camiones-Hormigoneras. En general, Maquinaria específica para Construcción. Camiones diseñados específicamente para Aeródromos, Hangares y Almacenes. Vehículos específicamente diseñados y/o modificados para convertirlos en vehículos de combate, asalto o tácticos. Vehículos Oruga y Semioruga. Vehículos Autopropulsados de combate, de asalto y tácticos, anfibios o no anfibios, sobre Ruedas; Vehículos Blindados sobre Ruedas (2355); Palas de Arrastre Autopropulsadas sobre Ruedas; Vehículos Antiemboscada protegidos contra Minas; y Lanzallamas Autopropulsados sobre Ruedas.	Equipo
2330	Remolques.	Nota: Esta Clase incluye, exclusivamente, remolques completos con sus chasis. Se clasifican bajo otras Clases cualesquiera otros artículos finales, conjuntos, subconjuntos, repuestos o accesorios que no sean chasis completos para remolques. También se clasifican bajo esta clase los conjuntos formados por chasis y carrocerías para remolques de propósito especial, tales como talleres, lavanderías o laboratorios dentales móviles. Se excluyen de esta Clase las unidades móviles completas compuestas por chasis, carrocería y equipos adicionales como en el caso de los talleres montados sobre remolque. Incluye: Semirremolques. Avantrenes para Semirremolques. Remolques para el Transporte de Mercancías y Personal y Remolques Vivienda. Remolques para Propósitos Especiales como por ejemplo, Municionamiento. Excluye: Remolques Contra incendios. Remolques específicos para su uso en Aeródromos, Hangares y Almacenes.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
2340	Motocicletas, Ciclomotores y Bicicletas.	Nota: Esta Clase comprende solo motocicletas, velomotores y bicicletas completas. Los artículos finales, conjuntos, piezas, suplementos, o accesorios para uso en o sobre motocicletas, ciclomotores y bicicletas se clasifican en otras Clases. Incluye: "Sidecares". Motocarros. Excluye: Artículos Infantiles de Ruedas.	Equipo
2350	Vehículos de Combate, Asalto, y Tácticos de Cadenas.	Nota: Esta Clase incluye solo vehículos completos de combate, asalto, y tácticos, y sus chasis. Los artículos finales, conjuntos, piezas, suplementos, o accesorios, distintos del chasis completo, para uso en o sobre tales vehículos se clasifican en otras Clases. Incluye: Carros de Combate, Vehículos y Armas Autopropulsadas sobre Cadenas con o sin Capacidades Anfibas. Blindados Semioruga. Trineos Autopropulsados. Lanzallamas Autopropulsados. Excluye: Vehículos sobre Ruedas.	Equipo
2355	Vehículos de Combate, Asalto y Tácticos, sobre Ruedas	Nota: Esta clase incluye solo vehículos completos de combate, asalto y tácticos sobre ruedas, así como los chasis de todos ellos. Los artículos finales, conjuntos, repuestos, suplementos o accesorios (excepto el chasis completo) propios de tales vehículos, se clasifican bajo otras clases. Incluye: Armas Autopropulsadas sobre ruedas y vehículos de combate, anfibios o no. Vehículos Blindados sobre Ruedas. Palas de Arrastre Autopropulsadas sobre Ruedas y Lanzallamas Autopropulsados sobre Ruedas. Excluye: Vehículos sobre Orugas. Vehículos no diseñados específicamente para combate, asalto o situaciones tácticas. Vehículos de Motor para Transporte de Personal (COA 2310).	Equipo
24	Tractores	Nota: Este Grupo incluye solo los tractores completos y los chasis de tractor. Conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios están excluidos en este Grupo.	
2410	Tractores Oruga Lentos.	Nota: Esta Clase incluye solo los tractores oruga lentos completos y su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en los tractores oruga lentos, se clasifican en otras Clases distintas a esta. Excluye: Tractores Oruga Rápidos (COA 2430); Tractores Explanadores-Excavadores Blindados (COA 2350).	Equipo
2420	Tractores de Ruedas.	Nota: Esta Clase incluye solo los tractores de ruedas completos, con su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en tractores de ruedas, se clasifican en otras Clases distintas a esta. Incluye: Tractores Agrícolas; Tractores Rápidos; Tractores Industriales. Excluye: Tractores para Remolque de Aeronaves y para retirada de Aeronaves Accidentadas (COA 1740); Tractores Remolque de Generadores de Servicio para Aeródromos (COA 1730). Tractores de Almacén (COA 3930).	Equipo
2430	Tractores Oruga Rápidos.	Nota: Esta Clase incluye solo los tractores oruga rápidos completos y su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en los tractores oruga rápidos, se clasifican en otras Clases distintas a esta. Excluye: Tractores Oruga Lentos (COA 2410); Tractores Explanadores-Excavadores Blindados (COA 2350).	Equipo
25	Componentes y Accesorios Vehiculares	Nota: El termino "vehicular" tal como esta limitado para el Grupo 25, es aplicable a los vehículos incluidos en el Grupo 23 y 24, y a los vehículos de construcción incluidos en el Grupo 38, y los camiones almacén, tractores y remolques incluidos en el Grupo 39. No se aplica a los vehículos de ferrocarril (Gr 22), aéreos (Gr 15), o marítimos (Gr 19). Un artículo de abastecimiento que sea un componente "vehicular", dentro de lo delimitado anteriormente, se clasifica en este Grupo a menos que tenga otras aplicaciones adicionales en vehículos no comprendidos por este Grupo.	
2510	Componentes Vehiculares Estructurales de Cabina, Carrocería y Chasis.	Incluye: Ballestas de Vehículos; Amortiguadores para la Suspensión. Excluye: Quincallería para Vehículos (Gr 53); Guarnicionamientos específicos para Vehículos (COA 2540).	Equipo
2520	Componentes Vehiculares de Transmisión de Potencia.	Incluye: Conjuntos de Cajas de Velocidades y Transmisión. Conjuntos de Embrague. Juntas Universales. Árboles de Transmisión. Convertidores de Par. Tomas de Fuerza Motriz.	Equipo
2530	Frenos Vehiculares, Dirección, Ejes, Ruedas y Componentes de Conjuntos Oruga.	Incluye: Frenos de Torreta. Frenos de Embrague de Torreta de Carro de Combate.	Equipo
2540	Accesorios y Guarnicionamiento Vehiculares.	Incluye: Fundas de Asiento para Automóviles. Amortiguadores de Choques. Parachoques. Limpiaparabrisas. Protectores de Parachoques. Retrovisores. Calefactores de Vehículos. Excluye: Indicadores de Velocidad (COA 6680); Amortiguadores para la Suspensión (COA 2510).	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
2541	Accesorios Vehiculares Específicos de Sistemas de Armas.	Incluye: Juego de Accesorios y Cajas, Juegos de Piezas y componentes individuales usados en la reparación y/o modificación de Vehículos típicos de Sistemas de Armas tales como Carros de Combate, Transportes de Personal, Buses Autopropulsados, y similares. Excluye: Artículos utilizados en la reparación y/o modificaciones de los Vehículos de Tipo Comercial (COA 2540), componentes luminosos tipo vehiculares (COA 6220), y conmutadores electrónicos, juegos de piezas y juegos de modificación terrestre (Gr. 59).	Material
2590	Componentes Vehiculares Diversos.	Incluye: Accesorios para Carros de Combate, Armas Autopropulsadas, y tractores de alta velocidad; Bastidores en A y Tornos diseñados específicamente para ser instalados en camiones; Grúas y Plumas Grúas para Camiones de Auxilio.	Material
26	Cubiertas y Cámaras	--	
2610	Cubiertas y Cámaras de Aire, Neumáticos, excepto de Aeronaves.	Excluye: Cubiertas de Neumático y Cámaras de Aire de Aeronaves.	Material
2620	Cubiertas y Cámaras de Aire, Neumáticos, de Aeronaves.	--	Material
2630	Cubiertas de Goma, Material Macizo, y Almohadillados.	Incluye: Bandas de Rodadura de Caucho para Vehículos de Cadena.	Material
2640	Materiales para Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras.	Incluye: Goma para Trenes de Rodaje. Parches para Reparación en Frio. Tejido para Reparación de Cubiertas. Parches Vulcanizados. Almohadillas de Válvulas. Goma para Vulcanización Rápida. Equipos para Reparación de Neumáticos y Cámaras. Goma de Recauchutar. Válvulas. Núcleos de Válvulas. Excluye: Equipo y Maquinaria de Vulcanizar.	Material
28	Motores, Turbinas y Componentes	A menos que se excluyan específicamente, se clasifican en este grupo los accesorios para motores de todos los vehículos, tales como aeronaves, vehículos a motor, buques, tractores y vehículos para la construcción, y también los accesorios para los motores estacionarios.	
2805	Motores Alternativos de Gasolina (excepto los aeronáuticos) y sus Componentes.	Incluye: Motores Alternativos de Gas. Todos los Motores Alternativos de Gasolina, excepto los aeronáuticos. Excluye: Accesorios Diversos para Motores (excepto los aeronáuticos), COA 2990.	Equipo
2810	Motores de Propulsión Alternativos de Gasolina para Aeronaves y Componentes.	Nota: Los motores y componentes clasificados bajo esta COA deben estar diseñados específicamente para actuar como plantas motrices aeronáuticas o para ser un componente de estas. Los motores auxiliares y sus componentes se clasifican en la COA adecuada del Grupo 28. Incluye: Conjuntos completos de Motores. Segmentos. Cilindros. Pistones. Ejes de Distribución. Cigüeñales. Excluye: Componentes de Sistemas de Combustible (Carburadores. Flotadores de Carburador. Bombas de Combustible. Controles de Combustible. Válvulas de Combustible) (COA 2915). Componentes de Sistemas Eléctricos (Adaptadores de Bujía de Encendido. Distribuidores de Encendido. Bobinas de Encendido. Motores de Arranque Eléctricos) (COA 2925). Componentes de Sistemas de Refrigeración de Motores (Refrigeradores de Aceite para Motores. Radiadores de Refrigeración) (COA 2935). Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas (COA 2945). Accesorios Diversos del Motor, de Aeronaves (Arrancadores Neumáticos, Soportes de Carenaje, Paneles de Control) (COA 2995).	Equipo
2815	Motores Diésel y Componentes.	Incluye: Motores Diésel y Semi-Diésel de Automóviles, Industriales, Marinos, de Locomotoras y de otros tipos. Excluye: Accesorios para Motores (COA 2990).	Equipo
2820	Maquinas Vapor Alternativas, y Componentes.	--	Equipo
2825	Turbinas de Vapor, y Componentes.	Incluye: Turbinas de Vapor de Mercurio.	Equipo
2830	Turbinas Hidráulicas y Ruedas Hidráulicas y Componentes.	--	Equipo
2835	Turbinas de Gas y Motores de Reacción no Aeronáuticos, Aeronáuticos Auxiliares y Componentes.	Nota: Los Motores y componentes de motor clasificados bajo esta COA se utilizan, fundamentalmente, como plantas motrices no aeronáuticas (p. ej., motores navales), motores aeronáuticos secundarios (unidades APU embarcadas) y equipos aeronáuticos de apoyo en tierra. Incluye: Deflectores de Flujo de Aire. Cámaras de Combustión. Compresores. Turbinas. Cajas de Transmisión secundarias y sus Componentes. Excluye: Turbinas de Gas, Motores de Reacción Aeronáuticos y sus Componentes (COA 2840), Sistemas de Combustible para Motores (COA 2910), Sistemas Eléctricos para motores (COA 2920), Sistemas de Refrigeración de Motores (COA 2930), Purificadores/ Filtros/ Limpiadores de aire y Aceite de Motores (COA 2940), Accesorios Diversos para Motores. No aeronáuticos (Calentadores de Conductos de Aire y Conjuntos de Control Montados en Motores) (COA 2990).	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
2840	Turbinas de Gas, Motores de Reacción Aeronáuticos y sus Componentes	Nota: Los motores y componentes clasificados bajo esta COA se utilizan como plantas motrices de aeronaves y/o misiles. Incluye: Rotores de Turbinas y Compresores. Alabes. Cámaras de Combustión. Cajas de Transmisión secundarias. Posquemadores. Toberas de escape. Depósitos hidráulicos. Depósitos de aceite. Excluye: Reguladores de aceite, aire y anticongelante, Válvulas y Bombas hidráulicas diseñadas ex profeso para Turbinas de Gas y Motores de Reacción (COA 2995). Conjuntos de Control tipo Push-Pull (COA 2995). Conjuntos de Control montados en motores (COA 2995). Componentes de Sistemas de Combustible (COA 2915). Componentes de Sistemas Eléctricos de Motores (COA 2925). Componentes de Sistemas de Refrigeración de Motores (COA 2935). Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas (COA 2945).	Equipo
2845	Motores Cohete y Componentes.	Incluye: Motores Cohete Principales, Tipo Líquido, incluyendo los Líquido para las Unidades de Ayuda al Despegue Vertical tipo JATO, para uso en aeronaves, cohetes y Misiles; Propulsores Líquidos envasados en contenedores consumibles, para formar parte integral de sistemas de propulsión de misiles. Excluye: Motores-Cohete de Unidades de Propulsión Sólido (COA 1337). Propulsores Líquidos predeterminados en cantidad y de calidad específica, pero envasados en contenedores recuperables. Cargas iniciadoras y cartuchos sólidos, destinados o no a inserción en los sistemas de propulsores líquidos (COA 1337).	Equipo
2850	Motores Rotativos de Gasolina y Componentes.	--	Equipo
2895	Motores Diversos y Componentes.	Incluye: Motores Eólicos y Motores de Aire Comprimido.	Equipo
29	Accesorios de Motores	Nota: A menos que se excluyan específicamente, se clasifican en este grupo los accesorios de motores para todos los vehículos, como aeronaves, vehículos de motor, buques, tractores y vehículos de construcción, así como los accesorios para motores fijos.	
2910	Componentes del Sistema de Combustible de Motores, excepto aplicaciones aeronáuticas	Incluye: Carburadores; Bombas de Combustible. Filtros de Combustible para Motores. Depósitos de Combustible. Componentes para todos los motores, excepto Principales de Aeronaves y de Misiles.	Equipo
2915	Componentes del Sistema de Combustible de Motores principales, de Aeronaves y Misiles.	Nota: Se clasifican en esta COA los componentes para combustible diseñados especialmente para los sistemas de propulsión de aeronaves y misiles. Incluye: Carburadores. Bombas de Combustible. Filtros de Combustible para motores. Controles de Combustible, Motores a reacción. Cebadores de Combustible. Controles de Inyección de Agua y Válvulas. Válvulas de Combustible. Reguladores de Flujo de Combustible. Componentes de Sistemas de Reducción de Humos. Excluye: Depósitos de Combustible para Aeronaves (COA 1560). Componentes de Sistemas de Repostaje en Vuelo (COA 1680). Componentes de Sistemas de Combustible no diseñados específicamente para su uso en Motores principales de Aeronaves o de Misiles.	Equipo
2920	Componentes del Sistema Eléctrico de Motores no aeronáuticos	Incluye: Dinamos. Magnetos. Bujías. Bobinas de Encendido. Distribuidores de Encendido. Reguladores de Tensión. Mazos de Cable de Encendido. Arranques Eléctricos. Excluye: Sistemas de Alumbrado de Vehículos (COA 6220) y Generadores de Aeronaves (COA 2925).	Material
2925	Componentes del Sistema Eléctrico de Motores Principales, para Aeronaves.	Nota: Se clasifican en esta COA los artículos diseñados para uso específico en motores principales de aeronaves y misiles. Incluye: Magnetos; Encendedores (Bujías de Encendido); Bobinas de Encendido; Distribuidores de Encendido; Reguladores de Voltaje de Motores; Cableados de Encendido; Motores de Arranque; Generadores auxiliares de Motores. Excluye: Dispositivos de Alumbrado para Aeronaves (COA 6220); Generadores Auxiliares de Aeronaves (COA 6115).	Material
2930	Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores, No de Aeronaves.	Incluye: Ventiladores. Radiadores. Bombas de Agua. Conjuntos de Manguera de Agua. Filtros de Refrigeración del Motor. Componentes para todos los Motores excepto para los Principales de Aeronaves y Misiles.	Material
2935	Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores Principales de Aeronaves.	Nota: Se clasifican en esta COA solo los componentes de sistemas de refrigeración de motores principales de aeronaves y/o misiles. Incluye: Radiadores. Bombas del Sistema de Refrigeración. Conjuntos de Mangueras de Agua. Refrigeradores de Aceite de Lubricación y Válvulas de Control. Reguladores de Temperatura de Aceite. Excluye: Componentes de Sistemas de Refrigeración no diseñados específicamente para su uso en los Motores de Aeronaves.	Material
2940	Filtros de Aire y de Aceite de Motores, Depuradores y Purificadores, No de Aeronaves.	Incluye: Componentes para todos los Motores excepto los de Motores Principales de Aeronaves y Misiles. Excluye: Filtros de Aire y Aceite (COA 4310 y 4330), Depuradores (COA 4730) y Purificadores (COA 4310) que no hayan sido diseñados específicamente para aplicación en motores.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
2945	Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas	Nota: Se clasifican bajo esta COA los artículos diseñados específicamente para utilizarlos, exclusivamente, en plantas motrices de aeronaves o misiles. Incluye: Filtros de Aire. Filtros de Aceite. Purificadores. Depuradores. Excluye: Filtros de Combustible (COA 2915). Artículos diseñados para usarlos con artículos distintos a los motores.	Material
2950	Turbo-Compresores y Componentes.	Nota: Todos los turbocompresores y sus componentes no clasificables se clasificaran en esta Clase. Incluye: Reguladores de Turbocompresores. Turbocompresores de Motores. Excluye: Compresores Integrados en el Motor (Gr 28).	Equipo
2990	Accesorios Diversos para Motores no aeronáuticos	Incluye: Soportes para motor dinafocales. Compresores accionados por el motor (no integrados en el motor). Manivelas de Puesta en Marcha. Cuerda para Arranque de Motor. Silenciador de Escape. Arrancador Manual por Inercia. Calentador de Aire. Regulador de Motor. Silenciador de Admisión. Arrancador de tipo Combustión. Accesorios Diversos para todos los Motores excepto de las plantas motrices de Aeronaves y Misiles. Excluye: Arranques Eléctricos no aeronáuticos (COA 2920) y aeronáuticos (COA 2925).	Material
2995	Accesorios Diversos del Motor, de Aeronaves.	Nota: Se clasifican en esta Clase los artículos específicamente diseñados solo para uso en motores principales de aeronaves y misiles. Incluye: Montajes de Suspensión "Dinafocales" para Motores. Montajes de Carenaje de Motor. Conjuntos de Mando Montados sobre Motor. Motor de Arranque Neumático. Mando Equipado con Dispositivo Push-Pull. Reguladores de Aire, Aceite, Anti-Hielo e Hidráulicos para Motores a Reacción. Válvulas y Bombas. Unidades de Arranque. Excluye: Sistemas de Escape (COA 1560). Depósitos Hidráulicos de Motores a Reacción (COA 2840). Depósitos de Aceite de Motores a Reacción (COA 2840). Arrancadores Eléctricos (COA 2925). Indicadores de Control Montados en Cabina (COA 1680); Cubiertas de Motor de Aeronaves (COA 1730).	Material
30	Equipos Mecánicos de Transmisión de Fuerza	--	
3010	Convertidores de Par y Cajas de Cambio.	Incluye: Acopladores hidráulicos. Embragues y acopladores no diseñados para vehículos. Elementos de mecanismos de transmisión en ángulo recto horizontal. Excluye: Convertidores de Par para Vehículos (COA 2520). Componentes de la Transmisión para Vehículos (COA 2520). Elementos de Mecanismos de Transmisión de Movimiento Giratorio para Aeronaves (COA 1615).	Equipo
3020	Engranajes. Poleas. Piñones y Cadenas de Transmisión.	Incluye: Cadenas de Transmisión de Fuerza. Trenes de Engranaje Adaptados. Excluye: Engranajes de Reducción (COA 3010).	Equipo
3030	Correas, Correas de Transmisión, Correas de Ventiladores, y Accesorios.	Incluye: Tiritas para Correa; Clavijas para Correas.	Material
3040	Equipos Diversos de Transmisión de Potencia.	Incluye: Árboles de Transmisión y Transmisiones. Collarines. Transmisiones Flexibles. Juntas de Rotula. Cilindros de Accionamiento.	Material
31	Cojinetes	Nota: Se clasifican en las clases apropiadas de este grupo todos los cojinetes, incluyendo los de diseño especial, lubricados, y/o seleccionados. Los cojinetes son partes que soportan a otras parte que giran, se deslizan u oscilan, dentro o sobre ellos.	
3110	Cojinetes Antifricción, Desmontados.	Nota: Esta clase incluye los cojinetes que normalmente tienen rodillos o bolas confinados entre un anillo interior y otro exterior para aliviar la fricción de los mecanismos que rotan o se mueven, dentro, encima, o alrededor. Incluye: Cojinetes de Bolas. Cojinetes de Rodillo; Bolas; Pistas de Rodamiento. Excluye: Cojinetes Planos (COA 3120). Cojinetes de Joyería (COA 3120).	Material
3120	Cojinetes Planos, Desmontados.	Nota: Los cojinetes de esta Clase son generalmente una pieza que retiene y posiciona partes móviles, y/o giratorias. Pueden poseer muescas/adaptadores/medios o incluir pre-lubricación. Incluye: Cojinetes de Manguito. Cojinetes Seccionados. Cojinetes Tipo Arandela. Cojinetes de Joyería. Excluye: Cojinetes Antifricción (COA 3110). Cojinetes Montados (COA 3130).	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
3130	Cojinetes Montados.	Nota: Esta clase incluye los cojinetes que normalmente tienen rodillos o bolas confinados entre un anillo interior y otro exterior para aliviar la fricción interna/sobre/alrededor de mecanismos que giran o se mueven. Incluye: Cojinetes múltiples. Cojinetes de Cartucho. Cojinetes de Reborde. Cojinetes para Ejes. Cojinetes a Presión. Cojinetes Escalonados. Excluye: Cojinetes Antifricción (COA 3110). Cojinetes Planos Desmontados (COA 3120).	Material
37	Maquinaria y Equipos Agrícolas	--	
3770	Guarnicionería, Arneses, Látigos y Accesorios para Animales.	Incluye: Arneses para Perros. Riendas.	Material
39	Equipos para Manejo de Materiales	--	
3910	Aparatos Transportadores.	Incluye: Sistemas de Tubo Neumático. Transportadores Móviles o Fijos, a Motor y Sin Motor. Transportadores Alimentadores.	Material
3915	Dispositivos Alimentadores de Materiales.	Nota: Los materiales de equipos manuales incluidos en esta Clase están limitados a aquellos mecanismos alimentadores o partes de los mismos que actúan como un conjunto auxiliar de un mecanismo transportador y por los que pueden controlarse la cadencia de distribución, bien sea material a granel, paquetes u objetos diversos. Los artículos incluidos en esta Clase actúan sincronizados con la maquinaria a que acompañen, acarreando cantidades predeterminadas en volumen, o materiales específicos, con precisión y continuamente, desde tolvas o arcones a maquinas fabriles o mezcladoras, y son intercambiables entre maquinas. Se excluyen de esta Clase los transportadores alimentadores (p.e., correas sinfín, correas de transmisión, cadenas, tramos de cadena conductora, bandejas, etc.. adaptables a un mecanismo alimentador), que se clasifican en la Clase 3910 o la Clase 3895, según convenga. Incluye: Mecanismos Alimentadores de Materiales Secos. Piezas de Alimentadores. Excluye: Alimentador de conglomerados y finos. Transportadores Alimentadores. Alimentador Químico Seco en Estaciones Depuradoras de Agua.	Material
3920	Equipos para Manejo de Materiales, No Autopropulsados.	Incluye: Vehículos de Plataforma Muy Baja. Vagonetas. Carretones. Carretillas. Remolques para Manejo de Materiales. Excluye: Aparatos Transportadores.	equipo
3930	Vehículos y Tractores de Almacén, Autopropulsados.	Incluye: Remolques Pilotados; Camiones con Horquilla Elevadora; Camiones Plataforma; Camiones de Caballete.	equipo
3940	Aparejos. Polipastos y Eslingas.	Excluye: Cadenas para Carga. Accesorios para Cadenas y Cables Metálicos. Cables Trenzados. Montacargas. Aparejos de Barco.	Material
3950	Cabrias, Polipastos, Grúas y Pescantes.	Incluye: Molinetes. Cabrestantes. Grúas-puente para Manejo de Mineral. Torno de Elevadores de Pared. Grúas de Almacén; Grúas de Muelle, móviles o fijas. Puentes móviles. Excluye: Palas-Grúas (COA 3810). Grúas sobre Barcasas (COA 1935). Cabrias Completas para Montaje sobre Camiones o Tractores (COA 3830). Grúas Automotoras (COA 2230).	Material
3960	Elevadores de Carga.	--	Equipo
3990	Equipos Diversos para Manejo de Materiales.	Incluye: Sustentadores de Brazos (Pulpos); Pallets (Tarimas). Excluye: Sustentadores de Brazos para Transporte de Motores de Aeronaves.	Material
42	Equipos Contra incendios, de Salvamento y de Seguridad. Equipo y Materiales de Protección Medioambiental	--	
4210	Equipos Contra incendios.	Incluye: Extintores. Hachas. Herramientas Rich. Batidores. Vehículos contra incendios. Mangueras. Cañerías contra incendios. Racores para Mangueras con una o mas conexiones. Carretes para Mangueras. Remolques contra incendios. Bocas de Incendio. Cabezas de Rociadores contra incendios. Excluye: Palanquetas (COA 5120 y 1385).	Equipo
4220	Equipos Marinos de Buceo y Salvavidas.	Incluye: , incluso Trajes Presurizados de Buceo. Redes para Salvamento, Boyas. Chalecos Salvavidas Hinchables. Balsas Salvavidas. Excluye: Botes Salvavidas (COA 1940).	Material
4230	Equipos de Descontaminación e Impregnación.	Nota: Se excluyen de esta Clase los equipos de producción fabricados para impregnar y metalizar los componentes electrónicos, tratamiento de cueros y textiles y para las operaciones de procesos industriales similares.	Equipo
4240	Equipos de Seguridad y Salvamento.	Incluye: Escaleras de Salvamento Portátiles para Incendios. Redes de Seguridad, No Flotantes. Excluye: Trajes de Buzo. Escaleras Fijas de Salvamento para Incendios.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4250	Equipos de Reciclaje y Regeneración.	Incluye: Los Materiales y Maquinaria a eliminar, neutralizar y/o preparar, con vistas a su posible reutilización, las sustancias de otro modo consideradas irre recuperables.	Equipo
53	Ferretería y Abrasivos	--	
5305	Tornillos	--	Material
5306	Pernos	--	Material
5307	Espárragos	--	Material
5310	Tuercas y arandelas.	Nota: Se clasificaran en esta COA las tuercas y arandelas, incluyendo las de diseño especial. a) Las tuercas son bloques de metal pequeños, hechos en una gran variedad de formas: cuadradas, hexagonales, etc., que están perforadas y tienen rosca interior. b) Las arandelas son piezas perforadas de metal, cuero u otros materiales, de diversos aspectos y formas. Se utilizan principalmente como asiento de clavijas, tuercas, tornillos, remaches o clavos, para distribuir la presión y evitar el movimiento entre dos partes, por medio de las características restrictivas ofrecidas por la forma de sus bordes. Incluye: Tuercas de Seguridad; Tuercas de Ojo; Tuercas Sencillas; Tuercas Almenadas; Tuercas de Mariposa; Tuercas de Lamina; Tuercas de Presión; Arandelas Cóncavas y Convexas; Arandelas Planas; Arandelas de Seguridad; Arandelas con Pestañas; Arandelas Partidas. Excluye: Arandelas de Empuje de Cojinetes (COA 3120); Suplementos de Ajuste (COA 5365); Espaciadores de Anillo (COA 5365); Espaciadores Laminados (COA 5365); Anillos de Cierre (COA 5365).	Material
5315	Clavos, Chavetas Mecanizadas y Pasadores.	Nota: Se clasifican en esta COA los clavos, chavetas mecanizadas y pasadores, incluyendo los de diseño especial. a) Los clavos son dispositivos de sujeción de estructura filiforme, generalmente con punta y cabeza, diseñados para su inserción mediante golpeado. b) Las chavetas mecanizadas son artículos generalmente insertados entre dos piezas, normalmente a través de una ranura para evitar la rotación relativa entre ambas. (Ej: Ejes, Hélices). c) Los pasadores son artículos cilíndricos, hechos de diversos materiales y usados para alinear/sujetar dos o mas piezas y permitir el movimiento angular. Incluye: Clavijas; Pasadores hendidos; Alcayatas; Tachuelas; Grapas (No de Tipo Oficina); Chavetas; Pasadores resaltados; Clavos sin Cabeza; Pasadores de aletas y Clavos. Excluye: Ejes (COA 3040); Llaves de Cerrojo (COA 5340).	Material
5320	Remaches.	--	Material
5335	Enrejados Metálicos.	Nota: Las cribas de metal son planchas o cilindros perforados, o una malla de metal, generalmente montadas y utilizadas para separar las partes gruesas de otras mas menudas. Incluye: Cribas para Insectos; Telas de Metal Industriales; Mallas de Metal Industriales. Excluye: Vallas (COA 5660).	Material
5340	Materiales de Ferretería.	Nota: Se clasificara en esta COA todo el material de ferretería común, diseñado principalmente con fines comerciales. El material de ferretería lo forman los componentes físicos, tangibles y permanentes de artículos finales que no pueden clasificarse en otro sitio. Se compone también de artículos comunes que se utilizan normalmente en la construcción y/o en fabricación (ej. bisagras, cerraduras de puerta). Incluye: Puertas y Tapas de Acceso; Amortiguadores de Interior Mecánico; Tiradores; Ferretería de Armarios y Puertas; Bisagras; Tensores de Tornillo; Montajes Flexibles; Cerrojos; Topes; Flejes y Zunchados. Excluye: Material de Ferretería para Sistemas de Armamento (COA 5342).	Material
5350	Materiales Abrasivos.	Incluye: Tela de Esmeril. Papel de Lija. Polvo de Pulir. Mezclas Abrasivas para Pulimentar. Abrasivos para Acabado de Superficies Metálicas. Diamantes Industriales. Polvo de Diamante. Pasta Roja de Pulir.	Material
5355	Botones de Mando e Indicadores.	Incluye: Botones de Mando, incluso Mandos Graduados. Cuadrantes Graduados de Aplicación Múltiple.	Material
5360	Resortes Helicoidales, Espirales, de Lamina Flexible y de Hilos Metálicos.	Nota: Se clasificaran en esta COA todos los resortes, incluidos los diseñados especialmente. Los resortes son dispositivos mecánicos elásticos que recuperan su forma original después de ser extendidos o plegados. Incluye: Resortes de Compresión; Resortes de Torsión; Conjuntos de Resortes de Laminas Flexibles; Resortes Planos; Resortes Tensores.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
5365	Casquillos, Anillos, Suplementos y Espaciadores.	Nota: Se clasificaran en esta COA todos los artículos incluyendo los diseñados especialmente. a) Un casquillo tiene forma cilíndrica, es hueco y esta diseñado principalmente para insertarse en un agujero, con el fin de reducir el diámetro efectivo interior del mismo y proteger su estructura del daño resultante de tensiones, esfuerzos violentos o vibraciones. b) Un anillo tiene forma cilíndrica, normalmente plana, con un agujero central. Los anillos tienen aplicaciones múltiples. Véase el nombre del artículo específico para un uso determinado. c) Un suplemento de ajuste es una pieza delgada, a veces en cuña, utilizado para rellenar el espacio entre dos cosas. Véase el nombre específico del artículo según los parámetros dimensionales. d) Los espaciadores son dispositivos para sujetar dos cosas manteniendo una distancia entre ambas. Incluye: Anillos Roscados Exterioemente; Anillos de Cierre Estriados y Enchavetados; Anillos en "D"; Anillos de Retención; Juegos y Conjuntos de Suplementos de Ajuste; Espaciadores de Lamina; Espaciadores de Anillo; Espaciadores de Manguito; Espaciadores Escalonados; Juegos y Conjuntos de Espaciadores; Casquillos de Manguito; Casquillos Roscados; Tapones Roscados. Excluye: Cojinetes de Manguito (COA 3120); Tapones Roscados para Tubos (COA 4730); Anillos de Pistón (COA 2520, 2805, 2810, 2815, 2825, 2990, 3040, 4310 y 4820); Anillos de Retención (COA 5325); Material Delgado (COA 9515).	Material
58	Equipos de Telecomunicación, Detección y Radiación Coherente	Nota: Excluye los osciladores que deben ser clasificados en las Clases 5955 o 5963; los artículos de Fibra óptica que deben ser clasificados en el Grupo 60; los módulos electrónicos definidos en la Clase 5963; y los Cables, Cordones, Conductores eléctricos, Mazos de cables y Accesorios relacionados con los equipos clasificados en el Grupo 58 (ver Clase 5995). En el Grupo 58, mas que en ningún otro Grupo, sucede frecuentemente que el mismo nombre puede aparecer también en otros Grupos diferentes del 58. Cada una de estas denominaciones se refiere a distintas partes o conjuntos diferentes, aun cuando los artículos diferentes tengan igual denominación. La aparición del mismo nombre en dos o mas Clases indica que, en una de las formas, la pieza o conjunto cubierto por el nombre es aplicable a un equipo clasificado en o tra Clase. Por ejemplo, el elemento llamado CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es aplicable a dos conjuntos diferentes uno de los cuales tiene aplicación en un equipo de criptografía clasificado en la Clase 5810 y el otro en un equipo de radar, clasificado en la Clase 5840. Por consiguiente, el nombre CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es una entrada que figura en cada una de estas dos Clases. Cuando la clasificación de un artículo emplea un nombre que figura en mas de una Clase del Grupo 58 o en este y algún otro Grupo, el artículo se clasificara en la misma Clase que su conjunto superior. Se excluyen también de este Grupo los equipos de transmisión de datos y equipos de telecomunicaciones, tales como terminales, sensores y otros dispositivos diseñados para ser utilizados con un tratamiento	
5855	Equipos de Visión Nocturna, por Radiación Emitida y Reflejada.	Nota: Esta Clase incluye dispositivos de proyección de imágenes y equipos auxiliares asociados, sus subconjuntos y componentes que utilizan técnicas activas y/o pasivas de detección, observación e identificación nocturna del terreno y de los objetos, manteniéndose ocultos al amparo de la oscuridad. Incluye artículos de aplicación múltiple orientados al control de tiro y/o observación y/o detección nocturnos. De esta Clase se excluyen los artículos para los que existen clasificaciones específicas adecuadas, según se prescribe en la estructura e índices del H2. Incluye: Dispositivos de Mira y Observación, Detectores de Blancos y Localizadores; Sistemas de Visión Remota que utilizan las radiaciones térmicas emitidas por los objetos, Fuentes de Radiación Asociadas; Conversores y Amplificadores de Imagen; Células ópticas y otros componentes diseñados para Equipos de Visión Nocturna. También se incluyen en esta COA las Lentes y Soportes utilizados con Equipos de Infrarrojos. Excluye: Dispositivos de visión Óptica que incorporan características de visión diurna y nocturna dentro de una unidad integrada de control de tiro; artículos del tipo de Visión No Nocturna diseñados para utilizarlos con misiles, equipos de comunicaciones o equipos de laboratorio y Elementos ópticos tales como Lentes, Prismas y Ventanillas.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
5865	Equipos Electrónicos de Contramedidas, Contra-Contramedidas y Equipos con Capacidad de Reacción Rápida.	Nota: Esta Clase incluye exclusivamente los equipos, sistemas y subsistemas electrónicos activos y pasivos, diseñados para impedir o reducir la utilización eficaz por el enemigo de las radiaciones de energía electromagnética o para asegurarse la utilización eficaz de la propia. Incluye: Equipos de Contramedidas Electrónicas, Contra-Contramedidas Electrónicas, Medidas Electrónicas de Apoyo y equipos con Capacidad de Reacción Rápida y componentes especialmente diseñados y no clasificables en otra Clase. Excluye: Los elementos no electrónicos que se clasifican mas propiamente en Clases mas específicas de esta Guía.	Equipo
61	Conductores Eléctricos. Equipos Generadores y de Distribución de Energía Eléctrica	--	
6135	Baterías No Recargables.	Incluye: Elementos De pilas y Pilas Secas. Pilas Nucleares.	Material
6140	Baterías Recargables.	Incluye: Pilas y Baterías Recargables.	Material
62	Dispositivos de Alumbrado y Lámparas	--	
6220	Dispositivos de Alumbrado Eléctrico para Vehículos.	Incluye: Dispositivos y Luces para Automóviles, Embarcaciones, Trenes y Aeronaves. Excluye: Dispositivos No Eléctricos para Vehículos.	Material
63	Sistemas de Alarma, Señalización y Detectores de Seguridad	--	
6310	Sistemas de Señales para Trafico y Transito.	Excluye: Señalización de Vías Férreas.	Material
6320	Sistemas de Señales y de Alarma en Buques.	-	Material
6330	Señalización de Vías Férreas y Dispositivos de Alarma.	Incluye: Barreras de Paso a Nivel. Luces de Destellos. Señales de Obstrucción u obstáculos. Excluye: Banderas de Señales.	Material
6340	Sistemas de Señales y Alarma de Aeronaves.	Incluye: Indicadores de Presión de Oxígeno y Dispositivos de Alarma; como Señales de Alarma de Presión de Aire; Señales de Alarma para Tripulación, Señales de Alarma de Altitud; Controles de Alarma, Alarmas Sonoras del Tren de Aterrizaje. Excluye: Dispositivos de Alarma de Sistemas de Combustible y Lubricación del Motor.	Material
6350	Sistemas Diversos de Alarma, Señalización y Detectores de Seguridad.	Incluye: Sistemas de Alarma Anti-Intrusos. Sirenas de Niebla. Gongs. Sonerías. Campanas. Sistemas de Alarma Anti-Robo. Sistemas de Alarma de Incendios. Sistemas de Alarma de la Policía. Aparatos Sonoros. Alarmas Manuales para Gas. Indicadores manuales de Maniobra de Aterrizaje. Sistemas de Inspección para Seguridad. Excluye: Loran. Radar. Sonar. Dispositivos de Alarma del Combustible y Aceite del motor; Dispositivos de Alarma de Oxígeno en Aeronaves.	Material
66	Instrumentos y Equipos de Laboratorio	Nota: Los conjuntos de infrarrojos (incluyendo subconjuntos y componentes) específicamente diseñados para ser utilizados como o con equipo de laboratorio se clasifican en la Clases de este Grupo. Este Grupo incluye también los computadores (incluyendo los conjuntos de ordenadores, sistemas y componentes) específicamente diseñados para utilizarse con equipos e instrumentos y los equipos de laboratorio	
6605	Instrumentos de Navegación.	Incluye: Círculos Azimutales. Sextantes. Octantes. Brújulas. Tablero para Navegación. Equipo de Corredora Submarina. Indicadores de Posiciones Aéreas. Derivómetros.	Equipo
6610	Instrumentos de Vuelo.	Incluye: Indicadores de Velocidad del Aire, Indicadores de Velocidad Ascensional, Indicadores de Inclinación y Viraje, Tubos de Pitot, Indicadores Giroscópicos de Horizonte e Indicadores Giroscópicos de Posición. Excluye: Instrumentos de Navegación (COA 6605).	Equipo
6615	Mecanismos de Piloto Automático y Componentes Giroscópicos de Aeronaves.	Nota: Se incluyen en esta Clase los componentes giroscópicos de Misiles. Se excluyen los mecanismos giroscópicos completos y los componentes giroscópicos no de aeronaves; ambos se clasifican en la misma clase que las de sus conjuntos superiores. Incluye: Reguladores de Piloto Automático. Controles Hidráulicos de Giroscopios de Superficie de Inclinación, Viraje y Dirección. Mecanismos de Piloto Automático de Aeronaves y Buques. Equipos de Estabilización Automática de Helicópteros. Excluye: Dispositivos de Entrenamiento de Piloto Automático (COA 6930). Mecanismos de Piloto Automático, para Misiles (COA 1420).	Equipo
6620	Instrumentos de Motores.	Nota: Los instrumentos proyectados tanto para ser utilizados con motores como con otros mecanismos no están incluidos en esta Clase, y deben clasificarse en la Clase correspondiente de instrumentos del Grupo 66. Incluye: Todos los Instrumentos de Motores, incluyendo los de Aviación, Marina y Vehículos Terrestres. Manómetros de Combustible. Manómetros de Admisión. Manómetros de Presión de Aceite. Indicadores de Mezclas Combustibles. Dispositivos de Alarma de Aceite y Combustible.	Equipo
88	Animales Vivos	--	
8820	Animales Vivos No Criados para Alimentación.	--	Equipo

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE VIII SANIDAD Y VETERINARIA

Conjunto de equipos y materiales usados en la promoción, prevención, protección y atención médica de los militares y policías, así como de uso veterinario.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
65	Material y equipo de índole medica, veterinaria y odontológica	--	
6505	Productos Farmacéuticos y Biológicos de uso humano.	Nota: En esta clase se incluyen solo productos específicamente formulados para uso humano. Incluye: Todos los fármacos y productos químicos y biológicos de carácter medicinal, aprobados por la legislación vigente. Excluye: Los Cosméticos Medicinales y de Tocador (clasificables en la COA 6508), las Sustancias de Diagnostico In Vitro y Reactivos (clasificables en la COA 6550) y los Productos Farmacéuticos y Biológicos de Uso Veterinario (clasificables en la COA 6509).	Material
6508	Cosméticos y Productos de Tocador Medicinales.	Incluye: Los cosméticos y productos de tocador medicinales y drogas. Excluye: Los cosméticos No Medicinales y productos clasificables en el grupo 85.	Material
6509	Productos Farmacéuticos y Biológicos de Uso Veterinario.	Incluye: Todos los fármacos, productos químicos y biológicos de tipo medicinal, aprobados por la legislación vigente para uso específico veterinario. Excluye: Los fármacos y componentes biológicos específicamente formulados para uso específico humano (COA 6505).	Material
6510	Material Quirúrgico para Curaciones.	Incluye: Vendajes. Compresas. Tampones. Algodón. Crinolina Quirúrgica. Compresas. Gasa Absorbente. Esponjas. Esparadrapo. Tampones quirúrgicos.	Material
6515	Instrumental. Equipos y Suministros Medicoquirúrgicos.	Incluye: Aparatos de Anestesia. Aparatos para Transfusiones Sanguíneas. Equipos de Oxigenoterapia. Equipos de Respiración Asistida. Accesorios Ortopédicos. Soportes Arqueados. Termómetros Clínicos. Elementos de Sutura. Prótesis Acústicas. Equipos de Veterinaria. Endoscopios de Fibra óptica. Excluye: Instrumentos, Equipo y Aprovisionamiento Oftalmológico. Endoscopios de uso No Medico.	Equipo
6520	Instrumental Dental, Equipo y Accesorios.	Incluye: Tornos de Dentistas. Equipo Dental de Laboratorio. Sillones Clínicos. Útiles Ortodóncicos. Prótesis Dentales. Dientes. Metales Dentales. Abrasivos Dentales. Mobiliario para Laboratorios Dentales.	Material
6525	Equipos y Suministros de Imagen para Medicina, Odontología y Veterinaria.	Incluye: Películas medicas de rayos X. Equipos de visión de películas medicas de rayos X. Equipo y accesorios para procesado y acabado de películas medicas de rayos X. Tubos de rayos X. Escáneres para obtención de imágenes por tomografía computarizada (TC) y accesorios relacionados. Maquinas para obtención de imágenes por resonancia magnética y accesorios relacionados. Escáneres para obtención de imágenes mediante tomografía por emisión de positrones (equipos PET) y accesorios relacionados. Maquinas de radiografía digital directa y/o indirecta (computarizada) y equipos relacionados. Escáneres para obtención de imágenes mediante ecocardiogramas y ultrasonidos y accesorios relacionados. Equipos de escintigrafía. Sistemas de archivo y comunicaciones para imágenes medicas (equipos PACS). Equipos para obtención de imágenes termografías para diagnostico. Maquinas de espectroscopia, tomografía de coherencia óptica y accesorios relacionados. Aparatos para obtención de imágenes y contrastes que no se emplean en otras especialidades medicas. Excluye: Equipos para la obtención de imágenes industriales (rayos X, imagen térmica y similares). Suministros y equipos que pueden emplearse en otras especialidades medicas (véanse Instrumentos de Cirugía y Médicos. Equipos y Suministros de Vestuario de Cirugía y Hospital. Artículos relacionados de fin específico).	Equipo
6530	Mobiliario, Equipo, Utensilios y Material para Hospitales.	Incluye: Equipos Ortopédicos. Lámparas para Quirófanos. Equipo para Fisioterapia. Esterilizadores. Sillas de Ruedas. Camillas. Camas de Hospital. Equipos de Sujeción.	Equipo
6532	Artículos de Vestuario de Personal de Cirugía y Hospitales, de Propósito Especial.	Incluye: Solo los artículos de vestuario requeridos exclusivamente para operaciones en hospitales, e instalaciones medicas y odontológicas, que no formen parte del conjunto funcional de otro elemento clasificado en otra Clase. Excluye: Artículos de vestuario y material textil de uso general.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
6540	Instrumentos Oftalmológicos. Equipos y Accesorios.	Incluye: Maquinas de Corte, Pulimentado y Tallado de Lentes Oftalmológicas. Lentes oftálmicas y Cristales Correctores. Monturas para Gafas. Equipos, Instrumentos y Accesorios Oftalmológicos y Optométricos. Excluye: Maquinas de Corte, Pulimentado y Tallado ópticos. Juegos Oftalmoscopios y Otoscopios. Instrumentos y Equipos Quirúrgicos que pueden utilizarse en otras especialidades medicas, tales como los elementos de sutura, tampones oculares, artículos de protección ocular, aparatos para aclarado ocular y otros semejantes.	Equipo
6545	Conjuntos Médicos de Campaña Recargables, Petates y Pertrechos.	Excluye: Conjuntos y estuches que puedan clasificarse lógicamente en otra Clase del Grupo 65, como los Estuche para Picaduras de Insectos; Equipos Otoscopios y Oftalmoscopios; Equipamiento de Prueba y Diagnostica o In Vitro, y otros semejantes.	Material
6550	Substancias para Diagnostico In Vitro, Reactivos, Estuches y Conjuntos para Pruebas.	Incluye: Las ayudas para realizar diagnósticos in vitro, tales como pastillas de ensayos, platinas portaobjetos, placas de ensayos, papeles reactivos, soluciones para ensayos, estuches y equipos diseñados para análisis cuantitativos y cualitativos in vitro de sangre, orina, materias fecales, etc., para ayuda al diagnostico medico de enfermedades, mal funcionamiento de órganos corporales, o de otras anomalidades. Excluye: Las sustancias para los diagnósticos in vivo clasificables en la COA 6505.	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE IX HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

Esta clase de abastecimientos contempla las herramientas para efectuar los diferentes tipos de mantenimiento y medición, como el material y equipo de laboratorio requerido para la realización de investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
37	Maquinaria y Equipos Agrícolas	--	
3750	Material y Herramientas de Jardinería.	Incluye: Tractores de Jardín. Cortadoras de Césped, Con o Sin Motor. Recortadoras de Setos. Sembradoras de Césped. Esparcadoras de Fertilizantes. Rastrillos. Horcas. Azadas y otras Herramientas de Horticultura y Jardinería.	Material
49	Equipo de Talleres de Mantenimiento y Reparación	Nota: Los equipos específicos que han sido diseñados para reparación y mantenimiento de automóviles y que también se usan para la reparación y mantenimiento de vehículos no automóviles o equipos se clasificaran en la Clase 4910. Los patrones, accesorios y plantillas utilizados en conjunción con el equipo específico de taller de Mantenimiento y Reparación, se clasifican en este Grupo. No obstante, cuando los elementos citados se utilizan en las máquinas para trabajar metales se clasifican en el Grupo 34. Los conjuntos, subconjuntos y componentes de rayos infrarrojos diseñados específicamente como equipo especializado de prueba y mantenimiento se clasifican en las Clases apropiadas de este Grupo. Se excluyen de este Grupo los equipos de infrarrojos diseñados para prueba de equipos de comunicaciones y visión nocturna.	
4910	Equipo Especifico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Motor.	Incluye: Elevadores de Automóviles. Alineadores de Ruedas. Equipo de Reparación de Frenos. Equipo de Mantenimiento y Reparación de Cubiertas y Cámaras. Bancos de Pruebas y Equipo de Comprobación diseñados específicamente para vehículos de motor. Excluye: Herramientas Manuales (Gr 51). Equipo de Suministro de Combustibles y Lubricantes (COA 4930). Aparatos de Medida y Prueba Eléctricos y Electrónicos, incluso los diseñados específicamente, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, e instrumentos similares, como los que se enumeran en la Clase COA 6625.	Equipo
4920	Equipo Especifico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aeronaves.	Incluye: Bancos de Mantenimiento diseñados para soportes de aeronaves en reparaciones o revisión generales. Bancos de Prueba y Equipo de Prueba diseñados específicamente de mantenimiento y reparación de componentes de aeronaves, tales como motores, generadores, sistemas hidráulicos, armamento, pilotos automáticos, control de tiro, control de vuelo, y sistemas de navegación. Excluye: Herramientas Manuales. Plataformas de Revisión para Aeródromos. Tipos básicos de aparatos de medida para pruebas eléctricas y electrónicas, incluso los diseñados específicamente, como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros e instrumentos similares enumerados en las COAs. Aparatos de Prueba para equipos de comunicaciones y otros eléctricos y electrónicos.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4930	Equipo de Suministro de Combustibles y Lubricación.	Incluye: Pistolas de Engrase Manuales. Sistemas Centralizados de Lubricación. Lubricado res hidrostáticos. Bombas de Suministro de Gasolina y Aceite. Bombas de Suministro de FUEL OIL. Aceiteras Manuales. Engrasadores. Accesorios para Pistolas de Engrase a Presión. Visores de Engrase. Excluye: Juegos de Racores de Lubricación (COA 4730).	Equipo
4940	Equipo Especifico Diverso de Taller para Mantenimiento y Reparación.	Incluye: Equipo de Pintura a Presión. Excluye: Herramientas Manuales (Gr 51).	Equipo
4960	Equipo Especifico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de vehículos Espaciales.	Incluye: Equipo de Revisión y Comprobación diseñado específicamente para uso con los Vehículos Espaciales, incluyendo los Sistemas de Control Remoto. Excluye: Equipo de revisión y comprobación usado con Misiles y Vehículos Espaciales. Equipo integrado de Comprobación diseñado específicamente para Sistemas de Control Remoto. Instrumentos de comprobación básicos, Eléctricos y Electrónicos, incluso los específicamente diseñados, tales como óhmetros, multímetros y similares, que se incluyen en otras COAs.	Equipo
4970	Equipo Especifico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Múltiples Sistemas de Armas Dirigidas.	Nota: Equipo de Taller de Mantenimiento, Pruebas, Comprobación y Reparación diseñado específicamente para prueba, mantenimiento, detección de fallos y reparación de diversos Sistemas de Armas Dirigidas. En el caso de equipos destinados a utilizarse con un solo sistema específico véase la COA correspondiente al mismo (Ej.: 4921, 4927, 4935).	Equipo
51	Herramientas Manuales	--	
5110	Herramientas Manuales Cortantes, sin Motor.	Incluye: Cinceles. Limas. Cortatubos. Escofinas. Sierras. Terrajas. Hachas. Hachuelas. Machetes.	Material
5120	Herramientas Manuales, No Cortantes, sin Motor.	Incluye: Martillos. Zapapicos. Alicates, excepto los únicamente cortantes. Destornilladores. Palas. Rastrillos, Horquillas y Azadas para Construcción. Gatos, incluyendo Gatos para Construcción. Palanquetas. Recipientes para Preparar Cola. Lámparas de Soldar. Excluye: Instrumentos de Medida para Ajustadores. Rastrillos de Jardinería, Horquillas, Azadas y otras herramientas para jardines.	Material
5130	Herramientas Manuales Accionadas Mecánicamente.	Incluye: Taladros. Remachadoras. Sierras Eléctricas Portátiles. Herramientas Neumáticas. Ruedas Abrasivas, Conos y otros Accesorios Abrasivos utilizables solo en Herramientas Manuales de Accionamiento Mecánico.	Material
5133	Barrenas, Brocas y Avellanadores Manuales y Mecánicos.	--	Material
5136	Machos de Terraja, Troqueles y Mandriles Manuales y Mecánicos.	Excluye: Troqueles para Estampar, Marcar y Taladrar.	Material
5140	Cajas para Herramientas y Efectos de Ferretería.	--	Material
5180	Juegos, Equipos y Accesorios de Herramientas Manuales.	Nota: Esta Clase incluye, los juegos, equipos y accesorios consistentes en varios artículos diferentes clasificables en una o varias Clases. Se excluyen de esta clase los juegos, equipos y accesorios consistentes en variaciones de un artículo (como en tamaño y color). Estos artículos se clasificaran en la misma Clase que la del elemento individual.	Material
52	Herramientas de Medida	--	
5210	Herramientas de Medida, Tipo profesional.	Nota: Esta Clase no incluye calibres específicos que están clasificados en la Clase 5220. Incluye: Pie de Rey. Niveles. Micrómetros. Plomadas. Cintas Métricas de Precisión. Escuadras. Falsas escuadras. Medidores de Centros. Medidores de Profundidad. Calibradores de Puntas de Broca. Peines de Roscas. Calibradores para Vidriera. Esferómetros. Comprobadores de Superficies Planas. Calibres Selectores de Remaches. Comprobadores de Dientes de Sierra. Juegos de Plantillas para pasos de Rosca. Calibres de Interiores. Calibres Telescópicos. Calibres de Espesores. Calibres para Tubos. Calibradores de Bidas. Calibres de Terraja y Machos.	Equipo
5220	Calibres de Inspección y Comprobadores de Precisión.	Nota: Los calibres de control especial se incluyen en esta Clase. Incluye: Calibres de "pasa-no pasa", incluyendo los Cilíndricos, Anulares, de Compas, de Pasos de Rosca y de Longitud. Calibradores de Perfiles. Calibradores de Montaje. Calibres Especiales de Inspección.	Equipo
5280	Juegos, Equipos y Conjuntos para Instrumentos de Medida y Verificación.	--	Equipo
66	Instrumentos y Equipos de Laboratorio	Nota: Los conjuntos de infrarrojos (incluyendo subconjuntos y componentes) específicamente diseñados para ser utilizados como o con equipo de laboratorio se clasifican en la Clases de este Grupo. Este Grupo incluye también los computadores (incluyendo los conjuntos de ordenadores, sistemas y componentes) específicamente diseñados para utilizarse con equipos e instrumentos y los equipos de laboratorio	

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
6625	Instrumentos de Comprobación y Medición de Propiedades Eléctricas y Electrónicas.	Nota: Esta Clase incluye todos los instrumentos de pruebas, eléctricos o electrónicos, de tipo básico, como por ejemplo: amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros y demás instrumentos similares, incluyendo aquellos que sean de diseño especial. Se excluyen de esta clase aquellos instrumentos para pruebas en cuya definición aparece la expresión "excepto los diseñados específicamente" que no puedan considerarse equipos de pruebas básicos y que sean, por diseño, específicos para uso con armamento nuclear, sistemas de control de tiro, misiles, vehículos motorizados, aeronaves o equipos fotográficos; cada uno de ellos deberá incluirse en la clase mas adecuada según esta Guía de Clasificación. Esta clase incluye los equipos de pruebas específicos para comunicaciones, equipos de pruebas infrarrojos específicos para comunicaciones y los equipos de pruebas específicos para equipos de visión nocturna, así como para realizar el mantenimiento de estos equipos de visión nocturna. Incluye: Conductores y Accesorios de Conductores para Pruebas; Instrumentos de Pruebas diseñados para equipos de comunicaciones; Instrumentos de prueba diseñados para utilizarlos con equipos electrónicos clasificados bajo varios Grupos y Clases. Excluye: Equipos de Detección Radioactiva.	Equipo
6630	Instrumentos para Análisis Químicos.	Incluye: Indicadores del Grado de Acidez (pH). Analizadores de Gas. Instrumentos para Medir Alcalinidad. Colorímetros. Excluye: Equipo Detectores de Gas. Alarmas Manuales de Gas. Productos Químicos. Reactivos y Sustancias para Diagnósticos In Vitro.	Equipo
6635	Equipo de Comprobación e Inspección de Propiedades Físicas.	Incluye: Equipos de Inspección Destructivos y no Destructivos, como Unidades de Inspección de Rayos Penetrantes Fluorescentes; Unidades de Inspección Magnética; Maquinas Industriales de Rayos X; Películas de Rayos X Industriales; Tensiómetros; Compradores de Dureza de Materiales (Durómetros). Excluye: Herramientas de Medida, Tipo profesional (COA 5210) y Calibres de Inspección y Compradores de Precisión (COA 5220).	Equipo
6636	Cámaras Ambientales y Equipos Relacionados.	Nota: Esta Clase incluye solo las cámaras ambientales en las que exclusivamente se utilizan pruebas controladas de prestaciones, bajo condiciones simuladas, para determinar los daños físicos y cambios que pueden producirse en las características operativas para equipos y sus componentes, bajo Humedad, Inmersión, Moho, Altitud, Explosión, Choque Térmico, Arena y Polvo, Inflamabilidad y Hermeticidad. Las cámaras ambientales incluidas en esta Clase, proporcionan información considerando la vida en servicio y el comportamiento de los artículos en condiciones de servicio equivalentes a las reales. Incluye: Cámaras. Túneles Aerodinámicos. Recintos diseñados específicamente para simular las condiciones ambientales. Medidores de Clima Artificial. Medidores de Durabilidad. Equipos diseñados especialmente y componentes exclusivamente relacionados con las cámaras ambientales. Excluye: Edificios, habitaciones y paneles prefabricados de propósito general (COA 5410); Conjuntos y Equipos para Control Ambiental (COA 4240); Baños (COA 4510); Hornos (COA 7310); Estufas (COA 3630); Equipos de Radiosonda (COA 6660). Cámaras de Descompresión para Buceadores (COA 4220). Cámaras de Descompresión para Entrenamientos de Altitud (COA 6930). Cámaras usadas para Instrucción (COA 6930). Equipos de Comprobación y Prueba (COA 6625). Instrumentos de Análisis Químico (COA 6630); Instrumentos de Medida y Prueba de Propiedades Eléctricas y Electrónicas (COA 6625); Instrumentos Meteorológicos (COA 6660).	Equipo
6640	Equipo y Accesorios para Laboratorio.	Incluye: Artículos de Vidrio para Laboratorio. Embudos de Laboratorio. Hornos de Laboratorio. Cuentas de Vidrio. Arena Blanca para Laboratorio. Papel Tornasol. Filtros de Papel. Alfileres para Clavar Insectos. Lana de Vidrio de Laboratorios. Mobiliario de Laboratorio, excepto el Dental. Excluye: Instrumentos comprendidos en otras Clases del Grupo 66. Equipos de Laboratorio Dental. Basculas y Balanzas para Laboratorio. Sustancias y Reactivos para Diagnósticos In Vitro.	Material
6645	Instrumentos para Medir el Tiempo.	Incluye: Relojes de Pared. Relojes de Control de Trabajo. Fechadores. Relojes de Bolsillo. Estampilladores-Fechadores (registro mediante reloj); Relojes de pulsera.	Material
6650	Instrumentos ópticos, Equipos de Prueba, Componentes y Accesorios.	Incluye: Binoculares; Lupas; Microscopios; Periscopios; Telescopios; Elementos de óptica tales como Lentes, Prismas y Placas transparentes; Bancos de óptica y Dispositivos Asociados; Endoscopios de Fibra óptica (No Médicos). Excluye: Instrumentos de Dirección de Tiro; Instrumentos ópticos para Vigilancia; Instrumentos Fotogramétricos; Octantes; Sextantes; Instrumentos ópticos Integrados con los Equipos de Dirección de Tiro; Instrumentos Oftalmológicos; Equipos Electrónicos de Prueba de Fibra óptica; Endoscopios Médicos.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
6655	Instrumentos Geofísicos.	Incluye: Instrumentos Geodésicos, Oceanográficos y Sismográficos. Excluye: Telescopios.	Equipo
6660	Instrumentos y Aparatos Meteorológicos.	Incluye: Globos Meteorológicos. Equipo Radiosonda. Sondas Radar.	Equipo
6665	Instrumentos y Aparatos Detectores de Riesgos.	Incluye: Equipos de Detección de Radioactividad. Equipos Detectores de Gas. Equipos Detectores de Minas Terrestres. Excluye: Alarmas Manuales de Gas (COA 6350).	Equipo
6670	Basculas y Balanzas.	Incluye: Basculas y Balanzas de Moneda, Domesticas, Industriales, Postales, y de Laboratorio.	Equipo
6675	Instrumentos de Cartografía, Delineación y Topografía.	Incluye: Instrumentos de Dibujo, Herramientas de Dibujo; Escalas para Ingeniería y Arquitectura; Niveles; Alidadas; Brújulas; Instrumentos de Fotogrametría. Astrolabios; Jalones de Nivel; Mesa de Planos; Altímetros Topográficos. Teodolitos. Excluye: Cintas de Agrimensur.	Equipo
6680	Instrumentos de Medida de Flujos de Líquidos y Gases, Nivel de Líquidos, y medición de Movimientos Mecánicos.	Incluye: Instrumentos de Flotador para Nivel de Líquidos; Cuentalrevoluciones. Velocímetros. Instrumentos y Aparatos para Medida de Revoluciones. Indicadores de Flujo de Oxígeno. Tacómetros, incluyendo Tacómetros para Motores. Excluye: Instrumentos Combinados (COA 6695); Instrumentos Meteorológicos (COA 6660); y Válvulas de Control Automático (Gr48).	Equipo
6685	Instrumentos de Medida y Control de Presión, Temperatura y Humedad.	Incluye: Termómetros, incluyendo Termómetros para Motores. Manómetros. Termopares. Sondas de Resistencia. Excluye: Termómetros Clínicos (COA 6515). Interruptores de Presión Diferencial y Termostáticas (COA 5930). Instrumentos Meteorológicos (COA 6660).	Equipo
6695	Instrumentos Combinados y Diversos.	Incluye: Indicadores de Presión de Flujo de Fluidos. Taxímetros. Dinamómetros. Excluye: Instrumentos Odontológicos, Médicos, Quirúrgicos y Veterinarios.	Equipo

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE X MAQUINARIA INDUSTRIAL Y MATERIA PRIMA

Reúne el material y equipo utilizado en la fabricación de artículos de abastecimiento, que mediante la incorporación y transformación dan origen a un producto terminado. Incluye entre otros: Textiles, Cueros, Pielés, Materiales para Calzados, Materiales de Fabricación No Metálicos, Materias Primas No Metálicas y la maquinaria para la transformación en producto terminado.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
32	Maquinaria y Equipos para Trabajar la Madera	--	
3210	Maquinaria para Serrar y Cepillar.	--	Material
3220	Maquinaria para Trabajar la Madera.	Incluye: Escoplos; Espigadoras; Tornos para Chapas de Madera. Excluye: Maquinas Manuales Portátiles; Maquinas Portátiles accionadas por Transmisión Flexible.	Material
3230	Útiles y Accesorios de Maquinas para Trabajar la Madera.	Incluye: Hojas para Sierras de Cinta y Circulares. Útiles para Fresadoras. Útiles para Cepilladoras. Cuchillas para Maquinas Desbastadoras. Excluye: Herramientas Manuales para Tornear.	Material
34	Maquinaria y Equipos para Trabajar los Metales	--	
3405	Maquinas de Serrar y Limar.	Incluye: Maquinas de Trocear; Maquinas de Triscar Hojas de Sierra; Maquinas de Retallar Dientes De Sierra.	Equipo
3408	Centros de Mecanizado y Maquinas Especiales de Transferencia y Posicionado Automáticos.	Nota: Se aplican las siguientes definiciones a los "Centros de Mecanizado" y a las "Maquinas especiales de transferencia y posicionado automático". a). Un "Centro de mecanizado automático", se refiere a una maquina herramienta multipropósito controlada numéricamente para el mecanizado automático y completo de partes que requieren múltiples operaciones como fresado, mandrinado, punzonado, taladrado y avellanado, y que posee el dispositivo integrado de almacenamiento de herramientas que usa, y los recursos para el posicionamiento por varias caras de la pieza que trabaja. Debe tener las posibilidades para el intercambio automático de las diversas herramientas de corte entre las sucesivas operaciones. Se excluyen de esta clase las maquinas herramientas multipropósito controladas numéricamente, como las Mandrinadoras-Taladradoras-Fresadoras, que requieren suplementos o accesorios para el almacenamiento de las herramientas y el posicionamiento por sus caras de la pieza. Estos tipos de equipo se clasifican en otras clases del Grupo 34. b). La "Maquina especial de transferencia y posicionado automático", se refiere a una maquina herramienta especial con un diseño tipo estación que consiste en unidades maquina herramienta autónomas montadas individualmente y las posibilidades de dirigir la pieza a trabajar a cada estación en una secuencia predeterminada. Las unidades de mecanizado pueden ser montadas y desmontadas para acomodarse a diferentes configuraciones de trabajo de la pieza. La maquina es capaz de realizar una o múltiples operaciones en la pieza a trabajar simultáneamente o en la secuencia de cada estación.	Equipo
3410	Maquinas Abrasivas Eléctrica y Ultrasónicas.	Incluye: Maquinas que actúan por Descarga Eléctrica; Esmeriladoras Electrolíticas.	Equipo
3411	Mandriladoras.	--	Equipo
3412	Brochadoras.	--	Equipo
3413	Taladradoras y Roscadoras.	Incluye: Taladradoras y Roscadoras de Husillos Múltiples. Excluye: Maquinas Especiales de Transferencia y Posicionado Automático.	Equipo
3414	Maquinas Talladoras y Acabadoras de Engranajes.	--	Equipo
3415	Esmeriladoras.	Excluye: Esmeriladoras Electrolíticas.	Equipo
3416	Tornos.	Incluye: Maquinas de Roscar. Excluye: Tornos de Alta Velocidad; Tornos para Hiladuras; Tornos de Casquillos y de Vainas.	Equipo
3417	Fresadoras.	--	Equipo
3418	Cepilladoras y Limadoras.	Incluye: Maquina Combinada Cepilladora-Limadora. Excluye: Maquinas para Tallar Engranajes; Maquinas Fresadoras Tipo Cepilladora.	Equipo
3419	Maquinas Herramientas Diversas.	Incluye: Maquinas Estriadoras de Cañones; Tornos de Alta Velocidad.	Equipo
3422	Trenes de Laminación y Maquinas de Estirado.	--	Equipo
3424	Equipos para Tratamiento Térmico y No Térmico de Metales.	Incluye: Equipos de Temple, Revenido, Recocido, Normalizado, Nitrurado y Cementado, Sistemas de Hornos, Soldadura Continua y Sistemas no Térmicos de Atenuación de Esfuerzos Residuales de Soldadura .	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
3426	Equipos para Acabado de Metales.	Incluye: Equipos de Galvanizado, Estañado, Engrase y Decapado; Equipos de Galvanoplastia y Anodizado .	Equipo
3431	Equipos de Soldadura por Arco.	Incluye: Maquinas de Soldadura en Atmosferas de Gas Inerte; Maquinas de Soldadura por Difusión; Maquinas Automáticas y Semiautomáticas de Soldadura por Arco. Excluye: Productos para Soldar y Equipos Asociados como: Maquinas para Recuperación y Distribución de Fundente; Entrepaños para Casetas de Soldadura, Fijaciones y Protecciones.	Equipo
3432	Equipos para Soldadura por Resistencia Eléctrica.	Incluye: Equipos de Cobresoldadura por resistencia Eléctrica (para Cobre, Bronce, Latón); Cobresoldar para Sierras de Cinta; Equipos de Soldar por Energía Almacenada y resistencia. Excluye: Equipos de Soldadura y Cobresoldadura por Inducción Eléctrica.	Equipo
3433	Equipos de Soldadura por Llama de Gas, Cortado por Soplete y de Metalización.	Incluye: Pistolas para Metalización; Maquinas de Corte por Arco; Sopletes y Boquillas para Soldadores; Maquinas de Cobresoldar por Llama de Gas; Maquinas de Corte por Soplete; Metalizadores de Vacío; Metalizadores por Descarga de Chispa. Excluye: Productos para Soldadura; Maquinas Desintegrantes.	Equipo
3436	Manipuladores y Posicionadores de Soldadura.	Incluye: Bancos de Soldadura.	Equipo
3438	Equipos de Soldadura Diversos.	Incluye: Equipos de Soldadura por Calor; Maquinas de Recuperación y Distribución del Decapante; Convertidores de Arco; Paneles para Soldadura.	Equipo
3439	Productos y Accesorios para Soldadura.	Incluye: Soldadores; Electrodo y Varilla para Soldar; Fundentes de Soldadura con Latón, Plomo y Estaño; Fundentes y Material de Soldadura.	Material
3441	Maquinas de Plegado y Conformado.	Excluye: Maquinas de Conformado para Alambres y Flejes.	Equipo
3442	Prensas Hidráulicas y Neumáticas Accionadas por Fuerza Motriz.	Incluye: Prensas Compactadoras de Pulvimetal.	Equipo
3443	Prensas Mecánicas Accionadas por Fuerza Motriz.	Incluye: Prensas Compactadoras de Pulvimetal.	Equipo
3444	Prensas Manuales.	Incluye: Prensas de Mandril; Prensas para Enderezar, Forzar y Montar.	Material
3445	Maquinas Punzonadoras y Cizalladoras.	--	Equipo
3446	Maquinas de Forja y Martillos pilones.	Excluye: Prensas de Forja.	Equipo
3447	Maquinas Conformadoras de Alambres y Flejes.	Excluye: Laminadoras.	Equipo
3448	Maquinas Remachadoras y Roblonadoras.	Excluye: Remachadoras Manuales a Motor.	Material
3449	Maquinas Secundarias Diversas de Corte y Conformado de Metales.	Incluye: Tornos para Entallado, Repujado.	Equipo
3450	Maquinas Herramientas Portátiles.	Incluye: Maquinas Portátiles de Corte con Abrasivo; Taladros Portátiles; Mortajadoras y Limadoras portátiles. Excluye: Herramientas de maquinas fijas montadas en dispositivos portátiles tales como soportes de ruedas o patas.	Equipo
3455	Herramientas de Corte para Maquinas Herramientas.	Incluye: Brocas, Limas, Fresas, Escariadores y Sierras. Excluye: Herramientas de Corte por Llama.	Material
3456	Herramientas de Corte y Conformado para Trabajos Secundarios de Mecanizado de Metales.	--	Material
3460	Accesorios de Maquinas Herramientas.	Excluye: Discos Abrasivos, Conos, y otros Suplementos Abrasivos para uso únicamente con Herramientas Manuales a Motor.	Material
3461	Accesorios para Trabajos Secundarios en Metal.	Excluye: Cables de Alimentación.	Material
3465	Montajes, Plantillas, Calibres y Accesorios.	Nota: Esta clase incluye montajes, plantillas y accesorios utilizados en conjunción con la maquinaria de trabajos metálicos clasificada en el Grupo 34. Los montajes, plantillas y accesorios utilizados en conjunción con el equipo especial de taller para mantenimiento y reparación se clasifica en el Grupo 49.	Material
3470	Complementos, Conjuntos y Pertrechos para Talleres Mecánicos.	--	Equipo
35	Maquinaria y Equipo para Servicios Diversos	--	
3520	Equipos de Reparación de Calzado.	Incluye: Maquinas de Coser Calzado. Talleres Móviles de Reparación de Calzado.	Equipo
3530	Maquinas de Coser Industriales y Talleres Móviles de Reparación Textil.	Excluye: Maquinas de Coser Calzado.	Equipo
3540	Maquinaria para Envolver y Empaquetar.	Incluye: Maquinas de Envasar. Maquinas de taponar. Maquinas de Etiquetar y de Precintar. Maquinas para Fabricar Botes, Cajas y Bandejas de Cartón. Maquinas para Colocar Flejes. Maquinas para Grapar, excepto las de Tipo Oficina. Excluye: Maquinaria para Fabricar Cartón.	Equipo
36	Maquinaria para Industrias Especiales	--	
3605	Maquinaria y Equipos para Alimentación.	Incluye: Equipos Industriales para Productos Alimenticios. Excluye: Equipos de Cocina y Cocinas de Barco.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
3610	Equipos de Imprenta, Equipos de Reproducción. Maquinas de Composición y Encuadernación.	Incluye: Prensas para "Offset". Maquinaria de Encuadernación. Maquinaria de Fotograbado. Tipos de Imprenta. Reglas. Corondeles. Guiones. Interlineas. Calibradores. Cuñas. Ganchos para Laminas y Placas. Maquinas de Proceso de Gelatina. Maquinas de Proceso al Alcohol. Maquinas de Proceso por Cliché. Maquinas para proceso "offset". Maquinas Fotostáticas y para Fotocalcos. Maquinas Ozalid. Accesorios para Taller de Imprenta. Excluye: Maquinas de Microfilm.	Equipo
3611	Maquinas Industriales para Marcar.	Nota: Las maquinas de marcar metálicas que producen una indentación permanente en el metal se clasifican en el Grupo 34. Excluye: Maquinas de Marcar Vestuario. Maquinas de Imprimir Etiquetas. Prensas de Imprimir Etiquetas. Maquinas de Estampar en Relieve, Tipo Oficina y Maquinas de Marcar, Tipo Oficina.	Equipo
3615	Maquinaria para Industria de Papel y Pasta de Papel.	Incluye: Trituradores para hacer la Pasta de Papel. Integradores. Batidores. Equipos de Blanqueo. Maquinaria para Fabricación del Cartón. Excluye: Maquinas para Fabricación de Botes, Bandejas y Cajas de Cartón.	Equipo
3620	Maquinaria para Trabajar Caucho y Plásticos.	Incluye: Maquinas para Plastificar. Prensas. Maquinaria para Trabajar el caucho sintético. Maquinaria para Troquelar Perfiles. Maquinaria para Vulcanizar. Excluye: Prensas para Laminar Revestimientos Protectores; Equipos para Reparación y Mantenimiento de Cubiertas Neumáticas.	Equipo
3625	Maquinaria para Industria Textil.	Incluye: Desmontadoras de Algodón. Telares. Maquinas de Forrar Botones. Maquinas para Fabricación de Cuerdas. Maquinas de Cintas.	Equipo
3630	Maquinaria para Industrias de Arcilla y Hormigón.	Incluye: Maquinaria para Fabricar Ladrillos.	Equipo
3635	Maquinaria para Industria del Vidrio y del Cristal.	Incluye: Maquinaria para Fabricar Materiales ópticos. Excluye: Maquinaria para Cortar, Perforar, Esmerilar o Pulir Lentes. Maquinaria Especial para Fabricación de Semiconductores, de Microcircuitos y de Placas de Circuitos Impresos.	Equipo
3640	Maquinaria para Elaboración del Tabaco.	--	Equipo
3645	Maquinaria para Industrias de Curtir y Trabajar el Cuero.	--	Equipo
3650	Maquinaria para Elaboración de Productos Químicos y Farmacéuticos.	Incluye: Trituradores y Molinos para Materias Químicas. Prensas para Fabricar Comprimidos y Tabletas. Maquinaria para Manufacturar Explosivos Químicos. Excluye: Trituradores de Materiales de Construcción. Molinos y Pulverizadores. Maquinaria para Fabricación de Productos Plásticos. Maquinaria para Envolver y Empaquetar Productos Farmacéuticos. Molinos y Mezcladores de Laboratorios y Talleres.	Equipo
3655	Sistemas Generadores y Distribuidores de Gas, Fijos o Móviles.	Nota: Se clasifican bajo esta Clase los sistemas de distribución de gas fijos y móviles, incluyendo los depósitos de gas licuado montados sobre una base común a un equipo generador o integrados en este. También se incluyen los depósitos para almacenamiento de productos gaseosos licuados, montados sobre remolques o patines, en los que se almacenan dichos productos licuados hasta su uso. Se excluyen de esta Clase los depósitos de almacenamiento específicos para formar parte integral de los remolques que aprovisionan de propergol a los misiles, las instalaciones para alimentación y verificación de cohetes y los convertidores de oxígeno de las aeronaves, artículos todos ellos que están clasificados bajo las correspondientes COA de esta Guía de Clasificación. Excluye: Equipos Meteorológicos.	Equipo
3660	Maquinaria Industrial para Reducción.	Nota: Esta Clase incluye maquinaria de uso general aplicable a dos o mas manufacturas. Excluye: Maquinaria para Elaboración de Productos Químicos, Construcción y Minería, para Triturar, Pulverizar, Tamizar y Mezclar. Mezcladores tipo Taller de Mantenimiento y Reparación.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
3670	Maquinaria Especial para Fabricación de Semiconductores, Microcircuitos y Placas para Circuitos Impresos.	Nota: Esta clase incluye, exclusivamente, equipos diseñados específicamente para fabricar: Dispositivos semiconductores (Clase 5961), Microcircuitos (Clase 5962), Placas de circuitos impresos (Clase 5998). Quedan excluidos aquellos artículos para los que esta Guía de Clasificación ofrece Clases mas específicas. Incluye: Equipos para Preparación del Sustrato. Equipos para Trazado del Circuito Impreso (Estampado, Embutición, Deposito, Grabado, Impresión, etc.). Equipo para Interconexión y Protección. Excluye: Maquinas de Ensamblado para Montaje de Componentes Discretos sobre Placas Impresas Fabricadas.	Equipo
3680	Maquinaria de Fundición y sus Correspondientes Equipos y Suministros.	Incluye: Maquinas de Moldear. Tambores de Arena y Similares. Dextrina para Fundición. Pastas para Machos. Excluye: Hornos de Crisol. Cubilotes. Herramientas Manuales para Fundición.	Equipo
3685	Maquinaria Especial para Fabricar Contenedores Metálicos y Equipo relacionado.	Nota: Esta Clase incluye solo aquellas maquinas específicamente diseñadas para la fabricación de contenedores metálicos. Las maquinas proyectadas para sellar los contenedores después de llenados se clasifican en la Clase 3540. Incluye: Maquinaria para Fabricar Toneles Metálicos y Nodrizas. Maquinas de Aplicación Especifica en los Ensayos de Estanqueidad. Maquinas para Fabricar Bidones y Botes.	Equipo
3690	Maquinaria y Equipo Especializado para Fabricar Munición, Armamento y Equipo Relacionado.	Incluye: Maquinaria para Carga de Municiones y Explosivos (Montaje y Relleno). Maquinaria para Fabricar Munición de Armas Portátiles. Maquinaria para Fabricar Vainas de proyectiles de Artillería y de Artillería Antiaérea. Excluye: Equipos Especializados para Mantenimiento y Reparación de Armamento y Munición. Maquinaria General y No Especial que no haya sido proyectada exclusivamente para fabricación o montaje de municiones y equipos de artillería.	Equipo
3693	Maquinas Ensambladoras Industriales.	Nota: Esta Clase incluye equipos de aplicación especifica para ensamblar componentes prefabricados sin ulterior mecanización de componentes. Los equipos fabricados para realizar operaciones de ensamblaje y mecanización de los que resulte desbaste de material, se clasifican en otras Clases. También se excluyen artículos para los que convenga una mas especifica clasificación. Incluye: Maquinas Atornilladoras Tipo Industrial, Maquinas para montar Placas de Circuitos. Excluye: Maquinas Especializadas para Montaje de Armamento y Municiones; Maquinaria para Envolver y Empacar; Maquinaria para Trabajar Metales y Herramientas Manuales.	Equipo
3694	Cámaras Limpias, Mesas Limpias, de Ambiente Controlado y Equipo Relacionado.	Incluye: Recintos con Flujos, Laminares y No Laminares. Dispositivos de Control de Polvo. Equipos de Chorro de Aire.	Equipo
3695	Maquinaria Diversa para Industrias Especiales.	Incluye: Maquinaria para fabricación de Carretes para Cables de Comunicaciones. Equipos especiales para Trabajos Forestales. Maquinaria para Refinería de Petróleo. Maquinaria de Fabricar Calzado. Equipos de Impregnación de Tipo Industrial. Excluye: Maquinaria para Cortar y Pulir Lentes Oftálmicas. Equipos para Impregnación de Tejidos.	Equipo
37	Maquinaria y Equipos Agrícolas	--	
3710	Equipos para Preparación de Terrenos.	Incluye: Rastrilladoras; Arados; Sembradoras; Accesorios para Sembradora; Pulverizadores	Equipo
3720	Equipos para Cosechar.	Incluye: Empacadoras. Segadoras. Excluye: Accesorios de las Segadoras (COA 3750); Accesorios de Cuchillas de Hoz (COA 3750).	Equipo
3730	Equipos para Lecherías, Granjas Avícolas y Cría de Ganado.	--	Equipo
3740	Equipos de Prevención para combatir Plagas, Enfermedades y Heladas.	Incluye: Atomizadores; Equipos de Despiojamiento; Pulverizador para Insecticidas; Palmetas para Moscas; Cintas para Moscas; Nebulizadores; Espray; Trampas. Excluye: Conjuntos Spray Autopresurizados (COA 4940).	Equipo
44	Hornos, Instalaciones de Vapor y Equipos de Secado. Reactores Nucleares	--	
4410	Calderas Industriales.	Incluye: Calderas de Vapor de mas de 15 libras WSP de presión; Calderas Marinas; Colectores de Calderas; Calentadores de Agua a Baja Presión (de mas de 100 galones de capacidad de recuperación).	Equipo
4420	Intercambiadores de Calor y Condensadores de Vapor.	--	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
4430	Hornos Industriales, Hornos Cerámicos, Estufas y Hornillos.	Incluye: Hornos para Crisoles. Cubilotes. Excluye: Hornos para Industrias Alimenticias (COA 7310). Hornos para Tratamientos Térmicos de Metales (COA 3424). Hornos y Estufas de Laboratorios (COA 6640).	Equipo
4440	Desecadores, Deshidratadores y Hidratadores.	Incluye: Evaporadores.	Equipo
4460	Equipos para Purificación de Aire.	Incluye: Dispositivos para Precipitar el polvo Electrónicamente. Equipos Colectores del Polvo. Excluye: Equipos Ventiladores y Sopladores (COA 4140). Equipos de Aire Acondicionado (COA 4120).	Equipo
4470	Reactores Nucleares.	Nota: Esta Clase incluye todo tipo de reactores nucleares y aquellos artículos diseñados específicamente para utilizarlos en reactores nucleares, sus sistemas primarios de refrigeración, sus sistemas de fluidos auxiliares, sus sistemas de instalación dedicados a la propulsión, sus equipos de mantenimiento y servicios, sus sistemas eléctricos y de mando, así como los artículos necesarios para los ensayos específicos y para el control químico del agua. Se excluyen de esta Clase aquellos artículos para los que existe una clasificación apropiada. Incluye: Maquinas de Reabastecimiento de Combustible. Juntas de Cámaras Iónicas. Barreras Térmicas. Varillas de Control. Generadores de Vapor de Agua a Presión. Depósitos para Reactores. Vehículos de Mantenimiento. Aparatos de Manejo y Extracción de Cartuchos Nuevos y Usados.	Equipo
68	Productos Químicos	Nota: En general, los elementos individuales químicos simples y compuestos no medicinales se clasifican en la Clase 6810. Las mezclas de compuestos químicos o de productos químicos preparados en un medio específico (distinto del agua) son clasificados generalmente según su empleo en otras Clases distintas a la 6810. Por ejemplo, mientras el compuesto químico DDT, se clasifica en la Clase 6810, el producto insecticida DDT para pulverizar se clasifica en la Clase 6840 "Agentes para combatir plagas y desinfectantes". De igual modo, los artículos que llevan nombres no químicos como Agente de blanqueo, Insecticida y Anticongelante, se clasifican según su empleo en otra Clase distinta de la 6810, mientras que los componentes químicos correspondientes tales como el hipoclorito de sodio, glicol etileno, se clasifican en la Clase 6810. Los productos químicos medicinales se clasifican en la Clase 6505-Productos Farmacéuticos y Biológicos. Las Substancias para diagnostico In Vitro, reactivos y Equipos de ensayos se clasifican en la Clase 6550. Se excluyen de este Grupo los líquidos químicos previstos exclusivamente para ser empleados como propulsores (comburentes y carburantes).	
6810	Productos Químicos.	Incluye: Disolventes de Nafta. Productos para Potabilizar Agua. Materiales para Curtir, Naturales o Sintéticos. Dextrina y Almidones. Gelatina No Comestible. Acetonas. Combustibles Químicos, a Granel, no de uso exclusivo para Misiles. Excluye: Productos Químicos Medicinales. Gases. Dextrina para Fundición. Productos Químicos para Fotografía y Radiografía. Sustancias y Reactivos para Diagnósticos In Vitro.	Material
6850	Especialidades Químicas Diversas.	Incluye: Mezclas Antiniebla. Agentes Humectantes. Productos para Grabados Litográficos. Soluciones Químicas para Litografías. Soluciones Anticongelantes.	Material
81	Envases, Embalajes, Contenedores, y Materiales de Empaquetado.	Nota: Todo estuche, funda, caja, cartucho, saco u otra Clase de envase, que se haya diseñado específicamente para la ubicación de un juego completo, colección, conjunto de accesorios o de un artículo individual (con o sin accesorios o repuestos), para protegerlo cuando no se utiliza, o por conveniencia del usuario, se ha de clasificar en la misma Clase que el artículo o artículos para los que se ha proyectado. Sin embargo, cuando el estuche, funda, caja, cartucho, saco u otra Clase de envase se han proyectado para su protección durante el transporte, se clasifica en el Grupo 81.	
8105	Bolsas Diversas y Envoltorios.	Incluye: Envueltas para Protección y Transporte. Forros para Bolsas y Envueltas. Sacos de Papel y Textiles para Transporte. Cierres para Bolsas y Envueltas.	Material
8110	Bidones y Latas.	Incluye: Barriles. Recipientes para Almacenaje y Envío. Tubos Plegables. Tubos para Correo. Cierres para Bidones y Latas.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
8115	Cajones, Cajas, Cartonajes, Jaulas y Bastidores.	Incluye: Cajas para Calzado. Cajas de Botellas. Cajas para Píldoras. Cajas para Piano. Cajas para Motores. Cajas para Visor de Bombardeo. Excluye: Cajas especiales, embalajes y contenedores diseñados en principio para transporte, almacenaje y mantenimiento de munición, armamento nuclear, explosivos, misiles, agentes químicos de guerra; y los contenedores reparables/reutilizables diseñados para un equipo específico, tales como los "Contenedores de Transporte y Almacenaje" para componentes de aeronave, vehículos espaciales, automóviles, buques, equipos de comunicación terrestre.	Material
8120	Botellas Metálicas para Gas, Comerciales e Industriales.	NOTA: Esta Clase comprende recipientes vacíos de gases a presión, industriales y comerciales con sus correspondientes tapas, válvulas y piezas de repuesto de estas. Excluye: Recipientes de gas a presión, cargadas y artículos relativos a sistemas tanto móviles como fijos de distribución de gases y de gases licuados. Todos los componentes de los sistemas de distribución de gas se clasifican por su "aplicación" o "función" con el equipo final para el cual hayan sido diseñados.	Material
8125	Botellas y Vasijas.	Incluye: Cantaros y Damajuanas (Bombonas) de Transporte. Ampollas.	Material
8130	Carretes y Bobinas.	--	Material
8135	Materiales de Envasado, Empaquetado y Embalaje a Granel.	Incluye: Papel de Envolver. Papel Impermeable para Envolver. Viruta para Embalar. Borra para Embalaje. Papel Corrugado. Flejes para Embalar. Cierres para Embalajes. Etiquetas para Transporte. Cintas de Papel Engomado. Separadores. Forros para Cajas. Grapas para Embalaje. Alambre para Embalaje. Almohadillados Prefabricados. Excluye: Adhesivos. Papel de Aluminio que no se utilice para manipulación de Alimentos.	Material
8140	Envases, Embalajes y Contenedores Especiales para Munición Convencional y Nuclear.	Nota: Esta Clase incluye solo los envases y accesorios diseñados específicamente para el almacenaje, manejo y transporte de las municiones, explosivos y agentes químicos de guerra. Incluye: Todos los contenedores y aditamentos para transporte y almacenaje diseñados específicamente para misiles, partes del misil, cabezas de guerra de misil y otros componentes del mismo. Excluye: Contenedores para Fines Generales. Contenedores reutilizables/reparables especialmente diseñados para el transporte y almacenaje de componentes de aeronave, vehículos espaciales, vehículos automóviles, embarcaciones y equipos de comunicaciones terrestres.	Equipo
8145	Contenedores Especiales para Transporte y Almacenaje.	Nota: Esta Clase incluye solo los contenedores reutilizables y reparables especialmente diseñados para equipos de transporte y almacenaje. ej.. contenedores de transporte y almacenaje para componentes de aeronaves, vehículos espaciales, vehículos automóviles, embarcaciones, equipos de comunicación terrestre. Incluye: Los componentes peculiares especialmente diseñados (no clasificables de otra forma) para contenedores de transporte y almacenaje especiales indicados en esta Clase. Excluye: Contenedores de uso general. Contenedores diseñados especialmente para municiones clásicas y nucleares, explosivos, agentes químicos y los componentes de misiles. Se excluyen los artículos para los cuales existe una clasificación mas definida. El 33H2 permite que los artículos de esta Clase solo puedan clasificarse en una.	Equipo
8150	Contenedores de transporte	--	Material
83	Textiles, Cueros, Pielés, Materiales para Calzados, Tiendas de Campaña. Banderas	--	
8305	Productos Textiles.	Nota: Esta Clase incluye solo telas a granel (piezas o rollos). Se excluyen telas precortadas o preparadas, las cuales están clasificadas en la misma Clase que el artículo o artículos para el que fueron diseñadas, o en otra Clase mas apropiada, si la hubiere. Incluye: Tejidos de Lona. Tejidos de Materias Plásticas. Fieltrós. Mallas de Plástico y Textiles (Redes). Hules. Trapos. Excluye: Alfombras.	Material
8310	Hilos de Coser y Tejer.	--	Material
8315	Artículos de Mercería.	Incluye: Botones; Alfileres; Agujas; Hombreras; Bordados; Bastidores para Bordados y Trabajos de Aguja; Costureros; Redecillas para Cabello. Excluye: Hilos. Hebillas de Uso General.	Material
8320	Materiales para Almohadillado y Rellenado.	Incluye: Plumas y Plumones Tratados. Guata. Algodón para Acollchado y Guateado. Miraguano. Excluye: Plumas y Plumones sin Tratar.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
8325	Pieles.	Nota: Esta Clase incluye solo pieles en pieza. Se excluyen de ella las pieles cortadas o preparadas para una aplicación específica. Tales artículos se clasifican en la misma Clase que el artículo para el que se diseñaron o en otra Clase mas apropiada. Incluye: Bandas de Piel. "Cortes" de Piel. Alfombras de Piel.	Material
8330	Cueros.	Incluye: Cueros para Confección de Trajes. Charol. Cueros para Guantes. Cueros para Calzado. Cueros para Tapizar. Cueros para Usos Industriales. Excluye: Corraje. Material de Zapatería.	Material
8335	Material de Zapatería, Suelas.	Incluye: Hormas. Tacones. Cordones. Suelas y Plantillas. Contrafuertes.	Material
93	Materiales de Fabricación No Metálicos	--	
9310	Papeles y Cartones.	Incluye: Papel para Imprimir Libros. Papel para Imprimir Periódicos. Cartón. Materiales de Papel a Granel. Excluye: Papel Plisado, Papel para Envolver. Cartón para Construcción. Cartón para Aislamientos. Papel de Cartas. Papel para Construcción. Toallas de Papel. Servilletas de Celulosa para Desmaquillar. Libros en Blanco, libretas. Recipientes. Etiquetas para Identificación y Embarque de Mercancías.	Material
9320	Materiales de Fabricación de Goma.	Incluye: Materiales de Fabricación de Goma Natural o Sintética, tales como Planchas, Perfiles, Tiras y Bandas.	Material
9330	Materiales de Fabricación de Plástico.	Incluye: Materiales de Acetato de Celulosa y de otros plásticos. Barras. Varillas. Laminas. Tiras. Bandas. Excluye: Cables de Fibra óptica.	Material
9340	Materiales de Fabricación de Vidrio.	Incluye: Varillas, Barras, y Tubos de Vidrio; Piezas de Vidrio para óptica; Vidrio para Estructuras y Edificación; Bloques de Vidrio. Excluye: Aisladores (COA 5970). Piezas Oftálmicas Semielaboradas de Vidrio (COA 6540) y Cables de Fibras ópticas (COA 6015 y 6615).	Material
9350	Materiales Refractarios y de Recubrimiento de Hornos.	--	Material
9390	Materiales Diversos de Fabricación, No Metálicos.	Incluye: Materiales Básicos de Fabricación de Corcho. Materiales de Fabricación de Amianto. Mica Manufacturada. Minerales para usos científicos y técnicos (cortados, pero no montados). Artículos de Loza. "Cagut" y "Wormgut". Fibras Vegetales para Cepillos. Bagazo.	Material
9930	Equipos y Accesorios, Mortuorios y de Cementerios.	Incluye: Lapidarios para Sepulturas. Túmulos. Urnas. Ataúdes. Cajas para Sepelio. Accesorios Fúnebres. Fundas o Cubiertas para Transporte de Fétretos. Excluye: Coches Fúnebres. Frigoríficos Mortuorios.	Equipo
94	Materias Primas No Metálicas	--	
9410	Materias Primas de Origen Vegetal en Bruto.	Incluye: Productos Aromatizantes. Materias Primas de Origen Vegetal. Materias primas para Perfumería. Tabaco No Elaborado.	Material
9420	Fibras: Vegetales, Animales y Sintéticas.	Incluye: Fibras de Algodón. Lana. Seda. Pelo Crin de Caballo. Seda Artificial. Fibras de Nylon.	Material
9430	Productos Diversos y en Bruto de Animales, No Comestibles.	Incluye: Plumaz de Ave y Plumón, No Elaborado. Marfil. Cerdas y Pieles de Cuero, No Elaboradas.	Material
9440	Materias Primas no Elaboradas, Agrícolas y Forestales.	Incluye: Cereales. Caña de Azúcar Recolectada. Caucho en Bruto.	Material
9450	Chatarra No Metálica, Excepto de Origen Textil.	--	Material
96	Minerales, Productos Mineros y Derivados	--	
9610	Menas.	Nota: En esta clase se identificara solo el material a granel. Las menas son materiales naturales de los que se pueden obtener minerales validos. Incluye: Bauxita; Menas de hierro; Menas de plomo; Menas de metales preciosos; Menas de metales radiactivos; Menas de zinc.	Material
9620	Minerales Naturales y Sintéticos.	Nota: Se identificara en esta clase solo el material a granel. Los minerales son sustancias naturales con composiciones químicas características que pueden expresarse en formulas. Incluye: Arcillas y otras tierras; Mica; Amianto; Petróleo crudo; Grafito. Excluye: Grava (COA 5610); Arena (COA 5610); Abrasivos (COA 5350); Arcillas refractarias (COA 9350)	Material
9630	Materiales Metálicos de Adición.	Nota: Solo se identificaran en esta clase los materiales a granel. Los materiales aditivos para metales son los que se añaden a los metales para mejorar sus características según las necesidades (ej.: añadir plomo al acero para mejorar su maleabilidad). Incluye: Aditivos para Aleaciones (Aluminio, Antimonio, Cobre y otros) Excluye: Aditivos Inhibidores para Combustibles (COA 6850).	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
9640	Productos Semielaborados y Primarios de Hierro y Acero.	Nota: Solo se identificara en esta clase el material a granel. a) Los productos primarios son tacos o lingotes crudos no acabados que necesitan un refinamiento para poder ser utilizados. b) Los artículos semielaborados son productos primarios que han sido refinados hasta un estado que requiere procesos ulteriores de manufacturado para llegar a su estado final de uso. Incluye: Lingotes; Tochos; Piezas; Hierro Pudelado; Barras para Laminación; Bandas para Fabricación de Tubos Soldados de Acero; Flejes; Redondo para Fabricar Tubos sin costura.	Material
9650	Metales Básicos para Refinado, No Féreos, y sus Formas Intermedias.	Nota: Solo se identifica en esta clase el material a granel. a) Las formas para refinado son lingotes y tacos en crudo no acabados, que requieren refinamiento para poder ser utilizados. b) Las formas intermedias son productos primarios que han sido refinados hasta un estado que requiere procesos de manufacturado ulteriores para alcanzar un estado final de uso. Incluye: Lingotes; Pletinas.	Material
9660	Formas Primarias de Materiales Preciosos.	Nota: Se identificara en esta clase el material a granel. Las formas primarias son lingotes o tacos en crudo no terminados, que requieren refinamiento para ser utilizados y están hechos de metales preciosos. Incluye: Barras, Lingotes.	Material
9670	Chatarra de Hierro y Acero.	--	Material
9680	Chatarra de Productos Metálicos, No Féreos.	--	Material

CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

CLASE XI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC

Conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información (voz, datos, video, imagen) requeridas para el uso y fortalecimiento de las capacidades operacionales y de soporte, actuales y futuras, del Sector Defensa y Seguridad.

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
58	Equipos de Telecomunicación, Detección y Radiación Coherente	Nota: Excluye los osciladores que deben ser clasificados en las Clases 5955 o 5963; los artículos de Fibra óptica que deben ser clasificados en el Grupo 60; los módulos electrónicos definidos en la Clase 5963; y los Cables, Cordones, Conductores eléctricos, Mazos de cables y Accesorios relacionados con los equipos clasificados en el Grupo 58 (ver Clase 5995). En el Grupo 58, mas que en ningún otro Grupo, sucede frecuentemente que el mismo nombre puede aparecer también en otros Grupos diferentes del 58. Cada una de estas denominaciones se refiere a distintas partes o conjuntos diferentes, aun cuando los artículos diferentes tengan igual denominación. La aparición del mismo nombre en dos o mas Clases indica que, en una de las formas, la pieza o conjunto cubierto por el nombre es aplicable a un equipo clasificado en otra Clase. Por ejemplo, el elemento llamado CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es aplicable a dos conjuntos diferentes uno de los cuales tiene aplicación en un equipo de criptografía clasificado en la Clase 5810 y el otro en un equipo de radar, clasificado en la Clase 5840. Por consiguiente, el nombre CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es una entrada que figura en cada una de estas dos Clases. Cuando la clasificación de un articulo emplea un nombre que figura en mas de una Clase del Grupo 58 o en este y algún otro Grupo, el articulo se clasificara en la misma Clase que su conjunto superior. Se excluyen también de este Grupo los equipos de transmisión de datos y equipos de telecomunicaciones, tales como terminales, sensores y otros dispositivos diseñados para ser utilizados con un tratamiento	Equipo
5805	Equipos Telefónicos y Telegráficos.	--	Equipo
5810	Equipos de Seguridad para Comunicaciones y sus Componentes.	--	Equipo
5811	Otros Equipos de Cifrado y sus Componentes.	--	Equipo
5815	Equipos de Teletipo y Facsímil.	Incluye: Cinta de papel y Equipo Sigtot.	Material
5820	Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión, excepto de Aeronaves.	Incluye: Equipos de Telemetría. Excluye: Equipos de Radio y Televisión Domésticos.	Equipo
5821	Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión de Aeronaves.	Incluye: Equipos de Telemetría.	Equipo
5825	Equipo de Radio Navegación, Excepto de Aeronaves.	Incluye: Equipo Loran. Equipo Shoran. Equipos Radiogoniómetros.	Equipo
5826	Equipo de Radio Navegación, de Aeronaves.	Incluye: Equipos Loran y Shoran. Equipos Radiogoniómetros.	Equipo
5830	Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, excepto de Aeronaves.	Incluye: Sistemas de Audio por Cable. Sistemas para Oficinas. Sistemas de Buques. Sistemas para Carros de Combate.	Equipo
5831	Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, de Aeronaves.	--	Equipo
5840	Equipos de Radar, excepto de Aeronaves.	Nota: Los conjuntos y subconjuntos de radar específicamente diseñados para equipos de dirección de tiro y de misiles, se excluyen de esta Clase y se incluyen en las COAs apropiadas de los Grupos 12 o 14.	Equipo
5841	Equipos de Radar, de Aeronaves.	Nota: Los conjuntos y subconjuntos de radar específicamente diseñados para equipos de dirección de tiro o de misiles, se excluyen de esta Clase y se incluyen en las COAs apropiadas de los grupos 12 o 14.	Equipo
5845	Equipos de Detección Submarina.	Nota: Esta Clase excluye los artículos de aplicación específica en los sistemas de sonar de dirección del tiro. Incluye: Equipos Detectores Sonar. Escucha Submarina. Sonoboyas. Lanzadores de Sonoboyas. Sondadores Acústicos. Equipo de Detectores Acústicos de explosiones Submarinas (Sofar).	Equipo
5850	Equipos de Comunicaciones con Luz Visible e Invisible.	Nota: Esta Clase incluye solo los equipos de comunicación por Infrarrojos. Se excluyen los conjuntos, subconjuntos y los componentes de infrarrojos de aplicación específica en los sistemas de Dirección de Tiro, sistemas de misiles, equipos especializados de prueba y mantenimiento. Equipos de Visión Nocturna y otros equipos no de comunicaciones. Incluye: Heliógrafos.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
5860	Dispositivos de Radiación Coherente Estimulada, Componentes y Accesorios.	Nota: Esta Clase incluye y queda limitada a dispositivos que operan basados en el principio de la emisión de radiación estimulada y los componentes y accesorios referentes a las técnicas de radiaciones coherentes estimuladas. Los métodos para producir la radiación son los que se obtienen por la técnica del LASER (Light Amplificación by Stimulated Emisión of Radiación) y en el MASER (Microwave and/or Molecular Amplication by Stimulated Emisión of Radiación). Solo se incluyen en esta clase los artículos diseñados específicamente para aplicaciones de radiación coherente estimulada, y que no tengan ninguna otra aplicación. Los conjuntos y sistemas principales que contienen a los elementos, o dispositivos, se excluyen de esta Clase.	Equipo
5895	Equipos diversos de Telecomunicación.	Nota: Esta Clase incluye diversos equipos de telecomunicación que no están clasificados en Clases mas específicas (Ver el comentario que encabeza el Grupo 58). Incluye: Módems. Excluye: Equipos de Contramedidas Electrónicas.	Equipo
59	Componentes de Equipos Eléctricos y Electrónicos	Nota: El material para montaje, incluido en las Clases de este Grupo, comprende los elementos de diseño específico, como portalámparas, soportes y fijaciones, etc. Se excluyen de este Grupo materiales de ferretería tales como tornillos (Clase 5305) pernos (Clase 5306), espárragos (Clase 5307), arandelas (Clase 5310), remaches (Clase 5320), y otros artículos de uso general que figuran en otras Clases que no sean del Grupo 59. La estructura de la Guía es suficiente para la clasificación de los artículos utilizados en los accesorios de montaje anteriormente referidos.	
5905	Resistencias.	Incluye: Varistores. Tubos Reguladores de Corriente. Reóstatos. Redes Resistivas. Accesorios para Montaje de Resistores. Termistores. Excluye: Hilos de Resistencia.	Material
5910	Condensadores.	Incluye: Condensadores de Filtros Eliminadores de Interferencias. Accesorios para Montaje de Condensadores. Excluye: Dispositivos Semiconductores y Materiales Afines.	Material
5915	Filtros y Redes.	Nota: Esta Clase incluye filtros y redes formados por una combinación de resistencias, condensadores o bobinas, pero no una combinación solo de resistencias (clasificadas en 5905), ni solo de condensadores (clasificadas en 5910) o ni solo de bobinas (clasificado en 5950).	Material
5920	Fusibles, Reductores, Absorbedores y Protectores.	Incluye: Portafusibles. Cajas para Fusibles. Elementos para Fusibles. Bloques de Fusibles. Limitadores de Corriente. Descargadores de Bolas. Descargadores Electrostáticos. Excluye: Disyuntores.	Material
5925	Disyuntores.	Incluye: Disyuntores y Cortacircuitos Excluye: Relés.	Material
5930	Interruptores.	Incluye: Interruptores Rotatorios, de Cuchilla, de Palanca, de Botón, de Mercurio, Termostáticos y Diferenciales. Excluye: Mecanismos Conmutadores.	Material
5935	Conectores Eléctricos.	Incluye: Clavijas; Tomas Hembra; Bases de Enchufe, Enchufes para Componentes Electrónicos y Accesorios Relacionados. Excluye: Interconectores y Fibras Ópticas	Material
5940	Conexiones, Bornes y Terminales.	Incluye: Bornes de Tornillo. Pinzas de Baterías. Clavijas de Conexión. Puntas y grapas de Pruebas. Excluye: Portalámparas. Contactos Eléctricos. Pinzas Eléctricas.	Material
5945	Relés y Solenoides.	Incluye: Actuadores Electromagnéticos. Excluye: Contactares.	Material
5950	Bobinas y Transformadores.	Incluye: Bobinas, excepto de encendido y de magneto; Conjuntos de Bobinas; Reactancias; Transformadores.	Material
5955	Osciladores y Cristales Piezoeléctricos.	Incluye: Unidades a Cristal; Cristales Desmontados Elaborados; Osciladores Controlados a Cristal y Osciladores Controlados No a Cristal. Excluye: Osciladores Controlados a Cristal y No a Cristal que entran dentro de la definición del termino "modulo electrónico" de la Clase 5963, y Microcircuitos.	Material
5960	Válvulas Electrónicas y Accesorios.	Incluye: Válvulas Rectificadoras; Válvulas Fotoeléctricas y Tubos Osciladores Electrónicos. Excluye: Transistores; Zócalos de Tubos o Válvulas; Tubos de Rayos X; Dispositivos Semiconductores y sus Accesorios.	Material
5961	Dispositivos Semiconductores y Accesorios.	Incluye: Conjuntos Semiconductores; Diodos Semiconductores; Rectificadores Semiconductores; Tiristores Semiconductores; Transistores; Semiconductores Unificados; Equipos relacionados con ellos, excepto Conexiones. Excluye: Microcircuitos; Dispositivos Optoelectrónicas y Equipo Relacionado con ellos.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
5962	Microcircuitos Electrónicos.	Nota: 1) Un microcircuito electrónico se define así: Pequeño circuito que contiene una alta densidad de elementos de circuito equivalentes, que se considera como una sola pieza compuesta por elementos interconectados y o conformados en/o dentro de un único sustrato que cumplen una función de circuito electrónico. Los elementos pueden estar formados en/o dentro de un sustrato de material semiconductor; puede consistir en una película(s) conductora conformada en un sustrato aislante; o puede ser una combinación de uno o ambos de estos tipos con elementos discretos. 2) El término "microcircuito", tal como se aplica a los circuitos que se incluyen en esta Clase, excluye los artículos que consisten solo en "micro-componentes interconectados" (componentes discretos miniaturizados). También excluye a los artículos fabricados en forma de estructura monolítica de películas, gruesas o delgadas, que no sean por sí mismos circuitos electrónicos funcionales (por ejemplo: Condensadores, Resistencias, Transistores, o agrupaciones de ellos). Incluye: Dispositivos de Circuitos Integrados. Módulos de Circuitos Integrados. Dispositivos Electrónicos Integrados: Híbridos, Magnéticos, Moleculares, Opto-Electrónicos y filamentos. Excluye: Elementos Simples de Circuito tales como Condensadores, Resistencias, diodos y Transistores, Placas de Circuitos Impresos y Conjuntos de Circuitos Impresos. Filtros y Redes.	Material
5963	Módulos Electrónicos.	Nota: El término "modulo electrónico" utilizado en esta Clase designa un componente electrónico diseñado para ser utilizado en equipos varios o aplicaciones de artículos finales, y capaz de controlar el voltaje y/o la corriente para producir una amplificación, una oscilación, una conmutación o funciones integrales electrónicas similares. El modulo es una serie de piezas y/o elementos electrónicos miniaturizados en un solo bloque reemplazable con un montaje enchufarle que asegura así las conexiones eléctricas necesarias. No se puede normalmente desarmar, lo que lo distingue de los CIRCUITOS IMPRESOS y de los CONJUNTOS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS. Estos módulos están realizados conforme a normas y especificaciones industriales u oficiales que definen todas las dimensiones o parámetros eléctricos necesarios para asegurar una comunidad y prestaciones operacionales propias. Excluye: MICROCIRCUITOS; Unidades Enchufables de Equipos de Prueba Electrónicos.	Material
5965	Auriculares, Microtelefonos, Micrófonos y Altavoces.	--	Equipo
5970	Aisladores Eléctricos y Materiales Aislantes.	Incluye: Aisladores de Tubo, de Válvula, de Botón, de Mordaza, de Anclaje y Separadores. Aisladores de Canaleta Alimentadora, Pasadores de Paneles. Aisladores de Cuentas (Vidrio o Porcelana). Tubería Aislante. Cinta "Cambray" Barnizada. Cinta Aisladora.	Material
5975	Material Eléctrico y Accesorios.	Incluye: Conductores. Canalizaciones. Placas de Recubrimiento. Cajas de Salida para Conductores Eléctricos. Cajas de Salida y Conexión. Material para Tendidos Aéreos, no clasificables en otra parte.	Material
5977	Escobillas de Contacto Eléctrico y Electrodo.	Incluye: Escobillas para Equipo Eléctrico Rotatorio. Repuestos de Carbón para Escobillas. Brazos y Soportes de Escobillas. Electrodo para Arco Voltaico. Excluye: Ánodos. Cátodos. Electrodo para Soldadura.	Material
5980	Dispositivos Optoelectronicos y Equipos Relacionados.	Incluye: Los dispositivos y conjuntos optoelectrónicos de presentación alfanumérica, simbólica, o grafica, emisores y dispositivos optoelectronicos sin presentación, tales como acopladores, detectores e interruptores, que realizan una función activa en un sistema electrónico. Excluye: Accesorios de alumbrado eléctrico, lámparas y materiales relacionados.	Equipo
5985	Antenas, Guías de Onda y Equipos Relacionados.	Incluye: Antenas; Mástiles; Equipo de Torres; Atenuadores; Acopladores. Líneas de Transmisión. Excluye: Estructuras de Torres.	Equipo
5990	Síncronos y Resolutores.	Excluye: Sistemas Síncronos. Servomecanismos.	Equipo
5995	Conjuntos de Cable, Cordon e Hilos Eléctricos: Equipos de Comunicación.	Nota: Esta Clase incluye solo aquellos Conjuntos de cables, cordones e hilos (y mazos de cables) que se utilizan en o con los equipos y componentes incluidos en los Grupos 58 y 59. Los Conjuntos de Cables, Cordones, Hilos y Mazos de cables usados en o con otros equipos distintos de los de las Clases 58 o 59 se clasifican en la Clase 6150 si son de aplicaciones múltiples, o en la misma clase que el elemento superior para el que han sido específicamente diseñados. Excluye: Los conjuntos de Cable de Fibra óptica.	Material
5996	Amplificadores.	Incluye: Amplificadores de Audio, Amplificadores Complementarios, Amplificadores Operacionales, Amplificadores de Potencia, Amplificadores de Radio Frecuencia, Amplificadores de Señal, Amplificadores de Video y Amplificadores Magnéticos. Excluye: Artículos multifuncionales, como Amplificadores-Detectores, Amplificadores-Mezcladores y Microcircuitos.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
5998	Conjuntos, Placas, Tarjetas Eléctricas y Electrónicas y Accesorios relacionados.	Excluye: Circuitos impresos y conjuntos de componentes electrónicos que pueden ser identificados mediante un Código de Nombre Aprobado mas definitivo.	Material
5999	Componentes Diversos Eléctricos y Electrónicos.	Incluye: Imanes Permanentes y Elementos de Magneto-Estricción. Cabezas Protectoras. Pinzas, Mordazas y Conectores Eléctricos.	Material
60	Componentes, Conjuntos, Accesorios y Materiales de Fibra Óptica	Nota: Fibra óptica es un termino general utilizado para describir el proceso gracias al cual se conduce energía óptica (p. ej.: rayos luminosos o generados por laser) de un lugar a otro a mediante una o varias fibras. Este Grupo incluye los artículos de fibra óptica tales como piezas, materiales y dispositivos utilizados para comunicaciones, transmisión de datos o iluminación. Se excluyen los dispositivos de transmisión y reproducción de imágenes clasificados bajo el Grupo 65 (material medico); las herramientas manuales clasificadas bajo el Grupo 51; y los instrumentos eléctricos, electrónicos y ópticos clasificados bajo el Grupo 66 (instrumentos).	Material
6010	Conductores de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase los conductores de fibra óptica a granel.	Material
6015	Cables de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase uno o varios conductores de fibra óptica a granel que comparten una cubierta de protección. Puede incluir a la vez conductores eléctricos/cables y/o material de refuerzo.	Material
6020	Conjuntos de Cables de Fibra Óptica y Mazos de Cableado.	Nota: Se incluyen en esta Clase artículos utilizados para comunicación y/o transmisión de datos, con uno o mas conductores/cables de fibra óptica con sus extremos preparados para acoplar un conector o ya fijado este. Se excluyen de esta Clase los artículos utilizados para iluminación y/o transmisión de imágenes.	Material
6021	Interruptores de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase interruptores usados para la selección de línea en sistemas de fibra óptica.	Material
6030	Dispositivos de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase artículos tales como transmisores, receptores, multiplexadores, demultiplexadores, moduladores, demoduladores, repetidores, atenuadores, filtros, circuitos opticos integrados, y similares utilizados en los sistemas de fibra optica.	Material
6032	Fotoemisores y Fotodetectores de Fibra Optica .	Nota: Se incluyen en esta Clase los diodos fotoemisores (LED) y los diodos laser y fotodetectores utilizados en los sistemas de fibra optica.	Material
6035	Transmisores de Luz e Imagen de Fibra Optica	Nota: Se incluyen en esta Clase los dispositivos de fibra optica utilizados para iluminacion y/o transmision de imagenes. Se excluyen de esta Clase los articulos para comunicación y/o transmisión de datos.	Material
6060	Interconectores de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase todo tipo de terminales de fibra óptica, como conectores, divisores, acopladores, juntas rotatorias y no rotatorias, repartidores, mezcladores, empalmadores y similares. Excluye: Conectores eléctricos.	Material
6070	Accesorios y Repuestos de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase los materiales supresores de modo, materiales adaptadores de índice y otros artículos relacionados. Se excluyen ferreteria y suministros comunes a aplicaciones eléctricas y de fibra óptica que pueden ser clasificados en la Clase 5975.	Material
6080	Conjunto y Equipos de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase conjuntos y equipos formados exclusivamente por componentes de fibra óptica; componentes de fibra óptica y repuestos relacionados; componentes de fibra óptica y herramientas relacionadas; o componentes de fibra óptica, repuestos y herramientas relacionadas. Se excluyen herramientas, conjuntos y equipos clasificados bajo la Clase 5180; equipos/instrumentos de prueba clasificados bajo el Grupo 66; y conjuntos finales/equipos que utilizan componentes de fibra óptica clasificados bajo la Clase aplicable al equipo.	Material
6099	Componentes Varios de Fibra Óptica.	Nota: Se incluyen en esta Clase artículos de fibra óptica que no pueden ser clasificados bajo otra Clase mas especifica. (Léase la nota de introducción del Grupo 60.)	Material
70	Equipo para el Proceso Automático de Datos (incluyendo "Firmware"), " Hardware", "Software" y Equipos de Apoyo	-	Equipo
7010	Sistema PAD (ADPE, Sistema de Equipos Configurado para Proceso Automático de Datos).	Nota: Grupo de dispositivos electrónicos o electromecánicos, analógicos, numéricos o híbridos, de utilización general, que están interconectados para funcionar como un sistema. Se los suele llamar "sistemas de proceso automático de datos, PAD (ADP)", si bien el termino "sistema" no es preciso. Incluye un conjunto de dispositivos que engloba una unidad central de proceso (CPU) y los dispositivos de entrada/salida necesarios, accesorios, dispositivos de medida analógicos, el software y/o la microprogramación necesaria (firmware) para alcanzar los objetivos deseados. También incluye unidades y subconjuntos ensamblados y conectados entre si en los cuales los dispositivos de entrada/salida, la unidad central de proceso y/o los accesorios constituyen un conjunto o una entidad única. Esta COA incluye las unidades o conjuntos básicos que integran dispositivos diseñados específicamente para formar parte de ese sistema particular.	Equipo

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
7020	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Analógicas.	Nota: Los datos analógicos son una manera de representar una magnitud física que se manifiesta bajo otra forma (p. ej.: el nivel de mercurio de un tubo representa la temperatura en un termómetro, la posición angular de una aguja representa la velocidad en un velocímetro). Esta Clase incluye solamente unidades centrales (CPU) de proceso que aceptan como señales de entrada el equivalente eléctrico de magnitudes físicas tales como caudal, temperatura, presión, posición angular o voltaje y realizan cálculos con los equivalentes eléctricos de estas magnitudes para producir resultados que podrán utilizarse posteriormente.	Equipo
7021	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Digitales.	Nota: Se utiliza el termino "digital" para describir el proceso de representar números discretos, símbolos y caracteres alfabéticos mediante una combinación de impulsos eléctricos codificados predeterminados. Esta clase incluye, exclusivamente, las unidades centrales de proceso (CPU) que aceptan la información en forma de impulsos digitales. En concreto, aquellos dispositivos capaces de realizar secuencias de operaciones lógicas y aritméticas (un programa) no solo sobre los datos, sino también sobre el programa almacenado en su memoria interna (storage) sin que intervenga un operador.	Equipo
7022	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Híbridas.	Nota: El termino híbrido hace referencia a que poseen capacidad analógica y digital (tal y como se las ha definido en las Clases 7020 y 7021) y un dispositivo de conversión que permite la intercomunicación de ambas.	Equipo
7025	Dispositivos de Entrada/Salida para PAD y de Almacenamiento.	Nota: Esta Clase incluye los dispositivos utilizados para controlar y transferir la información hacia y desde un Computador (con sus modificadores). El dispositivo de entrada se utiliza para transferir los datos o las instrucciones hacia el computador. El dispositivo de salida se utiliza para transferir los resultados de proceso desde el computador a los dispositivos periféricos de proceso automático de datos, PAD. Los dispositivos de entrada/salida combinan las funciones descritas anteriormente en el mismo dispositivo. Esta Clase incluye impresoras, pantallas, unidades de disco (magnéticos, ópticos y ópticos flexibles), unidades de cinta, terminales, dispositivos de entrada de datos y unidades de transferencia. También incluye dispositivos de Disco Compacto (CD) óptico utilizados para el almacenamiento y recuperación de datos y firmware. * Firmware: Programa de computador almacenado en una memoria no volátil (ROM, EEPROM, flash, etc.).	Material
7030	"Software" para PAD.	Nota: Llamamos Software a un conjunto de instrucciones o sentencias que una unidad central de proceso (CPU) puede comprender, de manera que el sistema de equipos de PAD (ADPE) ejecuta una o varias operaciones o también, un conjunto de datos expresados de manera que un ordenador puede comprenderlos y operar con ellos. Incluye: Programas del sistema, tales como sistemas operativos, programas ensambladores, programas compiladores, rutinas de ejecución, interpretación y traducción; programas de utilidad, tales como programas de ordenación/fusión, de conversión de medios o de diagnósticos para mantenimiento. Programas de aplicación, tales como programas para pago de nominas, control de inventario y análisis técnicos. Excluye: Software diseñado para satisfacer las necesidades de un usuario particular según una serie de especificaciones oficiales, o para ser utilizado con un equipo de PAD (ADPE) que deba clasificarse bajo otro Grupo distinto al 70. También excluye los manuales de operación y los manuales para los programadores, los cuales deben clasificarse bajo el Grupo 76.	Material
7035	Equipos de Apoyo para PAD (ADP).	Nota: Esta Clase incluye dispositivos y unidades de control asociadas a ellos que se han diseñado para utilizarlos junto con un equipo de PAD (ADPE) pero no son parte integrante de la configuración en si misma. Los equipos de apoyo incluyen equipos de comprobación, certificado y limpieza de cintas magnéticas, equipos de comprobación, certificado y limpieza de discos, rebobinadoras, empalmadoras, encartadores y dispositivos de ordenación de tarjetas. Están incluidas en esta Clase las unidades completas y componentes de equipos relacionados de uso general disponibles comercialmente y que no han sido especialmente diseñados para formar parte de un sistema, como por ejemplo, un sistema de armas, un sistema de control, un sistema de procesamiento de imágenes digitales, un sistema de misiles, un sistema de comunicaciones o un sistema de navegación. También se incluyen los sistemas de control secundario y los componentes no diseñados específicamente para usarse con los controles de proceso como los utilizados en las operaciones de procesamiento realizadas por maquinas herramientas automáticas en las que el caudal, la presión, la temperatura y otros parámetros similares, se controlan mediante la regulación del instrumental instalado en ellas.	Material

GRUPO / SUBGRUPO OTAN	ARTÍCULOS	INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN	Tipo de artículo de abastecimiento
7040	Equipos para Tarjetas Perforadas.	Incluye: Las intercaladora, perforadoras, tabuladoras, verificadoras, reproductoras, interpretadoras y las sumadoras de perforaciones. Excluye: Las maquinas accionadas por tarjetas perforadas diseñadas para ser utilizadas con un sistema de tratamiento automático de datos.	Material
7042	Dispositivos de Control para Mini y Microcomputadores.	Incluye: Mini o microcomputadores utilizados como mecanismos de control en donde la tecnología de computación es esencial en el control, monitoreado, medida y dirección de procesos, dispositivos, instrumentos u otros equipos. Excluye: Dispositivos de mando para mini y microcomputadores específicamente diseñados para utilizarse en y/o como parte integral de sistemas de nivel superior, ej.: sistemas de dirección tiro de aeronaves, maquinas-herramientas de control numérico, equipos de impresión de secuencia controlada, instrumentos para medida de desplazamiento, equipos de sistemas para las información de oficina y similares.	Material
7045	Suministros para PAD (ADP).	Nota: Esta Clase incluye bandas de cierre para cintas de proceso automático de datos (PAD), bobinas y ejes, cajas de transporte, envases para cintas y otros artículos similares. También incluye todos los medios de registro magnético vírgenes diseñados para utilizarlos con equipos para proceso automático de datos, como cintas magnéticas, cassettes, discos y disquetes. Incluye también los Discos Ópticos utilizados para almacenar datos.	Material
7050	Componentes para PAD (ADP).	Nota: Esta Clase incluye los Conjuntos de Componentes que forman parte de los dispositivos de proceso de datos analógicos, digitales o híbridos. No se incluyen bajo esta Clase aquellos artículos para los que existan COA específicas. La estructura del 33H2 permite la existencia de una única clase para estos artículos.	Material

ANEXO 2

ACTUALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN CLASES DE ARTÍCULOS DE ABASTECIMIENTO RELACION DE PERSONAL ASISTENTE DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA POR CLASE

CLASE DE ARTÍCULO DE ABASTECIMIENTO	FUERZA	PERSONAL ASIGNADO GRADO NOMBRE Y UNIDAD	CORREO ELECTRONICO
CLASE I ALIMENTOS, FORRAJE Y AGUA	ARC	CPCIM. JONAS BARRETO UPARELA - CIMAR	jonas.barreto@armada.mil.co
	EJC	CP. MILTHON MANUEL MORALES ALMARIO	milthon.morales@ejercito.mil.co
	PNC	IJ. MAURICIO PINILLA ARANGO	dicar.almin@policia.gov.co
CLASE II VESTUARIO Y EQUIPO INDIVIDUAL	ARC	S3. ANDREA PAOLA BARÓN RODRIGUEZ - CBN6	andrea.baron@armada.mil.co
	ARC	CPCIM. JARLIN ARIZA OROZCO - CBN6	jarlin.ariza@armada.mil.co
	EJC	MY. CAMILO GIRALDO - CEDE4	camilo.giraldo@ejercito.mil.co
	FAC	CT. NESTOR MIGUEL RICO FRANCO	nestor.rico@fac.mil.co
	PNC	SI. YONNY RUBIANO RODRIGUEZ	yonny.rubiano@correo.policia.gov.co
CLASE III COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ACEITES, GRASA Y CERAS	ARC	S2. ANGELO MONTENEGRO FLOREZ - COLOGNA	angelo.montenegro@armada.mil.co
	ARC	MA2. FERNANDO CARVAJAL NIETO	fernando.carvajal@armada.mil.co
	EJC	SP. RICARDO ALGURIN	ricardo.algurin@ejercito.mil.co
	FAC	T4. JHON JEFERSON GARCIA RAMIREZ	jhon.garcia@fac.mil.co
	FAC	T2. FABIO CARDENAS JUNCA	fabio.cardenas@fac.mil.co
	FAC	ST. TATIANA VERGARA OVIEDO	tatiana.vergara@fac.mil.co
	PNC	SI. GONZALO MEDINA SOLORZANO	gonzalo.medina@correo.policia.gov.co
CLASE IV CONSTRUCCIÓN, MUEBLES Y ENSERES	ARC	CPCIM. JARLIN ARIZA OROZCO - CBN6	jarlin.ariza@armada.mil.co
	FAC	CT. WILDER BIRNEY CASTILLA - JAL-DINSA	wilder.castilla@fac.mil.co
	PNC	SC. MAURICIO ESPINOSA	mauricio.espinosa@correo.policia.gov.co
CLASE V ARMAMENTO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARC	SJ. LUIS FERNANDO GARCIA - DIANE	luis.garcia@armada.mil.co
	ARC	SSCIM. JAIME SARMIENTO - DIANE	jaime.sarmiento@armada.mil.co
	FAC	CT. HERNANDEZ VIASUS ESNEIDER	esneider.hernandez@fac.mil.co
	FAC	TP. RODRIGUEZ FERNANDO	andres.rodriguez@fac.mil.co
	PNC	SI ARLEY MURILLO DIAZ	arley.murillo@correo.policia.gov.co
	PNC	SI. HOOVER ISLEY MARTINEZ CARMONA	hoover.martinez@correo.policia.gov.co
CLASE VI EDUCACIÓN, PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y BIENESTAR	ARC	S3. ANDREA PAOLA BARÓN RODRIGUEZ - BN6	andrea.baron@armada.mil.co
	ARC	S3. ROBERTO LUIS RUIZ BLANCO	robert.ruiz.bla@armada.mil.co
	EJC	CP. CRISTIAN MANUEL BONILLA	cristianmanuelbonilla1998@gmail.com
	EJC	SS. JOSE LEAL VERA	jolever2005@gmail.com
	EJC	CT. DIEGO CASALLAR TORRES	d0105251@unimilitar.edu.co
	EJC	SV. JAIMER MARIN VARGAS - ESPRO	jamv2509@hotmail.com
	PNC	IJ. JHON EUSEBIO CRISTANCHO	Jhon.cristancho@correo.policia.gov.co
CLASE VII EQUIPO MISIONAL, SUS COMPONENTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	PNC	SC. MAURICIO ESPINOSA	mauricio.espinosa@correo.policia.gov.co
	ARC	CF. EDWIN FIERRO - JEMAT	edwin.fierro@armada.mil.co
	ARC	CC. STEVE MENDOZA - JEMAT	steve.mendoza@armada.mil.co
	ARC	S2. JOSE MERCHAN - DISEG	jose.merchan@armada.mil.co
	ARC	SJ. MILTON TORRES CANO - CAVNA	milton.torres@armada.mil.co
	ARC	SJ. JOSE MANUEL SANCHEZ - BN6	jose.sanchez@armada.mil.co
	ARC	CP. JOSE VASQUEZ GOMEZ - ALM AVIACIÓN	jose.vasquez@armada.mil.co
	EJC	CP. ISRAEL GUZMAN GUTIERREZ - DAAV	israel.guzman@ejercito.mil.co
	EJC	SV. JAIRO VALLEJO SANTAMARIA - DAAV	jairovalle@ejercito.mil.co
	EJC	SP. MILTON MANTILLA - CEDE4	miltonm@ejercito.mil.co
	FAC	T3. MARCO ANTONIO BETANCOURTH ORTIZ - JAL	marco.betancouth@fac.mil.co
	FAC	TC. HENRY F. CHICA SOLANO - JOL-DICMA	henry.chica@fac.mil.co
	FAC	TS. CESAR AUGUSTO BURGOS MEDINA - JOL-DICMA	cesar.burgos@fac.mil.co
	FAC	T4. DIEGO ANDRES BULLA CESPEDES - CAMAN	diego.bulla@fac.mil.co
	FAC	T4. CARLOS EDUARDO GONZALEZ ESPITIA	carlosed8569@gmail.com
	PNC	SC. MARTHA CABRA URREGO	Martha.cabra@correo.policia.gov.co
	PNC	SC. JAMIS MOSQUERA MURILLO	jamis.mosquera@correo.policia.gov.co
	PNC	CT. HENRY A. CHAPARRO ALVARADO - DIRAF-ARAVI	henry.chaparro@correo.policia.gov.co
	PNC	IT. ADRIANO VERA TRIANA	adriano.vera@correo.policia.gov.co
	PNC	IT. JOSE ALVARO BARON NIÑO	Alvaro.baron@correo.policia.gov.co

CLASE DE ARTÍCULO DE ABASTECIMIENTO	FUERZA	PERSONAL ASIGNADO GRADO NOMBRE Y UNIDAD	CORREO ELECTRONICO
CLASE VIII SANIDAD Y VETERINARIA	EJC	CS KEVIN HOYOS MORENO	kevin.hoyos@ejercito.mil.co
	ARC	SJ. FERNANDO ALBERTO SANTIAGO SOLANO	fernando.santiago@armada.mil.co
	ARC	S1. JAIRO PEREZ TORRES	jairo.perez@armada.mil.co
	DGSM	SS. FABIO NELSON HUERFANO ABRIL	fabio.huerfano@sanidadfuerzasmilitares.mil.co
CLASE IX HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE LABORATORIO	ARC	SJ. LUIS FERNANDO GARCIA - DIANE	luis.garcia@armada.mil.co
	ARC	SJ. MILTON TORRES CANO - CAVNA	milton.torres@armada.mil.co
	FAC	T4. DIEGO ANDRES BULLA CESPEDES - CAMAN	diego.bulla@fac.mil.co
	FAC	T4. CARLOS GONZALEZ ESPITIA	carloshed8569@gmail.com
	FAC	T4. JONATHAN GUIDER LOPEZ AVALO	jonathan.lopez@fac.mil.co
	FAC	TS. COOPER LESMES SANCHEZ	cooper.lesmes@fac.mil.co
	PNC	IT. JOSE ALVARO BARON NIÑO	Alvaro.baron@correo.policia.gov.co
	PNC	S1. ANTONIO CAMACHO ROMERO	alexander.camacho1523@correo.policia.gov.co
CLASE X MAQUINARIA INDUSTRIAL Y MATERIA PRIMA	EJC	CS. YEISON CALDERON RODRIGUEZ - BAMAN	yeison.calderon@ejercito.mil.co
	EJC	PS. ANTONIO NARIÑO - BAM,AN	antonio.narino.s@gmail.com
	EJC	PS. JEFERSSON ALEXANDER VELANDIA - BAMAN	jefeervelandia236@gmail.com
	EJC	CP. JESUS EDGAR CUENCA VALENCIA - BAINTE	jedgar360@gmail.com
	EJC	TO. IVAN ORELLANOS - BAINTE	lombardero52@gmail.com
	EJC	TO. JAVIER LEONARDO PEÑA MUÑOZ- BAINTE	jhon.3107@hotmail.com
	EJC	TO. WILLIAM ROBERTO MEDINA RIOS	wiliam.medina@ejercito.mil.co
	PNC	IT. JESUS ESTUPIÑAN	jesus.estupiñan@correo.policia.gov.co
CLASE XI TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – TIC.	EJC	SP. JAIME ROMERO LOZANO	jaimer@ejercito.mil.co
	EJC	SS. JORGE ALBERTO COBOS MUÑOZ - CEDE6	jorgeacobosm@hotmail.com
	ARC	S3. LUISA FERNANDA SALAZAR GARCIA - DITIC	luisa.salazar@armada.mil.co
	ARC	SP. JAMES DAVID VERGARA VIDAL - DITIC	james.vergara@armada.mil.co
	FAC	TS. SANDRA LILIANA GALVIS - DITIN	sandra.galvis@fac.mil.co
	PNC	IT. ALEXANDER OSORIO OROZCO	aa.osorio004@correo.policia.gov.co
	J-8	TS. MARLEN YATE CHAPARRO	marlyate@cgm.mil.co